Charles E. Ronan S.J.

Walter Hanisch S.J.

# *Epistolario de* Juan Ignacio Molina S.J.

EDITORIAL UNIVERSITARIA

# EPISTOLARIO

# DE

# JUAN IGNACIO MOLINA

# S.J.

Charles E. Ronan S.J. Walter Hanisch S.J.

# EPISTOLARIO DE JUAN IGNACIO MOLINA S.J.

EDITORIAL UNIVERSITARIA

© Walter Hanisch S. J.

Inscripción Nº 50.296

Derechos exclusivos reservados para todos los países

Texto compuesto con Linotype Baskerville

Se terminó de imprimir esta 1ª edición en los talleres de
EDITORIAL UNIVERSITARIA
San Francisco 454, Santiago de Chile,
en el mes de Diciembre de 1979
1.000 ejemplares

Proyectó la edición *Mauricio Amster*

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

# INDICE


Presentación 9

Prospecto 11

El Compendio anónimo de 1776 13

Primera edición de la *Historia Natural* y única de la *Civil* 15

Intermedio francés 35

La Corte de España, sus ministros y diplomáticos 39

Amistades científicas en Roma 51

El pasaporte de 1806 y los retratos de Juan Ignacio Molina 65

Napoleón contra los españoles en 1808 69

Nombramiento de intérprete de francés 75

El Magisterio 77

Las cátedras universitarias 93

*Curriculum laudis* 99

Pensiones, apuros y economías 115

La amistad de los doctos y estudiosos 129

Atenciones a sus hermanos jesuitas 155

¿Acusado de herejía? 161

Cartas del Conde de Maule 203

Todavía en torno a la herencia 217

La lectura consuelo de su vida solitaria 223

Permisos solicitados a la Santa Sede 227

Documento epigráfico 231

Conclusión 235

*Notas* 237

Indice onomástico alfabético 253

# Presentación

El R. P. Charles E. Ronan S. J. profesor de historia de América, en Loyola University, Chicago, Illinois, USA, tanto en Estados Unidos como en Roma tenía el deseo de dar a conocer en su patria lo que él llama Voces de América en Europa en el siglo XVIII, y dentro de este programa escribió su obra sobre *Francisco Javier Clavigero, representante del Iluminismo mexicano: vida y trabajos,* y la publicó en la Biblioteca del Instituto Histórico de la Compañía de Jesús en Roma, volumen XL, 1977[1]. La segunda figura, que había elegido, era Juan Ignacio Molina, para darlo a conocer en Estados Unidos, porque le parecía que no había sido debidamente estudiado. Con este objeto se había dedicado a juntar la documentación de Molina existente especialmente en los archivos de Italia, y con buen resultado.

El R. P. Walter Hanisch S. J., miembro del Instituto Histórico de la Compañía de Jesús en Roma, estudiando la historia de los jesuitas expulsados de América (1967), se había interesado por Juan Ignacio Molina y había colaborado, con breves monografías, en una biblioteca que lleva su nombre, y eran *El arte de cocinar de Juan Ignacio Molina*[2], *Juan Ignacio Molina, sabio de su tiempo*[3], *Un ataque dieciochesco a Juan Ignacio Molina*[4] (1976) y hecho una antología: *Juan Ignacio Molina, Historia Natural y Civil de Chile*[5]. En 1977 había concluido un Epistolario del Abate, próximo a imprimirse,

cuando en Roma se verificó el encuentro de ambos autores.

Golpe de fortuna para reunir ambos trabajos, fue el hallazgo verificado por el P. Charles E. Ronan, en el Archivo Vaticano, del expediente llevado por el Cardenal Consalvi, referente a las Memorias de Juan Ignacio Molina, leídas en el Instituto Italiano[6]. Después de varios proyectos para publicar el expediente y por haber dilatado mucho la aparición del documento mismo, el no haber tenido los autores oportunidad para encontrarse de nuevo, se decidió por fin reunir en el Epistolario toda la documentación coleccionada por ambos autores sobre el carteo de Juan Ignacio Molina.

El aporte del P. Ch. E. Ronan al Epistolario es de 49 cartas, de las cuales 37 son de Juan Ignacio Molina. De la Biblioteca Comunal del Archiginnasio de Bolonia catorce, Biblioteca de la Universidad de Bolonia una, Biblioteca Estense de Módena catorce, Biblioteca Universitaria de Pavía cinco, Instituti culturali ed artistici della città de Forli dos, Museo, Biblioteca e Archivio di Basano del Grapa una, Biblioteca Oliveriana, Pésaro, una y Accademia delle Scienze di Torino una. A las que se añaden las diez del Archivo del Vaticano. El resto está formado por ochenta y tres documentos[7], que se hallan en el Archivo Nacional de Santiago: Fondo Antiguo 132, Fondo Varios 331, 996; Fondo Benjamín Vicuña Mackenna 1, 2, 9, 308 y Archivo Histórico Nacional de Madrid, Diversos, Documentos de Indias.

# Prospecto

El objeto de este libro es dar a conocer las cartas de Juan Ignacio Molina. Se incluyen no sólo las cartas, que escribió y recibió, sino también los memoriales y comunicaciones oficiales de la Iglesia y del Estado y de las distinciones que le otorgaron institutos científicos.

Este material no es muy extenso y abarca lo que salvaron del olvido el mismo Molina, sus herederos, los amigos y algunos archivos. Su interés radica en que son materiales de primera mano sobre la vida y obra del naturalista chileno. Los corresponsales son personas de relieve en su tiempo, las cuales, por estar vinculadas a otros países y lenguas, son menos conocidas en Chile.

En la disposición de las cartas se han tenido en cuenta la cronología, los asuntos y los corresponsales, combinando estos elementos con la mayor unidad y claridad posibles, según temas, personas y tiempos, para dar a estas cartas su justo peso y facilitar al lector su conocimiento.

Por ser este material inédito en su mayor parte ha sido trabajado sobre las mismas piezas originales[1].

También en cada caso se da la signatura de cada documento original, por la importancia que tiene el método para el trabajo científico, y dado que se presentan los documentos traducidos, en su mayor parte, puede el lector desear ver los originales.

Satisface este libro el deseo de los autores de presentar

algo en gran parte nuevo y desconocido. No hablan de descubrimientos, porque estos papeles se hallan en archivos públicos y cualquiera puede llegar a conocerlos.

# El Compendio anónimo de 1776

La batalla librada en torno al autor del Compendio anónimo publicado en Bolonia en 1776 tiene una doble historia: la una en las fuentes y la otra en la bibliografía. De ninguna de las dos brota el argumento apodíctico, que revele al autor sin lugar a dudas y cierre para siempre las puertas a la discusión.

Esta vez se presentan tres testimonios más sobre el mismo tema: uno del Cardenal Arzobispo de Bolonia, Carlos Oppizzoni, otro de Juan Ignacio Molina y un tercero de Claudio Ferrari.

En el resumen de la carta de Oppizzoni de 26 de junio de 1819 se lee: "El Eminentísimo Arzobispo lo llama sacerdote ex jesuita, residente en aquella ciudad. En la misma disertación (de las Analogías) después viene nombrada como su patria la ciudad de Concepción, bajo los 36 y medio grados de latitud austral, en el Reino de Chile, perteneciente a la América Española. Por esto parece aquel mismo escritor, que el año 1776 imprimió en la misma ciudad de Bolonia un *Compendio della storia Geografica, Naturale e Civile del Regno del Chile*[1]. Y que muchos años después en la misma Bolonia imprimió otra obra sobre la Historia Natural del mismo Chile" El texto no es claro, porque dice: "parece", pero como no se aplica el mismo "parece" a la Historia Natural, la oscuridad no se disipa.

Molina tan discreto para no revelar nada acerca del

Compendio anónimo, en carta a su amigo Giambattista, el 5 de julio de 1805, le dice: "El Compendio de la Historia de Chile fue compuesto por algunos de aquellos misioneros"[2]. Con esta confesión enreda más el conflicto. Arriesgar nombres se puede: el eterno Felipe Gómez de Vidaurre, que a su vez lo reivindicará por suyo[3]. ¿Y los otros: Olivares, Manuel Morales, autor de la Noticia de la cordillera de los Andes y provincia de Cuyo[4], Felipe Pando que le dio algunas noticias del norte[5], dónde había vivido? Pero queda lo difícil, fundamentarlo.

Queda todavía Claudio Ferrari, el testigo implacable, que dice: "Aun yo tengo tantos datos para asegurar que él fue el autor". Y: "No quiso ponerle su nombre, por no ser cosa digna de él y amargado porque le habían quitado sus manuscritos al partir de Chile"[6]. Pero para que el claroscuro sea eterno, Ferrari no da todos los datos, que nos siguen haciendo falta, para saber la verdad.

Hay en Molina en este caso una inteligente voluntad de enredar, y lo consigue. Para fortuna suya el instrumento jurídico, que presentó en Roma, en 1793, Felipe Gómez de Vidaurre haciendo constar que era el autor[7], ha desaparecido. Esto recuerda a Cervantes que quiso enredar para siempre el misterio del autor del falso Quijote, llamado de Avellaneda, y a despecho de los críticos, lo ha conseguido hasta el día de hoy.

# Primera edición de la *Historia Natural* y única de la *Civil*

Las cartas que se conservan de Juan Ignacio Molina comienzan con la publicación de la primera edición de la Historia Natural en 1782. Hay noticia de cartas de Molina, que no han llegado hasta hoy, y cuya destrucción se ha debido a algún caso fortuito o a la preparación de su viaje a Chile, alrededor de 1801, cuando tuvo que deshacerse de muchas cosas, que posteriormente le hicieron falta, porque el viaje no se realizó.

Molina imprimió sus tres primeras obras en la imprenta de Santo Tomás de Aquino, cuya finalidad ajena al lucro, (como lo expresa su lema: Nihil mihi), le permitía un ahorro en los costos de la impresión. Para asegurar la venta de la Historia Civil, que pensaba publicar inmediatamente después de la Historia Natural, invitó al público a una subscripción de ambos volúmenes, ofreciendo alguna ventaja en el precio, como puede verse en el siguiente:

## AVISO

"Está listo para salir a la luz pública, de las prensas de la Imprenta de Santo Tomás de Aquino en Bolonia, un *Compendio de la Historia Natural del Reino de Chile,* con una carta geográfica, del señor Abate Ignacio Molina, natural del mismo

Reino, en el cual, después de una breve descripción del país, se trata de sus meteoros, de su clima, de sus aguas tanto de las comunes como de las minerales, de su constitución física y de todo lo que allí se encuentra de más curioso e interesante en relación con los fósiles, los vegetales y los animales, descritos según el sistema del célebre Caballero Linneo. A este Compendio seguirá otro sobre la Historia Civil del mismo Reino, provisto de algunos mapas. La obra se imprimirá en la misma forma y con los mismos caracteres de este prospecto. El precio será de diez paoli por los dos tomos sin empastar. Pero los que deseen aprovechar la subscripción los tendrán por siete paoli, encuadernados en rústica, quedando a cargo de cada uno de los subscriptores los gastos del envío"[1].

Molina, como parte de la propaganda, rinde tributo al gusto de la época por las curiosidades geográficas.

Acerca de esta operación comercial existen algunas noticias. La primera es una lista de treinta y ocho subscriptores, de los cuales veinticuatro son jesuitas, y se interesan por sesenta y cinco ejemplares[2]. Otra lista es del dinero recibido, que tiene treinta y cinco subscriptores, que se interesan por sesenta ejemplares, y llevan la indicación de los dineros que han cancelado[3]. Un tercer papel lleva este título: "Ejemplares del Compendio de la Historia de Chile, que he recibido del señor Giuseppe Lucchesini", donde menciona los ejemplares recibidos y los repartidos[4].

Se conservan ocho cartas de Molina a Lucchesini, con

pedidos de libros, que se extienden desde 1793 hasta 1816, en que le pide siete ejemplares de la Historia Natural hasta el año 1799[5]. En 1802 Molina tuvo dificultad en hallar un ejemplar de la Historia Natural[6], y por esta causa se hizo imprimir la segunda edición en 1810. Los pedidos a Lucchesini de la Historia Civil alcanzan hasta el año 1816 por la cantidad de veintinueve ejemplares[7].

Molina en carta de 1788 a Gneco le confiesa que no ha podido pagar los costos de la impresión de ambas historias natural y civil[8].

A pesar del lento andar de la venta de sus libros (diecisiete para la Historia Natural y 29 para la Civil) las críticas, las traducciones y las citas muestran la buena acogida que tuvieron en el mundo intelectual sus obras. Las cartas, que han llegado hasta nosotros, tanto por los elogiosos conceptos como por la calidad de los autores, corroboran y amplían el aplauso de los sabios.

Sea la primera una carta de Gian Rinaldo Carli, autor de las *Cartas Americanas,* publicadas en Florencia en 1780 y traducidas al inglés, alemán y francés; en ellas refuta *Recherches sur les Americains* de Pauw. Carli era apreciado por los jesuitas americanos, desterrados en Italia; Francisco Javier Clavigero le dedicó el tomo IV de su *Storia Antica del Messico* publicada en Cesena en 1781. Juan Ignacio Molina en 1782 en su Historia Natural le rinde homenaje, por haber refutado a Pauw, con estas palabras: "Merece particular atención el Conde Gian Rinaldo Carli, bien conocido de los literatos por varias obras impresas, y últimamente por sus apreciabilísimas *Cartas Americanas,* en las cuales ha sabido recopilar como verdadero sabio filósofo y como crítico erudito todo lo que conduce a dar una idea verdadera de ambas Américas"[9].

Era Carli un hombre de una cultura descomunal: literato, economista, astrónomo, historiador y científico. Escribió muchas obras, dirigió una notable industria de su propiedad, desempeñó cátedras universitarias y fue eminente político. Gozó de la confianza de la autoridad imperial austríaca, que entonces gobernaba Milán, y fue designado presidente del Consejo Supremo de Comercio y Economía Pública, del Supremo Consejo de Estudios y del nuevo Consejo de Finanzas.

La carta, que conservó Molina, es la segunda que le dirigió con motivo de la publicación de la Historia Natural, como aparece del contexto:

Milán, 9 de febrero de 1782.

En mi carta anterior no he hecho otra cosa que demostrarle el debido reconocimiento, de que le soy deudor, por la gentileza con que ha tenido a bien honrarme al obsequiarme su *Saggio sulla storia naturale del Chili*. Ahora me encuentro en la obligación, después de haberlo leído, de manifestarle los sentimientos de admiración y estima, que me ha sugerido la lectura de su obra llena de útiles observaciones y descubrimientos: obra que hace honor a su autor y a aquella, hasta hoy desconocida, parte de la tierra en lo que se refiere al gran código de la naturaleza. Me alegro con Ud., con sincero corazón, y al mismo tiempo le agradezco la gentil mención, que hace de mí, y tanto más, porque yo en las *Cartas Americanas* no me reconozco otro mérito que el de haber intentado

descubrir alguna verdad en medio de tantas fantasías y desventajosos prejuicios, como han esparcido célebres escritores modernos contra una parte del mundo, que supo producir a Franklin, a Clavigero y a Molina.

¡Cuántas cosas he aprendido en su obra! Cuántas cosas se descubren ahora que nos hacen envidiar las predilecciones de la naturaleza por aquellas regiones !Tantas plantas medicinales magistralmente descritas por Ud. tan dignas de ser deseadas, como la genciana cachanlahuen, el gnaphalium vira vira, el quinchamalí, el guaicurú y tantas otras útiles contra las enfermedades más perniciosas! ¡Y cuántas otras más, que Ud. nos da a conocer como utilísimas para los usos de la vida!

Yo no puedo perdonar al bárbaro capitán de su nave que no le permitiera mantener y conservar aquel barrilito de agua, hecho de madera de alerce o cedro rojo, en el cual se habría mantenido sana desde Chile, surcando el Cabo de Hornos, hasta las vecindades del Trópico, mientras en todos los otros toneles el agua se habría corrompido. ¿Quién sabe si no se encontrará otro capitán más razonable, que, con segura experiencia, pueda por fin ofrecer a los navegantes el mayor de todos los tesoros?

He tenido el gusto de ver verificada en el murex loco, descrito por Ud., la sospecha, que tenía, de la existencia de la púrpura en América. Cuanto



BIBLIOTECA NACIONAL
Sección Chilena

más me ha gustado la descripción del pingüino..., que es el anillo con el cual la naturaleza pasa de los pájaros a los peces, como por medio de los peces voladores pasa de los peces a los pájaros; tanto más me ha desagradado que Ud. no haya podido verificar la existencia del piguchén, para tener otro anillo entre los pájaros y los cuadrúpedos.

También estamos de acuerdo en la creencia de que sobre los Andes, montes primitivos, no existen cuerpos marinos. Si éstos existen en el Descabezado[10], quiere decir que son erupciones volcánicas, como también el Etna las expulsa a veces en gran cantidad.

En fin yo no acabaría nunca, si quisiera enumerar todas las cosas útiles, que en su citado libro he admirado y aprendido. Me alegro por esto y le ruego reciba de nuevo mi modesta expresión como un homenaje a su mérito y a su virtud, en tanto que con toda consideración y respeto, me suscribo de su reverencia muy atento y agradecido servidor. G. Carli[11].

El 21 de febrero de 1782 Molina recibía de la vecina Imola una carta del P. Lorenzo González, jesuita madrileño de la provincia de Chile, llegado en 1744 a Chile como sobreviviente de la expedición del P. Juan de Rabanal, que pereció en su mayor parte en un naufragio en las costas del Brasil. En Chile vivió en diversas casas dedicado a trabajos apostólicos. Sólo se conoce un fragmento de esta carta, que tiene el mérito de ser el único

testimonio, que queda, de la admiración de un jesuita español por la obra de Molina. Su aire lírico y sincero tiene un encanto singular. Dice así:

"¡Qué de bellezas no he visto! ¡Qué montes, qué valles, qué ríos, qué torrentes, qué minas y qué flores! ¡Yo no soy ya chileno, soy europeo, pero siempre admiraré los benignos ojos con que Dios favoreció a aquel singular reino; y juzgo que el paraíso chileno así por su oro, su plata, sus árboles, sus flores, sus ríos, sus montes, sus valles, sus aires, su cielo y aún su temperamento tan amable es un preciosísimo diamante de la corona de España! ¡Ojalá que tenga con el tiempo más población que duplique sus incomparables producciones! ¡Ojalá sea más conocido al viejo mundo que decante las bendiciones con que la divina bondad ha distinguido, aún en la vasta América, al nobilísimo Reino de Chile!

Ud. prosiga su laboriosa tarea y haga patentes al universo las delicias de aquella bella porción del mundo en que tuvo la fortuna de nacer. Ruego a Nuestro Señor Jesús conceda a Ud. por muchos años cuanto es necesario al fin de su bien concebido pensamiento. Lorenzo González. Imola, 21 de febrero de 1782[12].

Molina quería sinceramente al Abate Alberto Fortis y dos veces lo menciona en la Historia Natural de 1810 como grande y apreciado mineralogista, digno de ser escuchado en su materia y alaba el descubrimiento, que

hizo, de la salitrera de la Molfetta. La contradictoria personalidad de Fortis ha sido la causa de que se hagan de él los más fervientes elogios y las críticas más acerbas. Sus obras científicas siempre hallaron contradictores y sin embargo pertenecía a numerosas sociedades científicas, que publicaban sus memorias. La audacia de su pensamiento y su afición a viajar le merecieron el título de Filósofo Viajero. Su talento y su dicción fácil le permitieron ser físico, naturalista, poeta, periodista, bibliógrafo y erudito. Leal, sincero y de excelente corazón para con sus amigos, los que no lo amaban lo encontraban impetuoso y desagradable. La Academia de Ciencias de Bolonia lo incorporó a los treinta y cuatro años, en 1774; fue designado miembro del Instituto Nacional Italiano de Ciencias y Letras con sede en Bolonia en 1803, y ese mismo año falleció.

Molina conservó dos cartas suyas, una de 1783 y la otra de 1788. Esta segunda es casi ilegible y trata del mutuo envío de publicaciones, pero tiene un párrafo final que es interesante citar: "Es verdaderamente desagradable tener que vérselas con un gobierno inquisitorial y después también con los inquisidores. Me hago cargo de su situación. Leeré ávidamente lo que Ud. habrá podido decir acerca de los pobres oprimidos y de aquellos que, dignos de alabanza, resisten a la opresión"[13]. Estas alusiones a Molina no tienen documentos que las aclaren en lo que se conoce de Molina; en tanto que si se tratara de algún encuentro de Fortis con la Inquisición no tendría nada de raro. La carta es la siguiente:

"Ilustrísimo señor y amo muy venerado":

"Le pido perdón por no haber contestado con prontitud su gentilísima carta y espero obtenerlo, porque Ud. sabe cuan pesada es la carga de los

negocios, que tengo siempre sobre el escritorio. Se me aumenta el trabajo también, porque me he propuesto preparar para algunos meses los materiales del periódico e imprimirlo con anticipación para poderme ausentar tranquilamente y pasar dos meses en viaje, sin desmedro de mi obligación. Sirva esto también para alcanzar la indulgencia de Ud. Yo he procurado hacer justicia a su mérito, apreciadísimo señor Abate, y por eso no sería razonable que quisiera agradecerme. No he dicho ciertamente más de lo que siento, y creo una verdadera pérdida para la historia natural que Ud. se encuentre tan lejos de Chile. Tiene Ud. una especie de obligación de conciencia con Italia, que se ha convertido en su segunda patria. Es menos rico el país en materia de metales preciosos, pero no cede a ningún otro en la multiplicidad de objetos interesantes. ¡Animo, meritísimo señor Abate! Si Ud. no quiere dedicarse a recorrer los Estados del Papa, véngase con nosotros, porque encontrará ciertamente cosas análogas a las chilenas en mineralogía. Todavía no pierdo la esperanza de que Ud. venga a visitar nuestros volcanes apagados, y hasta se lo ruego vivamente.

Mil expresiones de afecto al buen señor Abate Sassi. Creo que ya está arreglado el asunto con el Santo Oficio, por eso se lo encomiendo. Con el más sincero y cordial sentimiento soy su... Alberto Fortis. — Vincenza, 11 de m... de 1783[14].

Es Nicolás Gossard, clérigo regular teatino, un traductor desconocido de la Historia Natural de Molina al francés. Desde Ferrara escribe a Molina y se ofrece para traducir al francés la obra, que le ha dado a conocer el Abate Conca, jesuita valenciano, que publicó más tarde una traducción de la obra de Campomanes sobre el fomento de la industria popular y un resumen del viaje por España de Antonio Ponz. Felipe Gómez de Vidaurre habla de dos traducciones al francés de la obra de Molina[15]. Se conoce la que imprimió M. Gruvel en París en 1789 y la otra sería ésta. La carta de Gossard habla de una correspondencia entre Molina y Conca, que es desconocida. La carta de Gossard es la siguiente:

"Señor: El señor Abate Antonio Conca me ha proporcionado un placer al darme a conocer su Historia Natural de Chile, que me ha parecido tan interesante, tan curiosa y tan bien hecha, con todo el orden y todas las gracias que la Historia Natural exige, hasta el punto que me ha sorprendido que no haya sido todavía traducida al francés. El señor Conca me ha dicho que Ud. acepta que yo la traduzca al francés. Reconociendo el grado de confianza, que Ud. ha querido depositar en mí por lo que toca a este encargo, yo me esforzaré por corresponder al buen concepto, que Ud. puede haberse formado de mí, traduciéndola con toda la fidelidad, que se requiere, y substituyendo con las gracias de la lengua francesa las de la italiana. Tenga Ud. la bondad de hacerme saber si por causalidad tiene nuevas notas que añadirle, y

en este caso enviármelas para enriquecer con ellas su obra. Apenas logre superar una pequeña incomodidad que sufro, pondré manos a la obra en la traducción. Yo espero solícito sus noticias y tengo el honor de ser, con toda la consideración que Ud. merece por tantos títulos, su muy humilde y obediente servidor don Nicolás Gossard, clérigo regular teatino. — En San Cayetano, Ferrara, a 18 de diciembre de 1783[16].

Con motivo de la publicación de la Historia Natural y de la Civil, tuvo Molina ocasión de intercambiar alguna correspondencia con Jerónimo Tiraboschi, bibliotecario del Duque de Módena, jesuita hasta la supresión de la orden, polemista y autor de una Historia de la Literatura Italiana, que a pesar de su enorme extensión tuvo ocho ediciones. Se ha criticado esta obra como de mera erudición y se ha comparado a su autor con Muratori. Pero ni la comparación es mala ni dejó de tener mérito la obra, que abrió un difícil camino que se iba a repletar de seguidores. Es verdad que el concepto de literatura se extendía entonces a todos los campos del saber y que sólo más tarde se reduciría a un campo pequeño. En la primera carta toma la palabra Molina:

"Al Ilustrísimo Señor y Amo Veneradísimo el Señor Caballero Abate Jerónimo Tiraboschi, Bibliotecario de su Alteza Serenísima el Duque de Módena.

Ilustrísimo Señor y Amo Veneradísimo: La grande estima que siempre he tenido del mérito de Vuestra Señoría Ilustrísima, después que tuve

la suerte de leer sus obras tan eruditas, me obliga a tomarme la libertad de enviarle este pequeño Compendio, que he escrito sobre la Historia Natural de mi país, Chile. Vuestra Señoría Ilustrísima excuse esta mi audacia, que nace del deseo que tengo de suscribirme... Juan Ignacio Molina. Bolonia, 9 de junio de 1782"[17].

Aprovechó la ocasión del conocimiento adquirido por Tiraboschi de Juan Ignacio Molina un señor marqués, cuyo feudo no se indica, para enviar unas preguntas a Molina y la carta se expresa así:

"Se desea saber del señor Abate Molina, que nos ha dado a conocer tan bien la Historia Natural de Chile en el ensayo que sobre ella ha publicado, si a juicio suyo tiene fundamento el temor de una próxima y notable decadencia en las minas de metales preciosos en América del Sur, como han querido hacernos pensar algunas gacetas.

Comprende muy bien el que esto escribe que si la pregunta estuviese más bien delimitada y precisa, podría aún más fácilmente ser resuelta. Dado el profundo conocimiento y la suma pericia, que muestra tener de aquella región el señor Abate Molina, no se le pasará por alto lo que haya de verdad o de exageración en el contenido de esa noticia, no menos que el origen del desorden y los remedios que se le pueden aplicar, si existe, y qué deficultades y obstáculos deberían superarse para proporcionárselos.

Se ruega por tanto al Reverendísimo Señor, El Caballero Tiraboschi, proporcione esta noticia al que le escribe, y esperando la respuesta para *El Herculano,* se suscribe con distinguido aprecio su muy devoto y agradecido servidor (Il Marchese). De casa, 21 de julio de 1783"[18].

Molina no se hizo de rogar y contestó la carta al mismo Tiraboschi:

"Al Ilustrísimo Señor y Amo Veneradísimo el Señor Caballero Abate Jerónimo Tiraboschi, Bibliotecario de Su Alteza Serenísima el Duque de Módena.

"Ilustrísimo Señor y Amo Veneradísimo: La solución de la cuestión, que Vuestra Señoría Ilustrísima me propone en su gentilísima carta del 22 del corriente, a nombre del señor Marqués, no me parece muy difícil.

1º Las noticias difundidas por los periódicos sobre la decadencia de las minas en la América Meridional, no tienen a mi parecer, otro fundamento que el haber observado que en estos últimos años no venían más de aquellas partes las acostumbradas remesas de metales preciosos. Pero este estancamiento deriva de una causa moral, que es la gran perturbación, que ha agitado al Perú de un tiempo a esta parte, la que ignoro si ha sido totalmente apaciguada. Es verdad que durante esta revolución política las minas han sido aban-

donadas, los mineros saqueados, dispersados o asesinados, las fábricas arruinadas y, finalmente, puesto todo en grandísima confusión, la que no puede menos de durar algunos años.

2º Las minas de la América Meridional se encuentran en el mismo estado en que se hallaban el siglo pasado, sujetas a las mismas vicisitudes, y mientras algunas se agotan, se descubren otras igualmente ricas. La famosa mina de Potosí no rinde hoy lo que rendía en sus principios, pero esto no proviene tanto del empobrecimiento del mineral, cuanto de los exorbitantes gastos que hay que hacer para extraerlo, atendida la enorme profundidad alcanzada por las excavaciones después de dos siglos de continuo trabajo. Pero en su lugar se han descubierto las de Oruro, las de Guantajaya y otras no menos abundantes. El mineral de Uspallata en los Andes chilenos rendía prodigiosamente al tiempo de nuestra partida, como lo he escrito en mi *Compendio*. No sabemos que haya descendido de su primitivo esplendor. Las otras minas de plata de Chile, que son muchas, se conservan en su mayor parte intactas, porque la población allí no ha llegado al punto de tener necesidad de ellas para subsistir, por lo que se conservan como óptimos y prontos sucedáneos para el caso de que viniesen a faltar las que se trabajan. Allí hay otras muchas que aún no se han descubierto, porque no hay nadie que haya recorrido, no digo

la mitad, pero ni la centésima parte de las montañas de aquel país, ricas en minerales.

Las minas de oro son las más inestables, ya sea porque estando situadas en la parte baja del país fácilmente se inundan, ya porque en la mayor parte de los casos están formadas por amontonamientos accidentales; no obstante yo hago mención en el citado *Compendio* de muchas que se mantienen en el mismo estado de abundancia desde el tiempo de la conquista hasta nuestros días. Es opinión común en América que las vetas extinguidas se revivifican con el tiempo, lo que si es verdad, como yo no me siento muy lejano de creerlo, sea lo que sea de las ideas contrarias, pueden también en esta forma evitar el aniquilamiento total. Concluyo que los temores de que disminuyan los metales en la América Meridional no me parecen bien fundados dada la constitución física presente de aquellos países y la gran extensión de terreno mineral que está aún por descubrirse. Y no me extiendo más, porque con la primera causa indicada me parece haber respondido suficientemente a los deseos del señor Marqués, a quien me tomo la libertad de presentar en esta carta mis más humildes muestras de respeto y rogándole que me tenga a sus órdenes para mandarme, me suscribo con toda la obediencia posible de Vuestra Señoría Ilustrísima su muy afectuoso y obediente servidor Juan Ignacio Molina. Bolonia, 26 de julio de 1783"[19].

Al parecer pasaron años antes de que Molina tuviera nueva oportunidad de escribir a Tiraboschi por haber fatigado de nuevo las prensas con la Historia Civil.

"Al Ilustrísimo Señor y amo veneradísimo el señor Caballero Abate Jerónimo Tiraboschi, Bibliotecario de Su Alteza Serenísima el Duque de Módena, Bolonia 25 de junio de 1787.

Ilustrísimo Señor y amo veneradísimo: Después de presentar mis excusas a Vuestra Señoría Ilustrísima por el atraso de este pequeño Compendio de la Historia Civil de Chile, que había prometido publicar pronto, le ruego que lo reciba con la misma benignidad, que se dignó mostrar respecto al primero. Esto será para mí un gran consuelo y mayor confianza para suscribirme de Vuestra Señoría Ilustrísima muy afectuoso y obediente servidor. Juan Ignacio Molina"[20].

Tiraboschi agradece el envío con la siguiente carta:

"Reverendo señor y amo muy venerado: He recibido el *Compendio de la Historia Civil de Chile,* del cual Vuestra Señoría Ilustrísima ha querido hacerme un cortés obsequio, y le doy mis más distinguidos y sinceros agradecimientos. Yo he leído ya una gran parte con sumo placer, porque está muy bien escrito y, lo que es más digno de maravilla, Ud. escribe el italiano con tal naturalidad que ninguno creería que Ud. ha aprendido solamente con el estudio nuestra lengua.

Si puede enviarme tres o cuatro ejemplares, indicándome el precio, espero que se vendan muy pronto.

Yo le ruego que se valga del derecho que le dan sus favores, dignos de un padre, para pedirme lo que desee con toda libertad, y con verdadera estima me suscribo como servidor de Vuestra Ilustrísima Jerónimo Tiraboschi. — Módena, 6 de julio de 1787"[21].

Un mes más tarde Molina responde a Tiraboschi:

"Al Ilustrísimo señor y amo veneradísimo del señor Caballero Abate Jerónimo Tiraboschi, Bibliotecario de Su Alteza Serenísima el Duque de Módena, Bolonia, 6 de agosto de 1787.

Ilustrísimo señor y amo veneradísimo: He recibido la muy estimada carta de Vuestra Señoría Ilustrísima y me ha sido sumamente grato que mi modesta obra haya sido de su agrado. Le envío los cuatro ejemplares, que me pide. Le ruego que me honre con sus órdenes y me crea que soy de Vuestra Señoría ilustrísima su muy humilde y obediente servidor Juan Ignacio Molina"[22].

Queda un lote de cartas más modestas. Son las comunicaciones, que envía al señor Giuseppe Lucchesini para que le despache la Historia Natural y Civil en pequeños pedidos:

"Julio de 1793. Estimadísimo señor Giuseppe:

Hágame el favor de dar al portador un ejemplar del Compendio de la Historia Civil de Chile. Molina"[23].

"Estimadísimo señor Giuseppe: Le ruego que haga encuadernar lo más pronto posible seis ejemplares de la Historia Natural y otros seis de la Historia Civil. De casa a 7 de enero de 1795. J. I. Molina"[24].

"Estimadísimo señor Giuseppe: Hágame el favor de hacerme encuadernar en pergamino con título rojo dos tomos de mi historia, uno de la Historia Natural y otro de la Civil, lo más pronto que pueda. 9 de junio de 1798. Molina"[25].

En la siguiente carta se sienten en el trato los aires revolucionarios de la invasión francesa:

"Al ciudadano Giuseppe Lucchesini: Le ruego me haga encuadernar seis ejemplares de mi obra, tanto natural como civil, y deseo que una esté cortada y en papel jaspeado. 19 de febrero de 1799. Molina"[26].

"3 de junio de 1802. Le ruego entregar al portador tres ejemplares de la Historia Civil. Molina"[27].

"Al señor Giuseppe Lucchesini: Juan Ignacio Molina ruega al señor Giuseppe Lucchesini de encuadernar con la sola costura cuatro ejemplares

de la Historia Civil y enviárselos. De casa, 29 de enero de 1811"[28].

Añade al final de ésta como si fuera recibo: "El 3 de febrero recibió los cuatro ejemplares".

"Al señor Giuseppe Lucchesini. Juan Ignacio Molina ruega al señor Giuseppe Lucchesini le envíe seis ejemplares de su Historia Civil de Chile, encuadernadas en rústica. De casa, 5 de agosto de 1812"[29].

"Al señor Giuseppe Lucchesini. Juan Ignacio Molina ruega al señor Giuseppe Lucchesini que le envíe dos ejemplares encuadernados en "cartoncino" de su Compendio de la Historia Civil de Chile. De casa, 22 de junio de 1816"[30].

El fidelísimo Giuseppe nos interioriza en el lento despacho de la edición italiana de unas obras, cuyas traducciones son legítimo timbre de gloria de su autor.

# Intermedio francés

Sieur Ponsart de Belvalprêtre escribió una carta a Juan Ignacio Molina para que lo pusiera en contacto con el mercado de libros de Bolonia. Ponsart había leído un elogio de Luis XVI en la Academia de los Arcades de Roma, ante un lucido concurso, lo había hecho imprimir en francés e italiano y naturalmente deseaba darlo a conocer. Le sirve de enlace con Molina el P. Francisco Iturri, ex jesuita americano, que tenía a su cargo en Roma la enseñanza de los jóvenes agregados a la Embajada de España. Iturri tuvo sus actividades literarias y es autor de una crítica a la *Historia del Nuevo Mundo* de Juan Bautista Muñoz[1]. Era amigo de Molina y en 1789 envió las obras de Molina a Antonio de Alcedo[2], autor del *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales*[3], y también suscribe con Molina y otros una carta al Rey de España ofreciéndose a completar la obra citada de Alcedo[4].

No está demás recordar, con ocasión del elogio de Luis XVI, que Molina le envió su obra y que el rey se la agradeció con una porcelana, y que María Antonieta, antes de ir al cadalso, en la prisión de la Conciergerie, tenía entre sus lecturas la Historia Natural de Molina[5]. No deja de ser un trágico destino el que cortaran las cabezas a sus lectores.

La carta de Sieur Ponsart de Belvalprêtre es la siguiente:

Señor: Bajo los auspicios de nuestro amigo don Francisco Iturri, tengo el honor de enviarle dos ejemplares del elogio del Augusto Monarca de Francia. Yo pronuncié este discurso en la Academia de los Árcades de Roma, en presencia de una parte del Sacro Colegio Cardenalicio, de muchos ministros de las cortes extranjeras y de la alta nobleza. El nombre de su Majestad Cristianísima, a menudo repetido, ha excitado una sensación difícil de expresar. Tal es el homenaje, señor, que las naciones rinden a los buenos. Como pocas personas conocen aquí la lengua francesa y muchos desean oír hablar de Luis XVI el Bienhechor, yo he traducido y hecho imprimir en lengua italiana la parte que le envío.

Estoy persuadido de que se puede encontrar en Bolonia un lugar donde vender varias docenas de ejemplares de este discurso, tanto en francés como en italiano. Sería para mí un gran placer, señor, si Ud. quisiera hacerme el servicio de hablar con algún librero de fama, que pudiera vender esta pequeña obra en su librería, avisándolo al público y dándola a conocer en el periódico de Bolonia. De los quinientos ejemplares franceses, que hice imprimir, no me quedan sino unos doscientos. He enviado cien ejemplares a los oficiales de correo de Nápoles, vendiéndoselos a ocho bayocos cada uno. Eran treinta ejemplares en francés y setenta en italiano. Si los oficiales de correo en

Bolonia quisieran encargarse de ellos, encontrarían probablemente con más facilidad que ningún otro la manera de despacharlos, y los podrían hacer llegar con poco costo por medio del correo pontificio. En una palabra yo confío plenamente en lo que Ud. haga, persuadido de que mis intereses no podrían estar en mejores manos que las suyas.

Si yo puedo serle de alguna utilidad en el lugar donde resido o en París, adonde escribo a menudo y donde he vivido muchos años, le ruego que disponga de mí y esté seguro de la alta distinción con que tengo el honor de ser su muy noble y agradecido Sieur Ponsart de Belvalprêtre. — Roma, 19 de agosto de 1786[6].

# La Corte de España, su ministros y diplomáticos

Las cartas de Molina con la corte de España giran en torno a dos fechas, que son 1788 y 1792. La primera ocasión la ofreció el deseo de la corte de España de conocer las obras impresas y manuscritas de los jesuitas desterrados en Italia. Los documentos pertinentes forman un expediente disperso, cuyas piezas se encuentran en el Archivo de la Embajada de España en Roma, actualmente en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid[1], en la sección Documentos de Indias, Diversos, del Archivo Histórico Nacional de Madrid y en el Archivo Nacional de Santiago, Fondo Varios. Como el interés de la corte por los escritos de los jesuitas continuó por muchos años, los mismos jesuitas concibieron esperanzas de que las autoridades de Madrid cumplieran la promesa de imprimirles sus escritos, se juntó por este motivo abundante material en la sección Estado del Archivo Histórico Nacional de Madrid y en la sección de Gracia y Justicia del Archivo de Simancas. Este fue un cambio de política, como otros muchos, que empezaron a hacerse sensibles en 1784 y en los años siguientes. Este interés literario tenía más de mentira que de verdad, pero salvó muchas obras hechas en Italia. Si se produce antes este interés, a pesar de sus defectos, habría salvado obras de interés americanista.

La impresión de la traducción de la Historia Natural de Molina, hecha por Arquellada y Mendoza, fue la que

provocó el interés del gobierno español por las obras impresas y manuscritas de los desterrados; por eso es importante la fecha de 1788, que llevan tanto el impreso de la traducción como las cartas. El engaño del gobierno español al no publicar las obras, afectó más a las escritas en castellano que a las italianas; porque a éstas no les faltaron medios en Italia y ocultaban sus nombres con el uso de anónimos y pseudónimos. Los mismos jesuitas se interesaban por las obras de sus hermanos, como puede verse en los mismos libros, que se conservan, y en los inventarios de sus cosas.

Los funcionarios del gobierno español en Italia se encargaron de obtener de los jesuitas los impresos por regalo o por compra y los manuscritos completos, y aun urgieron a los que no los habían terminado. Por esto se inició una correspondencia con la embajada de España en Roma y con Antonio Porlier, Ministro de Gracia y Justicia.

El premio que se otorgaba a los jesuitas por sus escritos consistía en doblarles la pensión, y en casos excepcionales se les triplicaba, cuadruplicaba, etc. En estas cartas Juan Ignacio Molina habla de la promesa que se le hizo de duplicarle la pensión y cuatro años más tarde insiste en reclamarla y la obtiene.

Independiente de este asunto es una carta de cuatro jesuitas, uno de los cuales es Molina, en que se ofrecen al rey para completar el *Diccionario Geográfico Histórico de las Indias Occidentales,* del que era autor Antonio de Alcedo. Aunque tenían permiso del autor, esta iniciativa no prosperó.

Las tres cartas siguientes son una dirigida por Molina al Comisario Luis Gneco, sin fecha, pero anterior a la que Gneco escribe a José Nicolás de Azara, ministro de España en Roma, dándole cuenta de las gestiones reali-

zadas con los jesuitas, y la tercera es el agradecimiento del ministro Porlier a Molina por el envío de las Historias Natural y Civil de Chile. Estas son las cartas de 1788. Las dos siguientes corresponden a 1792, una de Molina al Ministro Pedro de Acuña pidiendo la segunda pensión prometida y la otra del Comisario José Capelletti, recomendando la petición de Molina.

Carta de Molina al Comisario de España en Bolonia, Luis Gneco; sin fecha, pero de 1788:

"En ejecución a las órdenes del Excelentísimo Señor don Antonio Porlier, Secretario de Estado de Gracia y Justicia de América, que V.S. se ha servido comunicarme, le expongo que el mapa general del Reino de Chile, prometido en mi ensayo, no lo he compuesto, porque me faltaron los documentos necesarios a motivo de la muerte de un sujeto inteligente que se había encargado de enviármelos. Estos eran un mapa manuscrito de todo Chile compuesto por el docto P. Juan Evangelista Fertl, otro mapa manuscrito de una parte de la cordillera del Abate Bernardo Halbertstadt y la verdadera posición de algunos lugares, de que no tenía puntual noticia. En vez de esta carta he puesto en mi Ensayo sobre la Historia Civil de Chile un mapa del territorio araucano, copiado con algunas correcciones del que se encuentra en la última edición de Ercilla.

Como S. E. se ha dignado hacer mención de la traducción de mi obra impresa en Madrid, me tomaría la libertad, si fuese posible, de suplicarle,

por medio de V. S., se sirviese de ordenar me fuese enviada una copia para contentar el deseo, que es tan natural en un autor de confrontar su original con la traducción.

Así mismo prevaliéndome de la circunstancia, ruego se digne remitir a Su Excelencia mis dos ensayos originales, que le presento como una muestra del respeto que profeso al Iluminado Protector de las Ciencias y de la gloria de la nación, suplicándole, si mi obra no lo desmerezca, de ponerme en el número de los muchos, que gozan de los efectos de la beneficencia de Su Majestad, atendidos los gastos, que me ha costado su ejecución, de los cuales me hallo todavía cargado. Juan Ignacio Molina[2].

Carta del Comisario Luis Gneco al Embajador José Nicolás de Azara:

"Muy señor mío: Recibí la carta de V. S. de 6 de este mes con la copia de la del señor don Antonio Porlier, y previniéndome V. S. que comunique a los tres ex jesuitas don Juan Ignacio Molina, don Felipe Vidaurre y don Miguel de Olivares la parte que corresponde a cada uno, previniéndoles remitan a V. S. sus respectivas obras, que se citan en dicha carta para dirigirlas al mencionado señor Ministro.

En su consecuencia, habiéndolo ejecutado así, paso a manos de V. S. un papel de dicho Molina, en que da razón de los motivos que tiene para no

poder formar el mapa que prometió y se le pide. Este mismo sujeto me ha entregado los dos tomos de su obra para el expresado señor Ministro y adjunto los dirijo a V. S. Así mismo remito a V. S. otro papel que me ha entregado don Felipe Vidaurre, en que expone necesita el tiempo de tres meses para arreglar su obra y me pide dirija a V. S. el otro papel, también adjunto, que contiene el prospecto de otra obra, que está trabajando, para que si fuera de su agrado se sirva enviarla al Señor don Antonio Porlier.

Don Miguel de Olivares me ha remitido el primer tomo manuscrito de su historia, que es el único que paraba en su poder, porque el segundo parece que se le interceptó en Lima, sobre cuyo particular da las noticias que verá V. S. en la carta que me ha escrito y también remito adjunta. Y con el correo de la semana próxima enviaré a V. S. el tomo, lo que dejo de hacer ahora, porque es voluminoso, y lleva el correo otros paquetes para V. S.

Repítome para obedecer las demás órdenes del agrado de V. S., cuya vida le ruego a Dios le guarde dilatados años. Bolonia, 23 de agosto de 1788. Besa la mano de V. S. su más obsequioso y atento servidor Luis Gneco. Señor don José Nicolás de Azara[3].

Carta del Ministro de Gracia y Justicia, don Antonio Porlier a Juan Ignacio Molina:

He recibido con mucho aprecio los dos tomos en italiano, que Vm. me ha remitido, de la Historia del Reino de Chile y le doy las debidas gracias, así por su atención y fineza, como por el acierto con que ha empleado su aplicación y trabajo a ilustrar tanto la historia natural como la civil de aquel reino. La traducción castellana ha sido bien recibida, e incluyo a Vm. el ejemplar de ella, que me pide, para que tenga la satisfacción de verla con anticipación. Dios guarde a Vm. muchos años. San Ildefonso, 22 de septiembre de 1788. Antonio Porlier. Señor don Juan Ignacio Molina[4].

Cuatro años más tarde Molina escribe para recordar que se le dé la segunda pensión o pensión doble ofrecida, que tardaba demasiado. Dirige su carta a don Pedro de Acuña, Ministro de Gracia y Justicia:

Excelentísimo señor: don Juan Ignacio Molina, autor de los ensayos sobre Historia Natural y Civil del Reino de Chile, expone con el debido respeto a V. E. como el Excelentísimo Señor don Antonio Porlier se dignó, a los principios de su administración, de hacerle saber por medio del Señor Comisario Real don Luis de Gneco que la Majestad de Carlos III (que Dios tenga en gloria) le había ordenado de premiarlo con la pensión doble, cuando saliese a luz el segundo ensayo. Son ya cinco años que la condición se verificó sin

que la real concesión haya tenido efecto, no obstante las representaciones hechas en diversos tiempos. Por tanto recurre a la notoria benignidad de V. E., suplicándole que le obtenga de su Majestad la dicha gracia ya concedida a otros escritores, en caso que la obra lo merezca, como parece mostrarlo la aceptación que ha tenido, así en la corte como en las demás naciones cultas de Europa, las cuales la han traducido con grandes elogios en sus lenguas. De este favor quedará infinitamente obligado a la piedad de V. E. con tanto mayor razón, porque hasta ahora no ha tenido otro socorro para vivir sino la simple pensión que su Majestad se digna pagarnos. Entretanto le ruega se sirva de recibir como un homenaje a su respeto un ejemplar de la obra.

Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años. Bolonia y octubre 24 de 1792. Excelentísimo Señor. Señor, besa la mano de V. E. Juan Ignacio Molina. Excelentísimo Señor don Pedro de Acuña[5].

Carta del Comisario Real José Capelletti al señor Ministro don Pedro de Acuña, recomendando la carta anterior de Molina:

Excelentísimo Señor: Paso a manos de V. E. los dos tomos adjuntos de la Historia Natural y Civil del Reino de Chile, que compuso y publicó años hace el ex jesuita chileno don Juan Ignacio

Molina, residente en esta ciudad, y la carta con que los acompaña, que me ha entregado a este fin.

En cuya solicitud debo decir a V. E. que es cierto cuanto expone sobre la promesa de recompensa, que a nombre de su Majestad le hizo el Excelentísimo Señor Antonio Porlier, sin que hasta ahora haya tenido efecto; y respecto ser también verdad cuanto dice sobre el universal aplauso, con que fue recibida su obra, que desde luego se tradujo en casi todas las lenguas de Europa, no puedo menos que condescender con la instancia que me hace el interesado para que le recomiende a V. E., como lo hago, asegurando que sobre su mérito literario, es un sujeto de la mejor conducta y vive atenido a la pensión y a algunas limosnas que recoge por haberse aplicado a la enseñanza privada de algunos jóvenes de esta ciudad.

Quedo con mi mayor respeto a la obediencia de V. E., cuya importante vida guarde Dios dilatados años. Bolonia, 27 de obtubre de 1792. Excelentísimo Señor. Señor, besa la mano de V. E. José Capelletti. Excelentísimo Señor don Pedro de Acuña[6].

Carta de cuatro jesuitas americanos al Rey para corregir y adicionar, con permiso del autor, el *Diccionario Histórico de las Indias Occidentales,* escrito por Antonio de Alcedo, cuya fecha probable, porque no lleva ninguna, sería el año 1789, año en que salió el último tomo del Diccionario:

Señor: don Francisco Iturri, don Juan Ignacio Molina, don Joaquín Caamaño y don Miguel Castro, regulares de la extinguida Compañía, residentes en varias ciudades de Italia, hacen presente a V. M. con el mayor respeto y veneración, que habiendo llegado a su noticia por la gaceta y papeles públicos la obra que en esa corte se publicaba con el título de *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América,* por el Coronel don Antonio de Alcedo, Capitán del Regimiento de Reales Guardias de V. M., solicitaron tener un ejemplar; el conocimiento práctico que los suplicantes tienen de aquellos importantes dominios de V. M. por haber penetrado en las misiones muchos países desconocidos, examinando las producciones de ellos, su geografía, costumbres de sus naturales y demás circunstancias precisas para la historia, les hizo conocer la importancia de esta obra tan deseada de todas las naciones y recomendada por todos los reyes de España, antecesores de V. M., desde los señores don Fernando y doña Isabel por repetidas cédulas reales; la misma importancia de la obra y la dificultad de que una persona sola baste a su completa formación, nos animó a pensar, en obsequio y servicio de V. M. y de la patria, en la reforma de los defectos que tiene y adiciones de algunas cosas que le faltan. No crea V. M. por esto que es nuestro ánimo criticar al autor, digno ciertamente de los mayores

elogios por el ímprobo trabajo que ha tenido y en que se conoce la inmensa lectura, que ha hecho y lo mucho que ha visto de América; así lo confiesan cuantos han leído el citado Diccionario. Pero, Señor, no es posible que un hombre solo recorra y observe toda la América para escribir con acierto de tantas materias como incluye la obra, siendo preciso valerse de los autores, en que suele haber poca exactitud, y además de esto en los tiempos posteriores han variado por las acertadas disposiciones de V. M. y de su Augusto Padre muchas cosas pertenecientes al comercio, población, establecimientos, etc. Con el fin, pues de perfeccionar el Diccionario, que debe ser tan útil a V. M. y ponerlo en estado de que nada quede que desear, solicitamos el permiso del autor, y convenido éste al mismo fin propuesto, hemos trabajado y continuamos trabajando en las adiciones y correcciones necesarias, pero como es forzoso emplear todo el tiempo en obra tan vasta y que llevamos muy adelantada, privándonos esto de otros trabajos que nos produzcan algún lucro para nuestra subsistencia, la cual sin este recurso sería muy difícil por la carestía de los tiempos.

Persuadidos, al mismo tiempo, de la generosidad de V. M. y que como protector de sus vasallos aplicados atenderá a nuestro trabajo, a V. M. suplicamos rendidamente se sirva aliviarnos con la misma clemencia con que lo ha hecho con otros

diferentes, aún en trabajos menos análogos al obsequio y servicio de V. M. y de la patria, para que con más facilidad lo podamos concluir en prueba del empeño que nos asiste en dedicarlos a su real servicio y obsequio, como fieles vasallos, gracia que esperamos del piadoso corazón de V. M. don Francisco Iturri, don Juan Ignacio Molina, don Joaquín Caamaño, don Miguel de Castro[7].

Los estudios geográficos se multiplicaban en esa época. El mapa de América de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla data de 1775, el P. Juan B. Coleti había publicado en Venecia, en 1771, su *Dizionario storico-geografico dell'America Meridionale,* Manuel Abad y Lasierra escribió también un diccionario geográfico de América, que no logró ver impreso, aunque hizo sus gestiones en la Corte de Madrid. También se multiplicaban los viajes científicos, que ampliaban y precisaban los diversos aspectos de la geografía, por eso no es extraño que esta iniciativa cayera en el vacío, y más pidiendo ayuda económica, cuando la corte de Madrid estudiaba los medios para aliviar los gastos que le producían las pensiones de los jesuitas y los auxilios extraordinarios que les concedía.

Fuera de esta carta, no se sabe por los papeles de Molina que cooperara a esta idea. En el vocabulario que acompaña al Diccionario de Alcedo, se cita seis veces a Molina y en la carta de Iturri a Alcedo, el 11 de marzo de 1789, se lee: "Hablé ya con algunos americanos y concurrirán gustosos a la perfección de su obra". Con esta carta Iturri envió a Alcedo la Historia Natural de Molina. Y no hay más sobre la colaboración geográfica de los cuatro desterrados.

# Amistades Científicas en Roma

En 1789 Juan Ignacio emprendió un viaje a Roma, bastante breve, pues duró diecisiete días. Fueron sus compañeros Felipe Gómez de Vidaurre, Agustín Zambrano y José ...[1]. Allí, entre otras actividades, pudo trabar conocimiento con el Abate Felipe Luis Gilij y renovar su amistad con Gaspar Xuárez, jesuita de la Provincia del Paraguay, natural de Santiago del Estero, con el cual tenía importantes relaciones científicas. Xuárez y Gilij colaboraban en la obra *Osservazioni Fitologiche*[2], que se hacía por entregas anuales en Roma en 1788, 1789, 1790, y en ella se estudiaban las plantas americanas aclimatadas en Jardines Botánicos Romanos. Se conservan dos cartas, una de Gilij y otra de Xuárez a Molina, escritas desde Roma.

Luis Felipe Gilij (1756-1821) era astrónomo y botánico, canónigo de San Pedro y director del Observatorio Astronómico de Roma[3]. Hizo una vasta colección de historia natural y publicó en 1781 *Agri Romani historia naturalis*. Su carta a Molina dice así:

Roma, 10 de marzo de 1790.

Muy querido amigo: Ahora que las ocupaciones, compañeras inseparables de mi estado, me dan un poco de tiempo, tengo el gusto, deseado

en tantas ocasiones, de dirigirme a Ud., querido amigo, en primer lugar para renovar por medio de esta mi carta los actos de sincera amistad y adhesión hacia su persona, que con sencillez le manifesté, cuando vino por breve tiempo a Roma y tuvo la bondad de honrarme con sus muy amables visitas, y en segundo lugar para darle un breve informe de un paseo que hice al Monte Mario en la tarde del día 17 del pasado diciembre de 1879.

Este paseo fuera de la ciudad no tuvo otro objeto que el de recoger algunos de aquellos productos marinos petrificados, que allí se encuentran en abundancia, para colocarlos en mi gabinete.

Mis compañeros fueron el señor Abate Gaspar Xuárez, nuestro común amigo, y un hermano de la congregación de la misión, llamado Pompeyo Barbieri, hombre bien versado en el estudio de las cosas de la naturaleza.

Comenzamos, pues, todos de acuerdo a subir a paso lento aquel monte, quien buscando por una parte, quien por otra. No hubiera sido en verdad escasa nuestra cosecha, si no nos hubiéramos entretenido demasiado observando con escrupulosa atención cualquier objeto natural que a nuestra vista se presentaba.

Sin desviarnos un punto del camino, por el que se sube al monte, encontramos "arche", "cardi", "mattre", "telline"[4] y muchas ostras, unas per-

fectamente petrificadas y otras no tanto; pero yendo más adelante y habiendo llegado a la viña de los padres filipinos, que está a la izquierda, vimos en un ángulo de aquel edificio que, incrustada en un amasijo, repleto de varios crustáceos, se descubría una ostra perfectamente intacta y en el punto mayor de su petrificación. Despertóse bien pronto en mí el deseo de poseerla y mis compañeros fueron del mismo parecer. Dictamos, pues, todos juntos el decreto para romper ese pedazo de muro y poderla separar. Nos pusimos en seguida manos a la obra el H. Barbieri y yo. Estoy seguro que vernos vibrar golpes contra aquella esquina con las manos armadas de agudas piedras (ya que otros instrumentos nos faltaban) habría sido para algunos asunto de no pequeña diversión y probablemente nos habría alcanzado de ellos el honor de algunos de aquellos títulos, que en casos semejantes, suelen despachar gratuitamente las personas ignorantes.

Sin embargo en lo mejor debimos abandonar nuestro trabajo, porque, habiéndome detenido un rato para tomar un corto respiro, dirigiendo la mirada hacia aquel edificio, me di cuenta de que a una de sus ventanas se asomaba un campesino que con torva mirada y sin parpadear observaba fijamente. Y Dios sabe que si por estar tan taciturno no meditaba hacernos alguna afrenta en las espaldas. Avisé solícito a mi compañero, pero esta-

ba tan enardecido en su trabajo que tardó algunos instantes en escuchar mi voz queda.

Entonces proseguimos con toda indiferencia el camino hacia la cima del monte, pero con ánimo decidido de continuar al regreso nuestra empresa, habiendo llegado al sitio, desde donde dando la vuelta hacia la izquierda se va a la iglesia y convento de Santa María de Rosario de los padres dominicos, encontramos allí, entre aquella masa arenosa y fácilmente desmenuzable, una cantidad inmensa de pequeños "entali" o "balani"[5], y puede decirse que aquella parte del monte es un rico amasijo de estos productos de la naturaleza.

Habiendo hecho en este lugar nuestra cosecha, entramos un poco más allá en algunas grutas excavadas artificialmente, según parece, para sacar la turba, que se usa en las calles. Aquí fueron separadas por nosotros de la dura masa de la turba algunas de aquellas pequeñas conchas, a las que dio Linneo el nombre de "mattre", la mayor parte de las cuales eran de una substancia casi albastrina y no diferente del interior de aquellas estalactitas, que se encuentran en las grutas donde hay filtraciones de agua. Soy de parecer que precisamente la humedad que reina en aquella turba con tanta abundancia unida a las moléculas nitrosas es la que principalmente ha contribuido a transformar la sustancia de las conchas de aquellas "mattre" en estalactitas.

Mientras andábamos ocupados en estas investigaciones, nuestro Xuárez se había separado un poco de nosotros. Bien pronto le dimos alcance cerca de la Villa Mellini, donde atentamente se entretenía, a un lado del camino, en separar algunas pequeñas ostras de un terrón informe de bien compacta arena.

Entonces todos juntos entramos a la Villa y andando alrededor del casino o casita de campo encontramos casualmente dos plantas, que entretuvieron algunos instantes nuestra estudiosa curiosidad en observarlas. Eran éstas el "cistus ladaniferus" y la "smilax aspera" de Linneo. Descendimos después a un terreno situado más abajo de la casa de campo para ver si allí había alguna cosa de nuestra satisfacción. Era aquel un terreno en cierto modo hendido, y se veía que la tierra había sido removida, no hacía mucho tiempo, por algún arado, que no había hecho otra cosa que imprimir sobre ella con grande esfuerzo huellas inciertas, pero no se encontró cosa alguna que interesase a nuestras observaciones.

Caía en tanto la tarde y el sol prolongaba ya demasiado nuestras sombras, por lo cual determinamos volver y descender del monte. Al pasar por el lugar, donde habíamos dejado todavía en el muro nuestra ostra, vimos que el importuno campesino no estaba allí para turbar con sus amenazadoras miradas nuestros placeres. Al punto,

entonces, sin dudar volvimos a la tarea de romper aquel pedazo de muro, lo que conseguimos, después de algunos bien vibrados golpes, y separamos por fin la tan deseada ostra.

Me alegro, pues, querido amigo, de haberle informado brevemente de nuestra pequeña excursión, pero mucho mayor habría sido mi alegría y la de mis compañeros, si Ud. se hubiera encontrado todavía en Roma y con su natural paciencia hubiera tenido el gusto de subir junto con nosotros al Monte Mario. Pero pienso que su compañía nos habría inducido también a nosotros a un examen más detenido, y probablemente aquel día ni siquiera habríamos subido la cuarta parte del monte, porque me parece que Ud. es mucho más escrupuloso que nosotros en la investigación de las cosas naturales.

Entretanto quiérame bien y esté bien seguro de que soy con toda sinceridad su verdadero amigo y servidor El Abate Felipe L. Gilij[6].

Años más tarde escribió Gaspar Xuárez una carta a Juan Ignacio Molina sobre varios temas científicos, que parece parte de una correspondencia más copiosa, de la cual sólo poseemos este ejemplar:

Roma, 21 de junio de 1794.

Paisano y amigo: Esta vez me ha de permitir que le escriba más largamente y que le interrumpa más que otras veces en sus tareas literarias. Pri-

meramente debo decirle que recibí su apreciada de 21 de mayo sobre la madia sativa, y que para desengañar al botánico Ruiz[7], de Madrid, le expuse los muy sólidos fundamentos, que Ud. me propone de su realidad, la que es demostrable también por la autoridad de Feuillée, etc. Aún no he tenido respuesta. Veremos lo que dice. Por dogmático que sea el carácter español, no creo que pueda negar una verdad conocida y una existencia demostrada. Yo estoy agradecido a este caballero, pero no por eso dejo de contradecirle en lo que no es verdad. Ultimamente me ha favorecido con algunas semillas americanas. Entre estas con una que dice así: schinus octandrus, vulgo en Chile; huigan. He probado con la boca algunas de éstas, que han venido cubiertas de su epidermis u hollejito negro y he tenido el gusto dulce de nuestro molle. Realmente Ud. lo llama Schinus Molle, y también Linneo en su *Species Plantarum;* pero éste así en esta obra como en *Genera Plantarum* la pone entre los decandros. Yo vi hará tres años, en el Huerto Farnesiano de esta ciudad, un árbol grande que, aunque estaba seco, había retoñado de la raíz un ramo, que llevó flores, aunque no frutos. Hice diseñar el ramo con el objeto de descubrir la planta. Entonces no observé bien sus flores si eran decandras u octandras, ya por encontrarla clasificada por Linneo, ya porque tenía intención de observarla mejor en nuestro

jardín, donde fijé en tierra un ramo. Pero este ramo no prendió y volviendo al huerto a observar el molle, encontré que lo habían cortado. Ahora que queríamos publicar su descripción, estoy con la duda si era de la Dioecia decandria o de la octandria. Bien ve Ud. que, aunque me nazca esta nueva semilla, la planta no florecerá este año y no quisiera esperar tan largo tiempo, porque ya está abierta la lámina y hecha su descripción. Si Ud. tiene alguna luz, comuníquenosla. Enviáronme también la semilla de la Datura Arbórea: Floripondio, pero hasta ahora no me puedo certificar si ha nacido o nacerá. Vengo al asunto principal de ésta:

Salió ya a luz el primer tomo de la Geografía de la *Enciclopedia Metódica,* donde está el artículo América. El traductor romano lo castiga algo, pero no como lo merece, porque deja muchos errores sin corregirlos y calumnias sin refutarlas. De éstas está lleno el dicho artículo, así de la antigua como de la moderna Enciclopedia. Si el autor del artículo América en la antigua fue Pauw o alguno de su carácter, del de la moderna parece que es M. Masson tan malo o peor que Pauw. Los editores de Padua en su aviso al lector, que lo trae el de Roma, dicen: "Reivindicando el honor de España, poniendo delante de los ojos las prerrogativas luminosas que la caracterizan, nos haremos un deber seguir las instrucciones del señor Abate Cavanilles[8], que ha hecho observa-

ciones admirables sobre el artículo España, en el cual M. Masson ha derramado toda la amargura de su estilo mordaz y de su odio contra los españoles". Si ha habido un español que ha hecho sus observaciones sobre el artículo España. ¿No habrá un americano que las haga sobre el artículo América? Esto me ha movido para hacer yo algunas observaciones y para desear que Ud. también las hiciera. He hablado a este impresor y al traductor para que en el artículo Indias Occidentales se pongan nuestras observaciones y correcciones del artículo América, y me han prometido ponerlas. Con que no falta sino que nos empeñemos, si es posible, para hacer una cosa breve y convincente. Y Ud. al fin de su segundo tomo en poco dice mucho sobre ese artículo; pero deseara yo se especificaran más los errores, ignorancias, calumnias, noticias inoportunas, fárrago de erudición impertinente, odio contra los misioneros, impiedad, etc., que se leen en dicho artículo. De esta edición romana sé que es asociado en esa ciudad el sobrino del Cardenal Giovanetti, por si Ud. acaso quiere ver la traducción de ese artículo y las notas del traductor.

Lo que yo observo en general en dicho artículo América es ser demasiadamente largo y dilatado sin necesidad, y por tanto pesado y fastidioso para leerlo en un diccionario. Segundo que pone noticias inoportunas, que no vienen al caso, erudi-

ciones intempestivas, frívolas y sin ningún criterio, principalmente desde donde dice: Investigaciones geográficas y críticas sobre la posición de los lugares septentrionales de América. Quizás pudieran servir esos materiales para una disertación disputativa, no para un artículo de diccionario, en que se debe referir lo cierto y de hecho y no lo dudoso y meramente conjetural. Tercero: todo el artículo me parece inmetódico, inconexo y sin orden ni concierto en sus ideas, noticias y reflexiones. Parece que quiere hablar de lo que era la América y de lo que eran los americanos en su primer descubrimiento, y muchas veces habla confusamente del América y de los americanos presentemente existentes, sin distinción de tiempo ni circunstancias, de indios salvajes ni de americanos cultivados. Cuarto que nada se dice menos en dicho artículo que las nociones peculiares del América, como debía hacerse para que se viniera en conocimiento de aquel nuevo mundo. Poco o nada se dice de la organización física y natural de este país, de la variedad de tierras: altas, bajas y pantanosas, de sus lagos y vertientes que forman aquellos grandes ríos, con los cuales ni aún se pueden comparar los de este continente antiguo, las llanuras arenosas y estériles ni los terrenos frescos y pingües, etc. De un país particular de la América o de lo que ha sucedido en una parte pequeña de aquel gran continente arguye que será

lo mismo en toda su gran extensión. Poco trata de sus raras perfecciones. Lo que más creo que le ocupa su atención es la vida selvática de los americanos, su incultura en artes y ciencias, su barbarie, etc., como si con esto se pudiese ahora, en este viejo continente, venir en conocimiento de lo que actualmente es la América; y como si todas las naciones en sus principios no hubiesen tenido la misma incultura, barbarie, ignorancia, etc.

Lo que observo en particular es, primero, que al parágrafo 6 dice: "Entre las poblaciones esparcidas en los bosques y soledades no es posible señalar más de dos, que hubiesen formado una especie de sociedad política: estos eran los mexicanos y peruanos, cuya historia aún está llena de muchas fábulas. En primer lugar su población ha debido ser mucho menor de lo que se ha referido", etc. Segundo, al párrafo 10: "Todos los hombres que se han visto en el Nuevo Mundo eran artificialmente monstruosos", etc. Tercero al 11: "No se sabe y talvez será siempre difícil saberlo claramente, cuál haya podido ser la causa del mal venéreo, con el cual tantos americanos estaban inficionados en las Antillas, en el Caribe, en la Florida, en el Perú y en una gran parte de México", etc. Aquí parece que supone como cierto que el mal gálico o francés haya tenido su origen en la América, cuando está ya casi demostrado lo

contrario por Clavigero y otros. Tercero al 14: "La despoblación talvez era aún mayor en las partes más meridionales que en el norte", etc. Cuarto al 16: "M. de Buffon había observado en su tiempo que algunos escritores españoles debían haberse permitido muchas exageraciones, cuando hablan de la gran cantidad de hombres encontrados, según ellos en el Perú. Pero nunca tan manifiesta" etc. Dejando en los intermedios parágrafos muchas otras falsedades y conjeturas disparatadas, noto a la página 136 que dice: "Encuéntranse entre los americanos pocos individuos estropeados o contrahechos de nacimiento, porque han tenido como los espartanos la barbarie de quitar la vida a aquellos niños, que o por una viciosa organización o por una natural deformidad no se hallan en estado de poder procurarse el sustento", etc. cosa vieja, innumerables veces desmentida. Sobre los numerales de los americanos dice en la página antecedente: "Ser imposible conocer exactamente la edad de los salvajes, porque unos carecen absolutamente de términos numéricos, y entre los otros los números apenas alcanzan al límite de tres", etc. En la misma página 136 habla del tiempo presente y dice: "No hay cosa más sorprendente que las observaciones, que se encuentran en las memorias de muchos viajeros, respecto a la estupidez de los niños americanos, que se ha procurado instruir... El mal estado, que sabemos, a que

han llegado los estudios en las colonias de la América del Sur, es decir, entre los portugueses y los españoles, y haría creer que la ignorancia de los maestros ha sido más que suficiente para causar la de los escolares. Pero tampoco se ve que los profesores de la Universidad de Cambridge en Nueva Inglaterra hayan formado, ni siquiera ellos, a los jóvenes americanos hasta el punto de poderlos introducir al mundo literario... Podría, aquí dispensarme de hablar de los criollos, porque su historia no está en manera alguna ligada necesariamente con la de los naturales del nuevo continente... Si los criollos tuviesen obras capaces de inmortalizar su nombre en la república de las letras, no habrían tenido necesidad de la pluma y del estilo ampuloso de Jerónimo Feijóo para tejer su apología, que ellos solos podrían y deberían hacer...". En la página 139 da contra los misioneros de América, pero a éstos los vindica el traductor. En la misma página mostrando su gran crítica y verdadero espíritu de religión dice: "Se puede decir que son solamente los cuáqueros los que se han establecido en el nuevo mundo sin cometer grandes injusticias ni acciones infames. En cuanto a los españoles, si no se supiesen por otro lado sus violencias, uno estaría tentado a creer que Las Casas ha querido paliar sus delitos haciéndolos absolutamente increíbles... ¡Qué modo de pensar!

Dejo ya aquí, porque no quiero cansar a Ud. ni cansarme yo en copiar lo que mejor podría Ud. ver en el original. Podría también mejor y en más cosas en particular hacer sus observaciones y poner sus notas correspondientes en el mismo idioma toscano para que sirvieran de luces a estos editores para castigar al francés.

Yo procuro de mi parte hacer y haré lo que puedo para la formación del artículo: Indias Occidentales, que pueda servir de refutación a los despropósitos del artículo América. Pero creo que ninguno mejor que Ud. puede formarlo adecuadamente. Por lo que si tiene tiempo y posibilidad, no deje de hacerlo por amor de la patria y de la verdad. Que goce de buena salud y viva largo tiempo. Suyo de corazón, Gaspar Xuárez.

La noticia falsa del terremoto universal en la América el 4 de abril de 1768... porque ya lo tiene Ud. notado[9].

Por esta carta se ve el concepto, que Xuárez tenía de Molina, la colaboración que le pedía y da una pista para otra clase de actividades intelectuales, como esta de corregir los prejuicios contra América en publicaciones de tanta fama como la *Enciclopedia Metódica* y sus traducciones. El archivo de Molina no ofrece otra noticia sobre la colaboración pedida por Xuárez para corregir el artículo América de la traducción italiana de la *Enciclopedia Metódica* en su edición romana.

# El pasaporte de 1806 y los retratos de Juan Ignacio Molina

Este pasaporte es una de las pocas indicaciones que nos quedan de los escasos y breves viajes de Molina.

Número 4761. Pasaporte.

En nombre de Su Majestad Napoleón I, Emperador de los franceses y Rey de Italia. Partiendo de Bolonia el señor don Ignacio Molina, natural de América, departamento de..., edad: sesenta años, domiciliado en: Bolonia, condición: sacerdote ex jesuita, estatura: regular, cabellos: peluca, ojos: negros, barba: mixta, mentón: agudo, nariz: grande, frente: alta, cara: alargada, para dirigirse a Livorno por la vía de Lucca, etc. se exhorta a todas las autoridades civiles y militares del Reino o se ruega a las de las potencias amigas que lo dejen pasar libremente y le presten asistencia y ayuda en caso de necesidad, mostrando una perfecta reciprocidad. Válido por dos meses de ida y vuelta. Dado en Milán y otorgando en Bolonia por la oficina de policía el 16 de agosto de 1806. Por la dicha oficina: Antonio Giovannini. Por el Consejero de Estado encargado de la división de rela-

ciones exteriores, residente en Milán. El jefe de la división. (Siguen dos firmas ilegibles).

Al margen dice: Ministerio de Relaciones Exteriores, segunda división. Firma del portador: Ignacio Molina. Gratis[1].

Este paseo de Juan Ignacio Molina nos da su retrato hablado, cuando tenía sesenta y seis años de edad.

Benjamín Vicuña Mackenna hace también un retrato hablado de Molina, probablemente basado en los datos que le comunicó Camila Zini, cuyo texto es este: "Molina era pequeño de estatura y algo moreno de color; sus ojos grandes y expresivos tenían una vivacidad extraordinaria, pero su boca y narices eran de proporciones diformes"[2].

Los catálogos de pago de pensiones de los jesuitas desterrados eran simples enumeraciones de nombres, con el objeto de que se colocaran a su lado las firmas, comprobando así haber recibido la pensión. Sin embargo, el 27 de agosto de 1774 se hizo el catálogo con más datos personales de cada uno, y entre ellos se halla Molina. Damos varios ejemplos para que se puedan comparar: Manuel Lacunza: estatura mediana, color oscuro, pelo entrecano. Diego José Fuenzalida: estatura mediana, color oscuro, pelo negro. José Pignatelli: estatura muy alta, color blanco y la vista atravesada. Juan José Godoy: estatura pequeña, cuerpo delgado, pelo castaño. Felipe Gómez de Vidaurre: estatura regular, color trigueño, pelo castaño. Juan Ignacio Molina: estatura alta, color claro, pelo negro[3]. En 1774 Molina tenía treinta y cuatro años. Si comparamos las noticias vemos que de alto pasa a regular y finalmente, según Vicuña Mackenna a pequeño. El color claro de los treinta y cuatro, se convierte en algo moreno con Benjamín Vicuña Mackenna.

No termina aquí la iconografía de Molina, porque algo tienen que decir Bernardo Castelli, Luis Paret, Juan Moreno de Tejada, Juan Bautista Frulli, Francisco Rosaspina e Inocencio Iungi.

El pintor veneciano Bernardo Castelli hizo al óleo el retrato de Molina en 1793[4]. Este cuadro no se conserva y se encontraba entre las cosas que Molina dejó a Claudio Ferrari. Es probable que se hiciera este retrato por encargo de Nicolás de la Cruz para servir de modelo al que iba a colocar al principio de su traducción de la Historia Civil, porque dice Cruz: "por último deseando conservar la memoria de nuestro autor, he mandado sacar su retrato en Bolonia, que es el que se manifiesta en la obra"[5].

Nicolás de la Cruz publicó en Madrid, en la Imprenta de Sancha, la mejor y más famosa en ese tiempo en España, su traducción del *Compendio de la Historia Civil del Reino de Chile,* en 1795. Lleva un grabado, que representa a Molina como elegante abate dieciochesco, feoncito, pero muy digno. El dibujo se debe a Juan Paret[6], buen pintor y dibujante madrileño, miembro de la Academia de San Fernando. El grabado es de Juan Moreno de Tejada[7], grabador célebre, que ilustró el Quijote en las ediciones de Pellicer y de la Real Academia. Es autor de un poema didáctico sobre su arte: *Excelencias del pincel y del buril,* publicado en 1804.

Dos alumnos de Molina, y de los más antiguos, Juan B. Gnerri y Claudio Ferrari, por agradecimiento, hicieron grabar su retrato: Juan B. Frulli hizo el dibujo "del vivo" y Francisco Rosaspina la incisión a buril[8]. Rosaspina era uno de los grabadores más célebres de su tiempo, al cual se compara con Rafael Morghen y Juan Volpato[9]. Rosaspina nació en Rímini, fue discípulo de Bartolozzi, el mismo maestro de Volpato. Fue profesor de la Academia de Bolonia y grabó especial-

mente cuadros de la Escuela Boloñesa. El grabado de Molina fue colocado por Ferrari en la segunda edición de la Historia Natural, de 1810. Para placer de bibliófilos y coleccionistas hay dos grabados de este retrato. En uno se lee: "Ignatius Molina chilensis". y en el otro: "Ignatius Molina cilensis scriptor Historiae Naturalis et Civilis patriae suae curantibus Claudio Ferrari et Joanne Baptista Gnerri bononiensibus". Dos veces manifestó Molina su opinión sobre este grabado: "Yo le enviaría con todo gusto el retrato que desea; pero como el grabado en cobre está en poder de aquellos, que contra toda mi voluntad hicieron este gasto inútil, no podré complacerlo hasta que pueda tener alguna copia"[10]. Un año más tarde vuelve a escribir: "Le envío el retrato, que hasta ahora no había podido conseguir. A dos jóvenes, que me estiman se les puso en la cabeza hacer este gasto inútil contra todas mis repugnancias y argumentos en contra. Ud. verá bien que semejante rostro no merecía ser conservado"[11].

Veinte años más tarde, en 1825, cuando ya tenía 85 años, el escultor Innocenzo Iungi pidió a Molina que se dejara hacer un busto en "terracotta" para poder sacar réplicas en yeso. Y añade Claudio Ferrari: "como se ha hecho, y estos bustos están esparcidos en las primeras casas de Bolonia". Un poco más adelante, dice Ferrari, que Rosaspina lo hizo modelar para hacer los bustos de yeso[12].

Estas son las noticias de la iconografía de Juan Ignacio Molina y el origen de las imágenes que nos han conservado su figura.

# Napoleón contra los españoles en 1808

Malos vientos soplaban para Napoleón en la Península Ibérica en 1808, año lleno de acontecimientos desconcertantes.

En Bailén fueron derrotados los hasta entonces invencibles franceses; el rey José Bonaparte redujo su presencia en Madrid a una semana y su corte en indiscreta retirada fue a asilarse en Vitoria.

El Mariscal Jourdan creyó que la represalia era el camino de la fortuna, que se ponía esquiva, y dictó órdenes draconianas. Napoleón, a quien estos acontecimientos tenían fuera de sí, se hizo eco de Jourdan, y dio en Metz los decretos de 24 de septiembre de 1808, que ponían bajo secuentro los bienes muebles e inmuebles de los españoles, situados en el Imperio, y prohibían a los españoles viajar o residir en el Imperio sin pasaporte del rey José, bajo pena de prisión inmediata[1].

En virtud de estos decretos los jesuitas expulsos de España e Indias y residentes en Italia quedaron en arresto domiciliario y se les sellaron los bienes, que por regla general eran bien poca cosa[2]. Los decretos se intimaron a los jesuitas de Bolonia en la noche del 15 al 16 de octubre de 1808[3].

En los papeles de Molina se encuentran dos permisos para dispensarse del arresto domiciliario y el decreto que les deja libres los bienes.

Primero pide salir a decir misa y se le concede:

Señor Comendador Prefecto: El sacerdote Ignacio Molina, ex jesuita, natural de América, domiciliado en Bolonia desde hace treinta años, obediente a las órdenes del gobierno, por las que se le ha mandado permanecer en casa hasta nuevo aviso, ruega al Señor Comendador Prefecto quiera permitirle poder salir en la mañana con el objeto de celebrar la Santa Misa hasta que la bondad del Señor Comendador no pueda concedérselo por más tiempo. Se suscribe con toda consideración Juan Ignacio Molina.

Respuesta:

"Día 18 de octubre de 1808. Se permite al suplicante salir para celebrar la Misa. N. Monti"[4].

El segundo permiso es para estudiar la naturaleza en los alrededores de la Comuna, que se le otorga.

"Reino de Italia. Bolonia, 27 de octubre de 1808. Oficina departamental de Policía de la Prefectura del Reno. Al señor don Ignacio Molina: El objeto científico que Ud. se propone, en la solicitud que me ha hecho, de poder ir a los alrededores de esta comuna a ratificar las observaciones, que tienen relación con la historia, que Ud. ha impreso y que ha encontrado universal aprobación, exige particular consideración en lo que a ella se refiere, y pudiéndose combinar la ejecución del decreto de 24 de septiembre con la continua-

ción de sus útiles ocupaciones, me precio de poder secundar su instancia permitiéndole salir cuantas veces lo crea conveniente, observando por formalidad la fianza, que ha ofrecido en la persona del señor Giuseppe Ungarelli. Contento de haber contribuido con esto al incremento de los conocimientos científicos, que con tanta abundancia posee, me honro en saludarlo con distinguido aprecio N. Monti, Director de Policía"[5].

Molina conservó la circular impresa, que puso fin al secuestro de los bienes de los jesuitas:

"Número 5443. Reino de Italia. Bolonia, 1º de diciembre del 1808.

El Director del Tesoro y de los Derechos Unidos en el Departamento del Reno: al señor don Juan Ignacio Molina, ex jesuita español. Calle Belmeloro 3102.

Me participa la Dirección General del Tesoro en despacho de 27 de noviembre último, número 34427, que su Alteza Imperial el Príncipe Virrey se ha dignado determinar que los bienes de los ex jesuitas españoles se consideran eximidos del secuestro ordenado por el Real Decreto del 24 de septiembre próximo pasado.

En consecuencia de tan benemérita disposición queda anulado cualquier acto de secuestro, que se haya ejecutado en los bienes que les pertene-

cían, los cuales, señor, vuelven por tanto a quedar a su plena disposición.

No me he demorado ni un instante en darle con gusto esta favorable noticia para que oportunamente le sirva de norma, y aprovecho la ocasión para saludarlo con verdadero y distinguido aprecio Chierici. Por el señor Director. G. V. Triboli, secretario"[6].

Estas cartas y comunicaciones no dan todo el panorama de las represalias antiespañolas de 1808, porque falta el oscuro asunto del juramento del rey José I de España[7]. Según el P. Luengo no se les exigió a los de Bolonia el juramento, pero para devolverles los bienes, les exigieron un atestado y entre tanto no les devolvían las cosas y a los que les tenían embargado el dinero les daban sólo lo preciso para comer. El temor de jurar venía de que tenían que aceptar la Constitución y jurarla, y la creían antirreligiosa. Sin embargo el P. Manuel Iturriaga creía que se podía hacer el juramento y muchos lo hicieron, pero en 1809 los veinticuatro que se habían negado a jurar fueron llevados presos a Mantua y se les retuvo hasta 1812.

Como los datos que tenemos no son claros, tampoco podemos afirmar con certeza si Molina lo hizo o no. Como el problema afecta a toda Italia con bastante variedad en la aplicación, se hace más difícil dar un juicio de conjunto, pero tampoco es fácil aclarar lo que pasó en cada lugar.

A fines del siglo XVIII, en 1797, con motivo de la invasión francesa a Italia, se exigió a los italianos un juramento que incluía el odio eterno al gobierno anterior. No lo hizo el escultor Antonio Canova, que aban-

donó Roma, diciendo en su dialecto: "Mi no odio nissun" y se fue a su tierra[8]. En Bolonia la famosa profesora de griego Clotilde Tambroni no juró y se fue a España con su profesor el P. Manuel Aponte. Cuando regresó fue repuesta en su cargo sin que se le exigiera jurar[9]. Sin embargo el Papa Pío VII destituyó de su cargo al Teólogo de la Penitenciaría, Juan Vicente Bolgeni, por su actitud permisiva frente a este juramento republicano. Este último punto podía servir de antecedente para el juramento del rey José.

# Nombramiento de intérprete de francés

No es extraño que Molina recibiera el nombramiento de intérprete de lengua francesa en un proceso, porque era el francés una de las materias que enseñaba a sus discípulos. Sin embargo, Molina se disculpa por su salud deficiente, ya tenía 70 años, y por no creerse bastante práctico en su uso.

El nombramiento es el que sigue:

Corte de Justicia Civil y Criminal de Bolonia. Bolonia, 7 de julio de 1810. Número 753. Miguel Ferrarini, "altro" del juez instructor, al señor don Ignacio Molina, habitante del Vinazzetti: Avisamos a Ud. que lo hemos nombrado, a tenor del artículo 173 del Código de Procedimiento Penal, intérprete en el examen que debemos tomar en un procedimiento con encarcelados, que estamos formando a un individuo francés, que no conoce la lengua italiana.

Por esto lo invitamos con este objeto a presentarse el viernes próximo a las 10 A.M. en nuestra cámara de instrucción, y aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente. Ferrarini, juez, P. Bonaja, comendador[1].

Molina escribió al dorso la respuesta siguiente:

10 de julio de 1810. A la Corte de Justicia Civil y Criminal y al señor abogado Ferrarini, juez instructor: Mi enfermiza salud me obliga a rogarle que me dispense del honroso encargo de intérprete francés ante esta Corte, que me invita a desempeñar en su apreciado oficio n. 753. No faltan en Bolonia sujetos igualmente versados en esa lengua y más prácticos en su ejercicio. Por lo cual y para que no se suspenda el examen del viernes, por la premura del tiempo y miramiento a mi persona, ese mismo día se presentará para hacer de intérprete el señor Secretario Ferrari, persona bastante conocida por su calidad y por haber servido en ocasiones semejantes como intérprete del Consejo de Guerra en Ferrara y para la correspondencia francesa ante las primeras autoridades de este municipio. Soy con respetuoso aprecio...[2].

# El Magisterio

La vocación docente de Juan Ignacio Molina se fija, como si no estuviera suprimida la Compañía de Jesús, en un eterno magisterio de humanidades con un programa más remozado. Dado que los jesuitas expulsos, fuera de la misa, no ejercían por regla general los ministerios sacerdotales, muchos se dedicaron a diversas formas de enseñanza privada. Entre los jesuitas de Chile encontramos a Miguel Bachiller, Antonio Fernández Palazuelos, Juan Marcelo Valdivieso, por lo menos en su estada en España, como profesores de humanidades, y a Francisco Javier Caldera, que enseña filosofía. Es verdad que la constancia de Juan Ignacio Molina es extraordinaria, sólo comparable con la de su pariente Miguel Bachiller. Tres de ellos cultivaron la poesía latina o española en alguna época de su vida: Bachiller, Palazuelos y Molina.

Sólo una vez, al parecer, Molina enseñó filosofía, sobre lo cual extendió el siguiente certificado:

"Bolonia, 12 de diciembre de 1808. Certifico yo el infrascrito, sacerdote, que el señor Antonio Ferri continúa con éxito bajo mi dirección los estudios filosóficos, que había comenzado. Doy fe. G. I. Molina"[1].

Este documento tiene especial interés, porque no había constancia de que hubiese enseñado la filosofía.

Claudio Ferrari, uno de los primeros discípulos de Molina y su amigo de toda la vida, nos cuenta: "Por este tiempo (alrededor de 1776) comenzó a dedicarse a la instrucción de la juventud. Era muy amigo del Secretario Zagnoni y de sus hermanas solteras, que vivían en la Vía Castiglione, única casa aristocrática frecuentada por él. Ellos le pidieron que tomara por primer alumno a Juan Bautista, y luego a Francisco, hijos de Carlos Vito Gnerri; las mismas personas le hicieron tomar por alumno al tercer hijo de Angel Macchiavelli, que se llamaba César, y finalmente recibió a Claudio, hijo del Dr. Giuseppe Ferrari, de diez años, en 1778. Y por el momento no quiso más"[2].

El programa consultaba como estudio primario el latín y como ramos secundarios el francés, la geografía, la historia y la historia natural.

Al irse a vivir a la Via Borgo Nuovo (después de 1782) recibió dos alumnos más: el marquesito Angel Cospi, hijo del senador, y Juan Ferranti

En su última residencia, en Belmeloro 3102, los alumnos, que ya se habían aumentado, crecieron de tal modo que estaba ocupado todas las horas del día. No obstante hallaba tiempo para leer e instruirse y aumentar su Historia Natural con nuevas observaciones.

Camila Zini, empleada y heredera de Molina, contó a Benjamín Vicuña Mackenna que "la mayor parte del día la ocupaba en enseñar gratuitamente a niños pobres, a cuyo efecto había destinado para sala de estudios el mejor cuarto de la casa, mientras que él recibía a sus visitas, donde se presentasen, en el pardín, en su saloncito o en la cocina, aunque se ahogasen con el humo, lo que sucedía con harta frecuencia. Habiendo encontrado entre sus libros una disciplina de cáñamo, creí que el abate (dice Vicuña Mackenna), a pesar de su filosofía,

era fervoroso penitente, pero la fiel Camila Zini, que satisfacía a todas mis preguntas con el mayor agrado, me informó que era para amenazar a sus discípulos, a los que rara vez castigaba, sin embargo[3].

La fecha que da Ferrari para el comienzo de la docencia de Molina parece ser 1776, pero es un vago: "por este tiempo", por eso se puede admitir como fecha inicial el año 1774, año de su llegada a Bolonia, si se tiene en cuenta que, al hacer en 1809 su solicitud para seguir enseñando, declara tener treinta y cinco años de docencia[4]. En cuanto a la fecha final, se sabe que con motivo de la lectura de su memoria sobre las analogías menos observadas de los tres reinos de la naturaleza, se le retuvo el permiso para seguir enseñando y que, terminado el examen de su ortodoxia, se le mandó a casa la licencia para continuar enseñando. No están claras las fechas de la suspensión del permiso, que debió ser posterior al 23 de noviembre de 1815, fecha en que terminó la lectura de la discutida memoria. Como se le volvió a dar el permiso para enseñar, quiere decir que, a pesar de sus 75 años, continuaba infatigable repartiendo sabiduría, como la luz que no sabe sino iluminar.

Es bien difícil saber cuántos y quiénes fueron sus discípulos. Algo dice Ferrari, algo se saca por las cartas, pero de ninguna manera se llega a las cifras generales de Ferrari o de Camila. Pero el número crecido hay que aceptarlo al considerar que en más de cuarenta años se pueden tener muchos discípulos.

No está demás indicar los sitios en que habitó en Bolonia, durante su permanencia en esta ciudad, aunque Ferrari, que nos proporciona estos datos, no siempre precisa las fechas[5]. En 1774, con otros tres compañeros de su país, fue a habitar en la Via Borgo Santa Apollonia, frente a la iglesia de la misma santa, en una casa con

balcón, que pertenecía a Giorgi, y frente también a la Via San Mammolo. Con la prohibición, que se dio a los jesuitas de no vivir juntos más de dos, prefirió vivir solo y se fue como pensionista a la Cartoleria Vecchia, donde vivía en 1776, cuando publicó el Compendio. Se fue después a un departamento interno en la Via di Miola, hasta publicar la Historia Natural en 1782. Ese mismo año pasó a la Via Borgo Nuovo y tomó una criada para su servicio. Camila Zini le contó a Vicuña Mackenna que, cuando quería despedir a un sirviente, se llenaba de aflicción y exclamaba: Yo soy el que tengo que irme, tú te quedarás en mi casa, porque debo tratarte demasiado mal, cuando te conduces así[6]. Esta noticia de Camila insinúa la idea de que también tuvo criados y que no siempre fue feliz en la elección.

De la Via di Miola pasó a una casa del Conde Graffi en la Via Vinazzi Col d'Oca, que abandonó, porque su dueño quería reducirla a mejor orden, y vivió poco tiempo en una casa del Conde Antonio Marsili en la Via Rimorsella, para volver a la casa del Conde Graffi, y de allí pasó a otra, no lejana, en Via Belmeloro 3102, que primero arrendó y luego compró a su dueño, el abogado Gaetano Bettini, pagando su precio en cuotas. Molina conservó el contrato de arriendo de 1804, en que se describe así: "una casa compuesta de dos departamentos, con sus graneros y cantinas, incluido un huerto, provista de las necesarias puertas y ventanas con sus vidrios, cerraduras y llaves y todas las herramientas necesarias"[7]. El frente de la casa, según un recibo municipal para el arreglo de los acueductos, era de quince pies, que son cuatro metros y diecisiete centímetros[8]. Benjamín Vicuña Mackenna, que la conoció, dice: "La casa se compone de cuatro pisos y es extremadamente angosta,

con un jardín en forma de callejón, que el follaje de un abeto cubre casi enteramente"[9].

La idea de convertir la propia casa en escuela no es extraña en Bolonia, porque aún algunas de las clases del Archiginnasio, como la de griego, debían hacerla los profesores en la propia casa, y fue el caso de Clotilde Tambroni, profesora de griego y discípula del P. Manuel Aponte.

Ahora veamos lo que los documentos y las cartas nos dicen del magisterio de Juan Ignacio Molina, en casi medio siglo, en que fue para sus discípulos "más padre que maestro" al decir de Vaccolini en 1837[10].

En primer lugar veamos los documentos relativos al permiso para enseñar. Son dos y datan del período napoleónico. El primero es un formulario impreso en 1806 y el segundo una solicitud manuscrita de Molina en 1809.

Reino de Italia. Departamento del Reno. Bolonia, 19 de noviembre de 1806. La Comisión establecida por la proclama del Prefecto de 27 de septiembre de 1806 para el examen de las escuelas privadas, al señor D. Ignacio Molina maestro de elementos científicos en la municipalidad de Bolonia, departamento del Reno.

Con el presente oficio le manifestamos, señor, nuestra plena satisfacción por las pruebas que nos ha dado de moralidad e idoneidad, que lo habilitan para continuar enseñando, con el aprecio que se merece y en provecho de los demás las materias arriba indicadas.

En nombre, pues, del Prefecto del Departamen-

to y en virtud de la especial delegación, que nos ha otorgado, le aseguramos que su escuela queda comprendida en el número de las legítimas y aprobadas.

Tenga la bondad de presentar este oficio a las autoridades del municipio, al cual Ud. pertenece, para que lo anoten en los registros de su oficina, mientras nosotros nos complacemos en expresarle nuestro distinguido aprecio. Girolamo Grandi, profesor, Paolo Corta, Filippo Converti[11].

Solicitud manuscrita de Molina para continuar enseñando:

Señor Consejero de Estado y Prefecto: Juan Ignacio Molina, sacerdote, natural del Reino de Chile, empleado desde hace treinta y cinco años en la educación privada, científica y moral de la juventud, pide permiso para poder de hoy en adelante continuar en el mismo empleo. Los requisitos que pueden, según parece, acreditarle para obtener esta gracia son los libros que ha dado a luz, el éxito, reconocido por toda la ciudad, de los jóvenes que han estudiado bajo su dirección y los adjuntos certificados de la comisión establecida por la proclama del señor Prefecto de 27 de septiembre de 1806 para el examen de las escuelas privadas. Tiene el honor de expresarle su más profundo aprecio.

Al dorso se lee lo siguiente:

Al Señor Consejero de Estado Barón Caballero Quirini, Prefecto del Departamento del Reno. El sacerdote Ignacio Molina, natural del Reino de Chile, empleado hace treinta y cinco años en la educación privada, científica y moral de la juventud de esta ciudad, pide permiso para poder continuar en el mismo empleo por las razones y con los documentos que indica y acompaña. Año de 1809[12].

El Prefecto del Departamento del Reno, A. Quirini Tempesta, era la más alta autoridad política de Bolonia y debe haber tenido muy buena idea de la calidad de Molina como profesor, dado que puso a su propio hijo en su escuela privada y le escribió dos cartas que indican el aprecio que tenía de su enseñanza, por si no bastara saber que le confió a su propio hijo, que es el mejor elogio.

Primera carta:

Señor Profesor: Deseando iniciar a mi hijo con alguna regularidad en el estudio de las matemáticas, he conseguido que un maestro venga a mi casa, por la mañana, para darle lecciones. Por esta razón no podrá quedarse con Ud. más que hasta las once y media de la mañana. Quisiera, pues, rogarle que limitara sus clases al ejercicio de la lengua latina, como al presente lo hace, y a ense-

ñarle la geografía. Estas dos materias serán suficientes para emplear la hora y media que pasará con Ud.

He querido avisárselo para que quede informado y rogándole que siga teniendo paciencia con mi hijo, tengo el honor de expresarle los sentimientos de mi particular consideración. A. Quirini, Prefecto. Bolonia, 12 de octubre de 1812. Al Excelentísimo Señor, Señor Profesor P. Ignacio Molina, Miembro del Instituto Real[13].

La segunda carta del prefecto Quirini dice así:

Señor Profesor apreciadísimo: Habiendo encontrado un sujeto, que se allana a venir a mi casa para continuar enseñando a mi hijo aquellas materias que con tanto cuidado y paciencia fueron comenzandas por Ud., Ilustrísimo Señor Profesor, me veo en la necesidad, y con disgusto mío, de avisarle que el primer día del próximo mes dejará de ir a su escuela.

Yo siempre había deseado que mi hijo recibiera sus lecciones en mi casa, porque siempre he creído que el tener que salir de casa cada día para ir a la escuela es motivo de mucha distracción y aun no muy conveniente para su salud. No habiéndole sido posible a Ud. tomarse una molestia tan grande, me he visto obligado a procurarle una persona, que se acomodase a venir diariamente a mi casa con ese objeto. Deseo lisonjearme por otra

parte, señor profesor, de que Ud. tendrá la bondad de permitir que mi hijo vaya, de cuando en cuando, a saludarlo y a agradecerle, como yo mismo lo hago, por todo lo que ha hecho hasta ahora para su adelanto, por lo cual ambos le estaremos eternamente agradecidos.

Si puedo servirlo, no me lo ahorre, y créame que me precio con mi más distinguida estima de suscribirme su muy atento y seguro servidor A. Quirini. Bolonia, 26 de marzo de 1813[14].

Es indudable que Molina quería a sus alumnos, y este amor, que es la primera regla de la pedagogía, se traduce en la preocupación por el éxito de los alumnos en los exámenes, y aun en la debilidad de recomendarlos a los profesores para asegurar su buen resultado. Una carta similar se conserva de otro jesuita desterrado, Diego José Fuenzalida, lo que demuestra que en materia de debilidades se pueden multiplicar los ejemplos.

Por su importancia vale la pena destacar la carta en que recomienda a Ranzani, pidiendo se le conserve en la Universidad el puesto de sustituto del Profesor de Botánica y porque en ella llama a Ranzani "su alumno", cosa que siempre se decía, pero de la cual no había testimonio directo. En la carta no se expresa el destinatario, pero por ser de puño y letra de Molina, nada pierde de su valor:

Bolonia, 17 de abril de 1802. Como se anda diciendo que dentro de poco va a haber algunos cambios entre los profesores de esta Universidad, mi alumno Ranzani, que había obtenido el puesto

de sustituto del Profesor de Botánica, teme perderlo en esta ocasión; por lo cual ha recurrido a mí, rogándome le pida que si por casualidad Ud. hubiera conocido a alguno de los miembros del tribunal de los estudios, lo recomendara para que pueda quedar en dicho puesto. Yo, que no deseo en modo alguno abusar de la confianza que Ud. tiene en mí, no he podido negarme, tanto más que él se ha portado con mucha inteligencia y actividad en el empleo. Por lo cual le ruego que si no le causa una especial molestia, lo favorezca con su protección. He encontrado finalmente un ejemplar de mi obra y espero alguna ocasión oportuna para mandárselo. Aquí tenemos una primavera acompañada de nieves, borracas y fríos, por lo que Flora no tiene fuerza aun para lucir sus encantos, ni permite hacerle alguna visita. Quedo suscribiéndome, como siempre, de Vuestra Señoría Ilustrísima muy devoto y obediente servidor Juan Ignacio Molina. P. D. El Bibliotecario Fortis ha recibido con mucho gusto los saludos que le envió[15].

Hay tres cartas de Molina, en que encomienda a tres personas para el examen, que tienen que sufrir, pero no dice que sean sus alumnos, lo que no cuesta mucho suponer. Las cartas son las siguientes, bastante separadas en el tiempo:

"Juan Ignacio Molina saluda con particular respeto al señor Profesor Longanesi y le ruega que

proteja y aliente en su próximo examen al joven Claudio Galosio, pues duda que pueda darle entera satisfacción por lo difícil de la materia sobre cual versa el examen. De casa, 9 de julio de 1811[16].

"Al Ilustrísimo señor Profesor Camilo Ranzani, en sus manos.

"Juan Ignacio Molina saluda con todo respeto al apreciadísimo señor Profesor Ranzani y le recomienda el próximo examen del portador de la presente, pues por ser sumamente tímido teme que no le va a ir bien. De casa, 13 de diciembre de 1815[17].

"Apreciadísimo señor Profesor: El suscrito lo saluda atentamente y le ruega favorezca todo lo que pueda, en el próximo examen, al joven Gaetano Franciosi, que a causa de su timidez excesiva desconfía de poder salir adelante. De casa, 25 de junio de 1823. Al Ilustrísimo Señor, El Señor Profesor Francisco Mondini"[18].

Hay otras tres cartas de Molina, que son de recomendación, y en las dos en que pide trabajo, indica que se trata de alumnos suyos. Van en seguida:

"Al estimadísimo Doctor Santágata, en sus manos.

"Juan Ignacio Molina saluda atentamente al señor Doctor Santágata y le ruega no sea demasiado riguroso en el examen de Paolo Bassi di Musiano,

inquilino de la familia Borghi, a la que debo muchas atenciones, él tiene varios defectos que pueden excusarlo del servicio militar. De casa, 22 de abril de 1813"[19].

"Al Ilustrísimo señor Doctor Pistorini.

"Juan Ignacio Molina saluda atentamente al señor Doctor Pistorini, y le ruega favorezca a su antiguo alumno Rafael Gerardelli, que estuvo empleado en la delegación de las escuelas y ahora cesante, en el deseo que tiene de ser admitido entre el número de los empleados en la Congregación del "Consorzio Palata". De casa, 3 de mayo de 1816"[20].

"Al profesor Mezzofanti: El portador de ésta es un alumno mío, joven dotado de óptimas cualidades morales, de talento y de conocimientos literarios. No tiene padre ni madre, y vive solamente con lo que gana en el negocio Mervetti. Por tanto, si es posible, le ruego que le procure un puesto en la biblioteca, de la cual he sabido con sumo placer que Ud. ha sido encargado. De casa, 4 de mayo de 1815. Su afectísimo Molina[21].

Un triple testimonio de gratitud de Giuseppe Marchesini y de su esposa antecede algunos meses a la muerte de Molina. Hay una recíproca muestra de ternura, pues Molina envía a Magdalena Gaudenzi, la esposa, un regalo, y en retribución ambos esposos envían

dos canastitos de pescado fresco. Lo pequeño del don, el cariño con que lo hacen y la pobreza que parece afligirles para no poder dar más hacen más emotiva la delicadeza del afecto entre el maestro y el discípulo.

Esta es la primera carta·

"Rímini, 14 de junio de 1829. Mi amantísimo señor don Ignacio: Parece una fatalidad, sin embargo los hechos la prueban. Desde que vine acá de vuelta, ha habido una frecuencia tal de borrascas, que han impedido toda pesca. Y así difiriéndolo de un día para otro, he dejado pasar diecisiete días sin cumplir uno de mis más sagrados deberes. También mi mujer, penetrada como está del más vivo reconocimiento por el hermoso recuerdo, que Ud. tuvo la bondad de enviarle, está en tal forma mortificada por este contratiempo, que ha querido que yo le escriba a Ud., antes que ella, para tenerlo informado de las circunstancias, que le han hecho cometer esta involuntaria falta, reservándose escribirle después ella misma, por medio de la diligencia de mañana. Entre tanto mi esposa me encarga enviarle este canastito de pescado, que es el mejor que se ha podido coger en el día de hoy. Pescado graso no se encuentra en modo alguno, pero como esto no causa ningún daño a su pequeña y reducida familia, nos lisonjeamos pensando que le agradarán las pocas hojas y lo demás que encierra la canastita. Magdalena ha creído

mejor no mandarle una mayor cantidad, porque difícilmente se conserva en buen estado de un día para otro.

Ansioso de saber sus preciosas noticias por este mismo correo, no me queda otra cosa que manifestarle mis más distinguidos y afectuosos saludos, que no son diferentes de los de Magdalena, en el momento, en que lleno de reconocimiento indeleble, me doy el gusto de suscribirme su devotísimo hijo. Giuseppe Marchesini. P. S. Perdone, por caridad, la confusión y desorden de esta carta, en consideración a las muchas pesadumbres y a la excesiva escasez de tiempo".

En el sobrescrito se lee: "Recomendada a la gentileza de P. Fabbri. Va con un canastito"[22]. La carta, que sigue, parece ser la que se promete en la anterior, aunque no lleva fecha, y le correspondería haber sido escrita al día siguiente, o sea, el 15 de junio de 1829:

Veneradísimo señor abate: El afectuoso recuerdo, que Ud. guarda de mí, me llega a lo más hondo del alma, y no puedo dispensarme de tributarle las más sinceras acciones de gracias. Por medio de mi Giuseppino tuve el gusto de recibir sus gratos saludos, que acepté con los más vivos transportes de júbilo, pero me afligió la molestia que por mí quería tomarse. Si es grato para mí poder consevar la memoria de un hombre apreciado por todo el mundo y lleno de tantas virtudes, me es

por eso en la misma proporción doloroso que éste deba ponerse en una categoría inferior a su valer, en tanto que yo no seré capaz de valorar el don en en sí mismo, pero sí al venerable bienhechor, del cual conservaré eterno e imborrable recuerdo. Como esposa, pues, de un afectuoso escolar suyo, que Ud. miraba como hijo, quedo privada del derecho de mandar, y como hija me corresponde el deber de obedecer, y a Ud. para conmigo el del afecto. Una prueba indudable que le pido de este afecto es la de querer perdonarme mi excesiva temeridad, tanto por la molestia de esta mi carta, como por el insignificante obsequio de un poco de pescado, que no tiene otro mérito que el de estar fresco. Y a nuestra situación cargue todo lo demás.

Con los sentimientos de la más profunda estima y respetuosa gratitud, tengo el honor de suscribirme, reverendísimo señor don Ignacio, como su muy humilde y afectuosa servidora Magdalena Marchesini, nata Gaudenzi".

En el sobrescrito se lee: "Con un canastito. Se recomienda al amigo Brighente para su pronto despacho"[23].

Magdalena vuelve a escribir al Abate para agradecer un obsequio que le había hecho:

"Veneradísimo señor don Ignacio: Habiéndome retenido en cama por algunos días una leve indisposición eruptiva y una hemorragia, me he visto privada del placer de cumplir con Ud. un acto del

más sagrado deber, como era el de tributarle las más sinceras y vivas acciones de gracias por el hermoso recuerdo que ha querido enviarme y que guardaré eternamente, no tanto por el valor que en sí encierra, cuanto por un sentimiento de veneración y respeto al más sabio, al más justo, al más virtuoso de los hombres, al que honra e ilustra desde hace tantos años mi querida patria, al que, en fin, es el preceptor de mi marido, que pondera como sumo honor la gran bondad y afecto que inmerecidamente le concede.

Cuanto antes, y personalmente, espero poder cumplir el vivo deseo de ir a tributarle los homenajes de mi profundo agradecimiento y eterno reconocimiento, y entre tanto me doy el gusto de poderme alegrar llena de motivos de agradecimiento para con Ud., mi veneradísimo don Ignacio, su muy humilde y agradecida servidora Magdalena Gaudenzi Marchesini. A 23 de junio de 1829"[24].

Casi al borde de la tumba, meses antes de su muerte, terminan los recuerdos epistolares y documentos de Molina, como profesor de escuela privada, y es hermoso que el amor, la gratitud y la admiración pongan la última nota.

Nos quedamos a oscuras, sin embargo, de los que fueron sus alumnos, de su influjo, de su condición económica para apreciar el beneficio que significó su paso lento, humilde y bienhechor por la ciudad de Bolonia[25].

# Las cátedras universitarias

Ejemplo indudable de la modestia y humildad de Juan Ignacio Molina ofrecen las ocasiones, en que se le quiso hacer profesor universitario, y más si se piensa en el honor que significaba y en los beneficios que podía reportar el cargo.

En tres ocasiones se le ofreció la cátedra universitaria. Una vez fue la de griego, a causa de la partida de Manuel Aponte para España. Molina realmente la habría aceptado, si no hubiera creído que se debía dar preferencia a la que desempeñaba Felipe Schiassi, discípulo de Aponte, que fue el encargado de darle a conocer este decreto[1].

La segunda la refiere así Santágata: "Como la cátedra de Historia Natural del Archiginnasio de Bolonia careciese de profesor, las autoridades, y principalmente la dirección general de estudios, presidida por hombres muy eminentes, todos fueron de opinión de que debía ofrecérsele a Molina, y en efecto se la ofrecieron. Aunque agradeció este señaladísimo testimonio de estimación y lo miró con buenos ojos, dando las gracias por el honor que se le confería no pudo dejar de suplicar que nombrasen al primer joven italiano de grandes esperanzas que se presentase, de quien seguramente se haría amigo y no dejaría de ayudarle con todas sus fuerzas"[2].

La tercera ocasión fue más modesta, y de ella hay testimonio en el epistolario de Molina, porque sólo se

trataba de suplir al profesor Camilo Ranzani (antiguo escolar de Molina), cuando invitado por Cuvier fue por dos años a París. Este ofrecimiento aparece primero en las cartas de Sebastián Bologno y luego en el nombramiento del Regente de la Universidad, suprema autoridad académica.

Las cartas de Bologno no son claras en las fechas y las ponemos en el orden que nos ha parecido más lógico. Primera:

Casa, 15 de 1811 (sic). He recibido con los sentimientos del más profundo reconocimiento el precioso regalo, que Ud. me ha hecho, de un ejemplar de su nueva edición aumentada de la Historia Natural de Chile. Las expresiones sinceras de mi gratitud por tal regalo son proporcionadas al mérito de la obra y a la alta estima, que con toda justicia, he tenido siempre de su digna y honesta persona. Ojalá pudiera yo con los hechos confirmar la verdad de mis sentimientos.

Mi ánimo está siempre sumamente entristecido por haber oído hablar del injusto olvido, en que han caído tantas personas dignas e inocentes. Es tan buena la opinión que tengo de la justicia del soberano que me veo obligado a creer que su dolorosa situación le es desconocida. Yo valgo muy poco, pero si alguna vez puede merecer algo mi respeto por el soberano y mi amor por las personas justas y honestas, me ofrezco a Ud. sin reservas, y si cree oportuno hacer un recurso a Su Alteza Imperial el Príncipe Virrey, estoy pronto a presentar-

lo personalmente. Quisiera poder hacer aún más, y lo haré ciertamente por una causa, que tanto interesa a la humanidad y a la justicia. Quedo esperando lo que Ud. resuelva y en tanto tengo el honor de ser, con verdaderos sentimientos de estima y consideración, su agradecidísimo y atentísimo servidor, Sebastián Bologno[3].

La siguiente carta carece de fecha y dice así:

Dígnísimo señor: Bien sabe Ud. que por puro sentimiento de alta consideración y estima por su digna persona, yo me doy espontáneamente y me ofrezco para cooperar con mis débiles servicios a fin de que la justicia del gobierno tome en la debida consideración sus distinguidos méritos y su inmerecida situación. En otro tiempo Ud. impuso silencio a mi celo, y ahora el muy estimado señor Giacomelli me ofrece la deseada ocasión de renovarlo. Con... de... le comunico el éxito de las conversaciones, que hemos tenido, y le refiero los consejos que se me han dado. Yo habría deseado sinceramente que un acto espontáneo del gobierno lo hubiese librado del fastidio de pedir, pero vivimos en tiempos del "pedid y recibiréis".

Convénzase Ud. de que yo considedaré afortunado para mí el momento en que vea que se hace justicia a su mérito, a su corazón y a su filantropía.

Tengo el honor de suscribirme, con la mayor

consideración y aprecio, su muy atento y agradecido servidor Sebastián Bologno"[4].

En esta tercera carta aparece que Sebastián Bologno fue el que tuvo la idea de dar a Molina la suplencia de Ranzani para aliviarlo de la afligida situación en que se veía:

Milán, 8 de mayo de 1811. Muy estimado señor: Estoy sumamente afligido por haber oído al señor Giacomelli que Ud. se encuentra obligado a permanecer en casa por su mala salud, le deseo con todo afecto un pronto restablecimiento y me será muy grato saberlo. He quedado notificado por la asignación, que se le ha hecho, y aun más por el modo con que fue recibido. Ud. se halla dotado de demasiada virtud para darse por ofendido, pero permítanos que no pensemos así a los que somos menos virtuosos que Ud. Tal vez ha escuchado Ud. al citado señor Giacomelli un pensamiento mío, que tuvo la aprobación de los ilustrísimos señores profesores Uttini, Laghi y Atti. Deseo con todo el corazón que esto no encuentre obstáculos ni en su salud ni en su modestia. De este modo podría subvenir decorosamente a sus necesidades y se proveería, en la ausencia del señor Ranzani, decorosamente la cátedra de Historia Natural y se honraría a la nación, que ha sido ilustrada por Ud. con sus escritos y con el ejemplo útil de una vida

de buenas costumbres y de filantrópicas ocupaciones.

Estos son los sentimientos propios de mi corazón y debidos al aprecio y consideración, con que me suscribo su muy atento y agradecido servidor Sebastián Bologno"[5].

El nombramiento de Molina se conserva en papel oficial de la dirección de la Universidad y hay que recordar que el Regente era el título que correspondía al Rector en la época napoleónica, que reformó la Universidad. El nombramiento es como sigue:

Número 3094. Reino de Italia, 29 de febrero de 1812. El Regente de la Real Universidad de Bolonia al señor abate don Ignacio Molina:

La fama que Ud. ha adquirido con sus doctas obras ha sido el motivo que nos ha determinado a proponerlo en primer lugar como uno de los dos candidatos para suplentes de la cátedra de Historia Natural, durante la ausencia del Profesor Ranzani, y ha sido también la razón, que ha tenido su Excelencia el señor Conde Ministro del Interior para confiarle este honorable empleo.

Al mismo tiempo, que me alegro de poder comunicarle esta superior determinación, le ruego tenga la bondad de dar comienzo, lo más pronto que le sea posible, a las lecciones, para que esta juventud no permanezca por más tiempo privada de una enseñanza tan útil e importante.

Espero que Ud. me indicará el día en que dará comienzo a las fatigas a que he hecho referencia, y aprovecho esta ocasión para manifestarle los sentimientos de mi distinguido aprecio y alta consideración. Bacelli" (y sigue otra firma ilegible) [6].

Tampoco esta vez Molina aceptó el honor[7], a pesar de que los que lo propusieron eran sus amigos y profesores distinguidos y que se trataba de aliviar sus necesidades. Por si alguno duda, queda aquí el testimonio. No era Molina el que buscaba estos cargos universitarios, sino que los cargos lo buscaban a él, que modestamente los rechazaba siempre.

Por esta razón Molina es considerado el día de hoy en Bolonia como profesor universitario, pese a su negativa.

# Curriculum Laudis

Más que como lluvias de otoño, como nieves de invierno caen los honores sobre Juan Ignacio Molina. Diversas instituciones científicas lo honran agregándolo a sus miembros de honor o de número. Su ancianidad se hace gloriosa en la ciudad de Bolonia. Amigos, discípulos y admiradores publican sus últimas obras.

Todos estos honores y homenajes, carentes en su mayor parte, si no en su totalidad, de los prestigios del dinero, sirven como los arreboles de la tarde para dar por breves instantes colorido al cielo antes que la luz se pierda en la sombra nocturna.

Más interesante sería para nosotros saber lo que se hacía en esas academias y qué obligaciones llevaba consigo el nombramiento de académico de número, honorario o correspondiente.

Una cosa se salva y es su presencia en la Academia de Ciencias del Instituto de Bolonia y en las entidades que más o menos la continuaron y subrogaron, porque de su participación en ellas nos quedan memorias de alto interés.

Es necesario echar una mirada a la Academia de las Ciencias del Instituto de Bolonia, porque su agitada existencia entre 1797 y 1828 hace indispensable una explicación.

En primer lugar es necesario ver las designaciones que recibió Juan Ignacio Molina[2]. El 11 de noviembre

de 1802 fue elegido miembro de la Academia de las Ciencias del Instituto de Bolonia. En esa misma fecha fueron elegidos, junto con Molina, Luigi Valeriani, Giambattista Comelli y Clotilde Tambroni. Sobre su elección recibió Juan Ignacio Molina una carta del Secretario de la Academia, Giuseppe Venturoli, cuyo texto es el que sigue:

"Al apreciadísimo Señor Abate Ignacio Molina Venturoli, Secretario de la Academia de las Ciencias de Bolonia.

Del Instituto, 11 de noviembre de 1802. En la reunión de esta tarde la Academia de las Ciencias ha querido tener el honor de recibirlo a Ud. entre los suyos por unanimidad y aclamación. La Academia le ruega aceptar bondadosamente un homenaje, que le es debido desde hace mucho tiempo por sus merecimientos, y que sólo el temor de verlo alejarse de nosotros, nos había hecho suspender hasta ahora la elección. Ahora tenemos el gusto de considerarlo como nuestro; y que como tal quiera permitirnos prestigiar nuestro catálogo con un nombre conocido y estimado en toda Europa.

Junto con los sentimientos de la Academia, le ruego acepte con bondad la seguridad de la distinguida estima y de la inmutable adhesión, que de una manera particular le profeso Giuseppe Venturoli"[3].

El 25 de diciembre de 1810 fue fundado el Ateneo

y fue Molina uno de sus miembros. Ateneos se crearon en todas las ciudades que habían tenido academias o Sociedades destinadas al incremento de las ciencias. También lo tuvo Bolonia y dividido en tres secciones, correspondientes a las desaparecidas Sociedades: Agraria, Médica y la antigua Academia Benedictina. De esta última formaron parte los académicos benedictinos, que no habían sido acogidos en el Instituto Nacional, y esto para darles alguna compensación por haber perdido la pensión académica.

El 25 de diciembre de 1810 fue designado Molina miembro del Real Instituto Italiano de Ciencias y Letras, entre los dieciocho miembros de la sección boloñesa del mismo. Finalmente el 17 de abril de 1829 fue designado académico en la repristinación de la Academia de las Ciencias por el Papa Pío VIII. En esta ocasión fueron nombrados o reintegrados veinticuatro académicos benedictinos y veintidós honorarios.

La historia de la Academia de las Ciencias de Bolonia comienza con la fusión de la Academia de los Inquietos, fundada en 1690 por Eustaquio Manfredi y del Instituto de las Ciencias, fundado por Luis Fernando Marsigli en 1714. El Papa Benedicto XIV dio tan notable impulso a la Academia, que alcanzó prestigio internacional.

En 1796 con la invasión de los franceses el Instituto de las Ciencias y la Academia de las Ciencias, que habían conservado hasta entonces una vida propia y autónoma, fueron reunidos en un solo cuerpo científico y el 14 de mayo de 1797 se fijaba en Bolonia la sede del Instituto Nacional de la República Cisalpina, y el Instituto de Bolonia se convirtió en Instituto Nacional y en órgano directivo de las instituciones docentes. Debía juzgar el mérito de los descubrimientos útiles para la agricultura

y la mecánica, preparar los textos de la educación elemental y presentar los candidatos para las cátedras universitarias y escuelas especiales. La comisión de instrucción pública se elige entre los miembros del Instituto. Esta es ley de 1802 y pone en marcha el Instituto Cisalpino de Bolonia. Este instituto estaba formado por dos entidades diversas: la facultad de ciencias formada por los profesores y la academia que era una sociedad de doctos. Los profesores eran académicos, pero no los únicos, porque la Academia tenía miembros que no pertenecían al Instituto. Por tanto en esta reforma la Academia sobrevive y aun el gobierno le dirige oficios como Academia del Instituto. Por decreto de 17 de agosto de 1802 el cuerpo académico debía ser totalmente renovado y limitado a sólo sesenta miembros. Las elecciones se verificaron el 5 de octubre de 1802 y el 6 de abril de 1803. Y se nombraron por decretos de 6 de noviembre de 1802 y 7 de abril de 1803. Juan Ignacio Molina, que no figura en ninguna de estas dos listas, fue elegido académico el 11 de noviembre de 1802, porque "entre tanto continuaban regularmente en Bolonia durante todo el año académico 1802-1803 las sesiones de la antigua academia y los trabajos de sus comisiones". Sólo al siguiente año académico se sistematizó el Instituto Nacional, absorbiendo la Academia. El Instituto Nacional tuvo vida hasta fines de 1810.

El 25 de diciembre de 1810 se dio un decreto que cambiaba el nombre del Instituto Nacional por el de Real Instituto Italiano de Ciencias y Letras, que estaba formado por las academias de Pavía, Bolonia, Venecia y Padua, además de la de Milán, las que constituían las cinco secciones del Instituto. Las demás academias existentes, menos las de Bellas Artes, se refundieron en una

sola, que llevó el nombre de Ateneo. A pesar de estas reformas, los documentos prueban que la Academia subsistió hasta la repristinación de 1829, porque se conservan los escritos de los secretarios y las actas de las sesiones sin interrupción. Juan Ignacio Molina figura en la listas oficiales del Ateneo, del Real Instituto Italiano de Ciencias y Letras y de la sección Boloñesa del citado Real Instituto. Todos estos nombramientos constan por el Decreto de 25 de diciembre de 1810. A la caída de Napoleón volvió Bolonia a depender del gobierno pontificio, y mientras se esperaba la reforma de la Universidad, junto con la de la Academia, el Cardenal Consalvi le permitió continuar con las constituciones, que hasta entonces tenía, y gozando de las rentas, que hasta entonces había gozado. La reforma anduvo lenta. Cuando el 26 de agosto de 1824 la *Bula Quod Divina Sapientia* y su reglamento dispusieron la reforma de la Universidad, quedó establecido que las academias existentes, con legítima aprobación o de antiquísima data, serían conservadas, a condición de que fueran confirmadas por la Sagrada Congregación en el término de seis meses. A fines de 1824 se presentó el plan a la Santa Sede, y ésta tardó dos años y medio en contestar. Por el decreto de 10 de mayo de 1829 se reconoció la existencia de la Academia, sus derechos y la pone en plena actividad[4]. Una prueba más de la actividad de la Academia entre 1815 y 1829 son las memorias que Molina lee en las sesiones. Por carta de 15 de julio de 1829 del Arzobispo de Bolonia se comunica a Molina que la Academia ha sido repristinada, que se le ha nombrado académico benedictino, o pensionado, y se le cita a las reuniones preparatorias.

A continuación se colocan los documentos que Molina conservó, en original o copia, referentes a las Academias, a los Institutos y al Ateneo[5].

El Decreto de 25 de diciembre de 1810, en que se hace a Molina miembro del Real Instituto Italiano de Ciencias y Letras, se conoce por la copia que tenía Molina:

"Napoleón, etc. Visto nuestro Decreto de 25 de diciembre de 1810 y la lista doble, que nos presentó el Instituto, hemos decretado y decretamos lo siguiente: Artículo 1º. Se nombran miembros pensionados del Instituto a los doce miembros honorarios, ya designados en nuestros anteriores decretos. Artículo 2º. Para completar el número por Nos establecido, se nombra igualmente miembros pensionados del Instituto Nacional a los señores: Aglietti, secretario de la Academia de Venecia, Breislack, inspector general de la pólvora y el salitre, Brocchi, inspector de minería, Caldani, ex inspector de anatomía y medicina en Bolonia, Cossali, profesor de cálculo sublime en la Universidad de Padua, Carminati, profesor emérito de medicina, Fattori, profesor de anatomía en la Universidad de Pavía, Malacarne, profesor de instituciones quirurgicas y de obstetricia en la Universidad de Padua, Monteggia, profesor de instituciones quirúrgicas y de obstetricia en Milán, Molina, de Bolonia, Morosi, mecánico real, Racagni, profesor de física en el Liceo de Milán, Canova, escultor, Garattoni, Mengotti, senador, Morelli, bibliotecario real de Venecia, Nani, consejero de estado. Pindemonti (Hipólito), literato. El ministro de Finanzas, etc. Firmado: Napoleón[6].

Decreto, que comunica a Molina, su nombramiento de miembro pensionado del Real Instituto:

"Decreto 4770. Div. II. Reino de Italia, Milán, 19 de febrero de 1811. El Ministro del Interior al Señor Abate Molina, Bolonia.

Su Majestad el Emperador y Rey se ha dignado, tomando en cuenta las indicaciones del Real Instituto de Ciencias, Letras y Artes y mi informe al respecto, nombrarlo por el decreto octavo del presente mes en curso miembro pensionado del mismo instituto, para completar el número de los miembros pensionados establecidos por el artículo 3º del decreto de 25 de diciembre de 1810.

No atreviéndome a añadir nada a esta orden, que al llamarlo a formar parte del primer cuerpo científico del estado le da un honroso testimonio del aprecio, que tiene el soberano, de los méritos, que lo distinguen, me limito al anunciárselo a rogarle que crea en la sinceridad de los sentimientos, con que le expreso mi más distinguida consideración y estima L. Vacca[7].

Carta del Cardenal Carlos Oppizzoni a Molina, en la que le da cuenta de que ha sido elegido miembro pensionado de la Academia de Ciencias:

"Doctor ilustrísimo: Al dar cumplimiento con la debida solicitud al decreto, con que nuestro Santísimo Pontífice Pío VIII restaura la celebérri-

ma Academia de las Ciencias del Instituto, Nos es muy grato anunciarle, Excelentísimo Doctor, que ha sido elegido en el número de los académicos pensionados y que formará parte de aquella institución de primer orden, a la cual con tan feliz éxito Benedicto XIV, de santa memoria, encomendó especialmente defender y promover los progresos del Instituto de las Ciencias y la fama literaria de esta ciudad. Será obligación suya y de sus colegas de la Academia, tan pronto como lo ordenare el académico más antiguo, el Ilustrísimo Señor Sachetti, Presidente interino en ejercicio, acudir a las reuniones preparatorias para conocer el citado decreto y para examinar y determinar todo lo que sea más oportuno para devolver a la Academia su antiguo esplendor.

Sólo Nos resta, ilustrísimo Doctor, alegrarnos cordialmente con Ud. por lo que ha querido ordenarNos tan Munificentísimo Príncipe y por la muy honrosa muestra de amor y aprecio que le ha dado, la que será para Ud. un nuevo aliciente para dar mayores muestras de su ingenio y doctrina para honor y adelanto de las buenas artes y ciencias, como plenamente confiamos. Lo saluda Carlos Cardenal Oppizzoni, Bolonia, 15 de julio de 1829"[8].

No parece necesario observar que dado que la salud de Molina estaba muy decaída, que no salía de casa, que su sordera hacía desesperar a sus amigos, que ya

tenía ochenta y nueve años, no era posible que asistiera a sesión alguna ni estaba en condiciones de dar mayores muestras de su ingenio como esperaba el Cardenal.

Además de estos documentos de primera importancia, hay en el archivo molineano muchas comunicaciones a los miembros del Instituto. Las más numerosas son las que se refieren al fallecimiento de los miembros, otras se refieren a la sesión plenaria, que debía celebrarse en Milán y que nunca tuvo efecto, otra de un impuesto, que se cobró a los académicos y se redujo a descuento por planilla de pago y una carta que acusa recibo de una de Molina, cuyo contenido no se expresa[9].

Molina perteneció al Ateneo de Bolonia, y entre sus papeles se encuentra la circular de 19 de septiembre de 1811, en la que se cita a los miembros de la institución a una reunión el 25 de septiembre en la sala Montalto, con el objeto de reanudar las sesiones[10].

Otras academias y sociedades científicas incorporaron a Molina al número de sus miembros, y son la Sociedad Médica de Bolonia, que junto con la Academia de los Georgofili o Agraria, que también lo contó entre sus miembros, son hasta hoy las más importantes después de la Academia de Ciencias. Las restantes academias a las que perteneció Molina son la de los Filodicologi, la Felsinea y, fuera de Bolonia, la Truentina de Ascoli.

Los diplomas y cartas de incorporación, con dos respuestas de Molina, se presentan a continuación:

"Bolonia, 26 de octubre de 1805. La Sociedad Médica de Bolonia al Señor don Juan Ignacio Molina: La Sociedad Médica de Bolonia, ya reconocida por el gobierno y autorizada para tener reuniones científicas, admiradora desde hace mu-

cho tiempo de los raros talentos que lo distinguen entre los doctos, especialmente en el estudio de la naturaleza ligado por tantos lazos con el arte de la salud, ha querido a un tiempo aumentar su propio prestigio y rendir un debido homenaje a su mérito y virtud, incorporándolo en calidad de miembro honorario. Se sentirá verdaderamente honrada si le concede el poder recibirlo en sus sesiones y, aún más, si puede participar de sus luces y doctrina escuchando sus palabras.

Acepte Ud., señor, el afecto que la Sociedad le ofrece y esté seguro que serán grandes e inalterables para siempre jamás los sentimientos de su más verdadera estima y de su mayor respeto. Por la Sociedad Médica: G. Bolis, Presidente. Gandolfi, secretario"[11].

Algunos meses más tarde, Molina respondía así:

"Al Señor Secretario de la Sociedad Médica Boloñese. Casa Venturoli. He recibido y leído con los más profundos sentimientos de gratitud la carta que me envió el Señor Presidente de la Sociedad Médica, en la cual me informa haber sido yo agregado en la categoría de socio honorario a un cuerpo tan respetable. Yo le quedo sumamente comprometido por la buena opinión que Uds. se han formado de mí, pero mucho más me aflige no hallarme ya en estado de cooperar, como debiera a las obligaciones que exige un cargo

tan relevante. Mi salud ya vacilante, pide de mi parte algunas precauciones, especialmente en la estación rígida, que llega, Algunos compromisos contraídos en favor de la Sociedad, me quitan casi todo el tiempo. Por esto le ruego, señor secretario, que presente al Señor Presidente y a su doctísima Corporación mis más vivas acciones de gracias y las excusas no desprovistas de razón, que he tenido el honor de exponerle, las cuales yo habría ido en persona a presentarle, como exigen los motivos expuestos. No por eso dejaré de considerarme siempre feliz de poder privadamente servir a tan respetable asamblea en todas aquellas cosas de que soy capaz. Y mientras tanto me suscribo con toda la estima posible, de Vuestra Señoría, Señor Secretario afectísimo y muy obediente servidor Juan Ignacio Molina. De casa, 4 de noviembre de 1805"[12].

La Academia de Los Georgofili hace a Molina miembro honorario:

"La Academia privada de los Georgofili, establecida en Bolonia, al Señor Profesor don Ignacio Molina: Informada la Academia de la calidad de los conocimientos científicos que lo distinguen, señor, especialmente en los ramos que se refieren a la agricultura, tanto teórica como práctica, no ha dudado en colocar su prestigioso nombre, entre los de sus miembros, en la categoría de miembro

honorario, otorgándole este diploma como prueba de la honrosa determinación que ha tomado. En la residencia de la Academia, Bolonia, 12 de abril de 1817. Amico Ricci, Presidente, Gio. Battista Masetti, secretario"[13].

El sello de la Academia presenta unas espigas rodeadas de vides con el lema: "Probatos discite cultus". Aprended los cultivos que la experiencia enseña.

"Al apreciadísimo Señor Secretario de la Academia Boloñese de los Georgófili... Estimadísimo Señor Secretario: Hallándome, por los achaques de mi salud y por los compromisos que diariamente ocurren, en la imposibilidad de concurrir a las sesiones de su academia, en la cual tuve el honor de ser admitido, le ruego, con gran pesar mío, que no me considere de aquí en adelante en el número de los miembros que la componen, a los cuales no dejaré, por eso, de tenerles siempre toda la estima posible y de desearles los más felices progresos para ventaja de la ciencia. Animado de estos sentimientos tengo el honor de suscribirme, de Ud., Señor Secretario,... y muy afecto servidor Juan Ignacio Molina. De casa, 4 de julio de 1818"[14].

El nombre de la Academia de los Filodicólogos causó sorpresa a Claudio Ferrari y se preguntaba qué significaría[15]. Aunque apuntó que lo debía preguntar al secretario de esta academia, no se halla la respuesta. La

palabra griega filodikós significa embrollón o pleitista, y esto no tiene nada de extraño entre los nombres de las academias italianas, porque eran humorísticos. La famosa academia del diccionario de la lengua italiana se llamaba "della Crusca" o sea del afrecho, y todos sus académicos llevaban nombres relacionados con la molienda del trigo, tales como enharinado, etc. Molina fue designado académico honorario de los Filodicólogos:

"Academia de los Filodicólogos. El Presidente al Ilustrísimo Señor don Ignacio Molina: Desde que algunos varones doctos y de calidad han querido formar parte de nuestra academia, la invitación que ellos hacen en forma epistolar es recibida con especiales muestras de agrado. Hemos creído, por esto, darle un testimonio de lo mucho que apreciamos su ingenio y sabiduría, incorporándolo al número de nuestros académicos honorarios. Esperamos que acoja gentilmente esta idea y dé prueba de ello asistiendo a nuestras sesiones, a las cuales es para nosotros un honor invitarle.

A este común sentir, que la academia me ha ordenado manifestarle, me complazco en añadir la expresión de mis más humildes obsequios. Bolonia, 17 de abril de 1811. Esperidión Sicuro, Presidente, Francisco Liti, secretario"[16].

La Academia dei Felsinei deriva su nombre del antiguo nombre de Bolonia, que era Felsina. Su símbolo es Apolo rodeado de las nueve musas y su lema: Dulces ante omnia musae: Nada más agradable que las musas,

o si se quiere: que las bellas artes que ellas representan. El diploma dice:

La Academia de los Felsineos deseosa de acrecentar su esplendor con el nombre y las obras de los que con especial elogio se dedican a los estudios provechosos, ha nombrado académico al Señor Profesor Ignacio Molina. Dado en Bolonia, en los salones de nuestra residencia en el Casino, el 4 de abril de 1822. El Director: P. Strocchi, el Secretario: V. Valorani.

Registrado en el Archivo de la Academia con el número 47[17].

La ciudad de Ascoli Piceno tenía, al parecer, especial veneración por el río Tronto, que la circunda en fluvial abrazo. Por eso su Academia se llama Truentina, por el nombre latino de su viejo río. El lema dice: "Paulum sepultae distat inertiae celata virtus": La virtud oculta dista poco de la sepulcral inercia. El texto del diploma otorgado a Juan Ignacio dice:

La Academia Truentina instituida para el incremento de las ciencias y de las letras incorpora con agrado entre sus miembros a todos aquellos, cuyo saber y cuyas luces pueden contribuir a su noble fin. Nosotros, pues conociendo plenamente el singular valor del Ilustrísimo Señor Abate don Ignacio Molina, profesor emérito en Bolonia, en los mejores estudios y en las disciplinas útiles, con el voto unánime de la sesión académica, lo

hemos agregado como socio correspondiente y con este diploma, sellado con el sello de la Academia, le manifestamos la alta estima en que lo tenemos y la alegría que hemos experimentado al poner en la lista de los Académicos su ilustre nombre, que será esplendor y honra de nuestra sociedad, por haber adquirido un egregio cooperador para provecho de nuestra institución científica y literaria. Dado en Ascoli, en el aula de la Academia, el 28 de mayo de 1820. El Presidente (ilegible), El secretario: Giuseppe Giovanozzi[18].

Debe haber sido entretenido participar en las Academias boloñesas, en ambientes de gente culta, inteligente y agradable, donde se podían conocer los últimos adelantos de las ciencias, el encanto de las bellas letras y del arte, y gozar de la amistad cordial y sencilla en los atardeceres, cuando el paisaje se hace serenidad y el alma es más receptiva de afectos que de ideas. Dejemos a Molina en ese ambiente, no lo interrumpamos, porque le será grato continuar en la charla amable con los amigos todavía un rato más...

# Pensiones, apuros y economías

El gobierno español sirvió con regularidad el pago de las pensiones a los jesuitas residentes en Italia y súbditos de su Majestad Católica. Esto se refiere a los años corridos desde la expulsión hasta 1808, en que José Bonaparte recibe la corona de España de su omnipotente hermano Napoleón. El período de 1808 a 1814 es oscuro en lo que al pago de pensiones se refiere. Los jesuitas se quejan de haber estado sin pensión casi cuatro años[1], lo que indica que el gobierno francés pagó regularmente durante estos seis años, solamente dos. Desde 1814 a 1817 continuó el gobierno español pagando las pensiones normalmente. Y, después de esta fecha, mediante un pacto con la Santa Sede y la entrega de una renta, resolvió el problema de las pensiones de los jesuitas, que no se habían reincorporado a la orden. La Santa Sede delegó el pago en el procurador general de la Compañía de Jesús. Y debe haber cumplido satisfactoriamente su oficio, porque en las cartas de los expulsos no hay quejas al respecto.

En el caso de Juan Ignacio Molina no hay dificultades en el período hispano. Hasta 1792 recibió la pensión simple. Desde 1793 hasta 1808 tuvo pensión doble, la que continuó recibiendo desde 1814 hasta 1817. Posteriormente no hay comprobantes. Las pensiones del período español se pueden seguir en las listas de pago trimestrales firmadas por los beneficiarios o por sus po-

derhabientes[2]. El período francés en cambio carece de claridad. Por una parte hay datos de decretos franceses y de Murat, y por otra quejas de Molina, que se conocen indirectamente por las cartas de Sebastián Bologno. Se habla también de las rentas, que percibía como académico, pero no se exhiben comprobantes ni recibos. El período más oscuro es el que va de 1808 a 1812 sin duda.

Claudio Ferrari se preocupó del problema, aunque no lo resuelve exhaustivamente, porque también tenía sus dudas. Cuenta que él hizo que aprovechara la ocasión favorable y dedicara al Virrey de Italia, Eugenio, hijastro de Napoleón, la segunda edición de la Historia Natural. El Conde Bianchetti, boloñés, que era entonces chambelán del Virrey, le presentó la dedicatoria, que el Príncipe aceptó. El mismo Bianchetti le entregó el volumen impreso, con lo que obtuvo una pensión de mil francos anuales, hasta que fuera provisto en otra forma, porque se encontraba de hecho sin la pensión española. Esta pensión comenzó a dársele el 15 de junio de 1811 y duró hasta que el Emperador lo nombró miembro del Real Instituto Italiano con la pensión de 200 escudos al año. Esta, cuando cambió el gobierno, le fue conservada por la corte de Roma y se le pagaba anticipadamente todos los meses, como también a los pocos miembros sobrevivientes del Instituto. Los últimos fueron el profesor Atti y Molina, que firmó el último recibo en la mañana misma del día de su muerte[3].

En el relato de Claudio Ferrari no queda claro cómo se explica que habiendo sido nombrado Molina miembro del Instituto Italiano el 25 de diciembre de 1810, no recibía la pensión el 15 de junio de 1811 y que aun debiera esperar. Las dudas[4] que tenía Ferrari eran las siguientes: Cuál era la pensión de miembro del Instituto y cuándo se le comenzó a pagar. Lo primero lo

resolvió al saber que eran 200 escudos anuales. Lo segundo no lo supo, porque no dice cuando se le comenzó a pagar. Cómo es que habiendo sido nombrado miembro del Ateneo de Bolonia el 25 de septiembre de 1811, no fue miembro pensionado hasta el 8 de febrero de 1812. De este párrafo resultaría que también recibía pensión como miembro del Ateneo. La fecha que da del nombramiento no parece exacta, porque el Anuario de la Academia de las Ciencias dice que el nombramiento fue el 25 de diciembre de 1810 y Ferrari dice 25 de septiembre de 1811, que corresponde a la orden de reanudar las sesiones del Ateneo boloñés dada por Napoleón el 19 de septiembre de 1811 y comunicada a los miembros del Ateneo el 25 de septiembre de 1811. Por los documentos conservados por Ferrari se sabe que el 19 de febrero de 1811[5], y no del 12, el ministro del interior le comunicó el nombramiento de miembro pensionado del Instituto de Italia, con carta escrita en Milán. Las reuniones del Real Instituto comenzaron, a raíz de la decisión del 23 de octubre de 1812 de la sección boloñesa, que las fijó los jueves segundo y cuarto de cada mes, fecha harto tardía, casi a los dos años de la fundación.

Otra duda de Ferrari es si se le continuó la pensión doble como jesuita, después de la carta 3.500 del 10 de junio de 1812. Duda que no resuelve.

Otra duda se refiere a que el 25 de mayo de 1813 se les pagan 503,71 liras por la pensión hasta fines de marzo, sin que se justifique el atraso.

Y la duda final se refiere a los decretos de Murat, seguramente porque dan mucha luz sobre las pensiones desde 1808. Al dar un decreto el Rey Joaquín Murat, soberano de Nápoles, para pagar las pensiones de Molina, deja bien en claro que la pensión doble y las pensiones

atrasadas de los años 1808 a 1811 inclusive, a las que el decreto se refiere, no se habían pagado a su debido tiempo y aún se debían en 1814[6].

Para ilustrar esta materia se presentan los documentos del archivo de Molina en relación con el problema económico, que se pueden completar con otros datos dispersos de este epistolario. No deja de ser significativa la ausencia de documentos de 1808 a 1811, que cubre tres años.

A continuación van los documentos:

Reino de Italia. Número 16.122 S. G. Bolonia, 1º de julio de 1811. El Consejero de Estado, Prefecto del Departamento del Reno al sacerdote señor Ignacio Molina, ex jesuita español, natural de Chile: Con la atenta disposición Nº 15.041 de 28 del próximo pasado junio me avisa Su Excelencia el Señor Conde Ministro del Interior haberse dignado Su Alteza Imperial el Príncipe Virrey, visto el informe sobre Ud., concederle, señor, por un rescripto dado en París el 15 del pasado junio, una pensión de 1.000 francos sobre el fondo de beneficencia asignado al dicho ministerio, y esto mientras no se disponga otra cosa.

Por tanto, y mientras el citado Excelentísimo Señor me manda dar las órdenes oportunas para que, comenzando desde el día del citado rescripto hasta nueva orden, se dé curso a dicha pensión, yo también tomo a mi cargo participarle esta benéfica disposición con la cual ha querido Su Alteza Imperial premiar su distinguido mérito por las

óptimas cualidades morales que lo adornan y por sus profundos conocimientos científicos.

Cumplo, pues, con la mayor complacencia por medio de la presente semejante encargo, mientras con la más distinguida estima me honro en ratificárselo A. Quirini. (ilegible) Secretario General[7].

Un pequeño apunte de Molina, al parecer de 1812, dice así:

"Los ex jesuitas españoles fueron pagados por cuenta del gobierno español hasta el 31 de marzo de 1808.

La oficina de la Tesorería de Bolonia comenzó a pagar a los ex jesuitas españoles, residentes en el Departamento de Bolonia, la dicha pensión el 5 de mayo de 1812. Ese día pagó tres meses, de enero a marzo de 1812"[8].

Circular impresa, que lleva manuscrito el nombre de Molina:

"Número 2.247. Reino de Italia, Bolonia, 6 de mayo de 1812. El Director del Real Tesoro y de los Derechos Unidos del Departamento del Reno al Señor Molina, D. Ignacio: Informado de que no pocos ex jesuitas españoles percibían por cuenta del Reino de España, además de la pensión ordinaria, subsidios con aumento de la pensión misma, y algunos también el doble de la misma pensión

y deseando verificar esto individualmente y con exactitud para que quede perfectamente informada la prefectura del Monte Napoleón para su oportuna dirección y para las providencias que ha de tomar al respecto en favor de los mismos jesuitas, exhorto a Su Señoría a darme, dentro del plazo de ocho días, información sobre los puntos siguientes: 1. ¿Cuál era la suma normal, concedida a título de pensión anual, y en virtud de qué decreto? 2. Si ha habido algún aumento de pensión y cuándo, y en qué cantidad en cada caso, por qué decreto, con qué título y si este aumento subsidiario era temporal o vitalicio. 3. Si Vuestra Señoría era en la suprimida orden jesuita sacerdote profeso o simple hermano lego, y en este segundo caso y cuando hubiese contraído matrimonio, si tiene hijos vivos y cuantos, si se le había concedido subsidio y en qué cantidad por España y en virtud de qué decreto en favor de cada uno de los hijos.

Tenga presente que la respuesta a cada una de las precedentes preguntas ha de ser exhaustiva y acompañada de las correspondientes pruebas, y si Ud. no pudiera por casualidad exhibirlas, deberá indicar el motivo y podrá suplirlas declarándome con juramento que las noticias, que aparecen en su respuesta, son sinceras y plenamente verídicas.

Según esto el Monte Napoleón estará en condiciones de calcular definitivamente la cantidad que

puede gastar en favor de Ud., conforme al gracioso Decreto Soberano del 28 de marzo próximo pasado. Aprovecho esta ocasión para asegurarle mi distinguido aprecio. L. Zappi. G. V. Triboli, Secretario[9].

Un apunte de Molina parece respuesta a este interrogatorio bastante tardío del Gobierno francés, porque podría haberlo hecho cuatro años antes. La información de Molina no es completa respecto de los aumentos de pensión, aunque en lo demás no estaba en su mano indicar los decretos en virtud de los cuales se otorgaban aumentos y subsidios. Su texto es el que va a continuación:

"Obedeciendo a la intimación que se nos ha hecho en nombre del Señor Director de la Real Tesorería y de los Derechos Unidos del Departamento del Reno, respondo sencillamente a las preguntas y en el orden mismo, en que vienen propuestas: La cantidad ordinaria, que nos venía, concedida por la corte a los ex sacerdotes (yo lo era) era de 100 escudos romanos anuales, los que por razones de cambio fueron convertidos en 360 liras boloñesas, o sea treinta liras al mes, las cuales eran puntualmente pagadas hasta la "cesión", hecha por la familia de Borbón. Yo, por decreto real dado a conocer por el Comisario español Capelletti, residente en Bolonia, como puede declarar el procurador Pedro de la Fuente, comencé a gozar de la pensión doble a fines del siglo pasado en

reconocimiento de las obras que había dado a luz, la cual, como es notorio, me fue pagada hasta la fecha indicada"[10].

El 10 de junio del mismo año 1812 se le insiste por carta a Molina que entregue el decreto que lo hace acreedor a la doble pensión, que seguramente no tenía, porque las pensiones se pagaban por planilla y no era necesario acreditar el decreto. La insistencia es la siguiente:

"Número 3.500. Reino de Italia. Bolonia, 10 de junio de 1812. El Director del Real Tesoro y de los Derechos Unidos del Departamento del Reno al Señor don Ignacio Molina: Le ruego tenga la bondad de presentarme cuanto antes el documento original, que Ud. posee, por el que se comprueba que Ud. fue admitido a la pensión doble como ex jesuita a cargo anteriormente del Reino de España, porque es necesario que yo haga sacar copia para entregarla a la superioridad, con el objeto de continuarle en favor suyo el goce de la respectiva pensión. Y, mientras le prometo que, después del uso oportuno, le será fielmente restituido dicho documento, aprovecho la ocasión para asegurarle mi más distinguida estima. (Hay dos firmas ilegibles) "[11].

No existe respuesta a esta carta en el Archivo de Molina. A continuación una cancelación de 1813:

Reino de Italia. Dirección de la Tesorería del Reno. Nº 4.807. Bolonia, 25 de mayo de 1813. Señor: Tengo el gusto de avisarle que la Prefectura del R. M. N. ha emitido en su favor dos mandatos por la suma de 503,71 liras, correspondientes al saldo que resulta de los cálculos de las pensiones hasta fines de marzo de 1813. Al participarle esto para que sepa a qué atenerse, le prevengo que deberá dirigirse a esta Caja de Finanzas y Tesorería para recibir el importe de los mismos, y en tanto con distinguida estima lo saluda El Director (firma ilegible) El Secretario (firma ilegible). Al Señor don Ignacio Molina ex jesuita"[12].

Durante el breve gobierno de Joaquín Murat en Bolonia, debido a que en los días 6 y 11 de enero de 1814 había hecho un tratado con Inglaterra y Austria, que le ofrecían conservarle el Reino de Nápoles y aún ensanchárselo a cambio de 30.000 hombres. Por esto, a título provisorio, se apodera de Bolonia, que por hallarse al sur del Reino de Italia, formado por Napoleón, queda comprendida Bolonia en los departamentos provisoriamente ocupados de la Italia meridional.

Murat otorgó pensiones a los jesuitas Aponte y Molina, según el Diario del P. Manuel Luengo, como homenaje a sus talentos[13], idea que hace suya también el ministro del interior en su carta a Molina.

En carta, que se le dirige, el 30 de marzo de 1814 queda en claro que Molina no recibió pensión alguna en los cuatro años: 1808, 1809, 1810, 1811.

Una duda queda y es que los decretos para pagar a

Molina las pensiones y los atrasos hayan sido algo más que puro papel.

"Bolonia, 24 de febrero de 1814. Joaquín Napoleón, Rey de las dos Sicilias, hemos decretado y decretamos cuanto sigue: Artículo 1º El señor Ignacio Molina, autor de la Historia de Chile, Miembro del Instituto de Italia, continuará percibiendo la pensión que gozaba como ex jesuita americano. Artículo 2º Además se le cancelará inmediatamente todo aquello que ha podido debérsele por concepto de atraso en los pagos de dichas pensiones. Artículo 3º Nuestro Ministro del Interior y de los departamentos de la Italia Meridional provisoriamente ocupados queda encargado de la ejecución del presente decreto. Joaquín Napoleón. De parte del Rey. El Ministro del Interior y de los departamentos de Italia meridional provisoriamente ocupados. G. Zuolo. Por la copia. Conforme"[14].

Gobierno Provisorio. Bolonia, 1º de marzo de 1814. El Ministro del Interior de Nápoles, encargado por su Majestad el Rey del ministerio de los departamentos ocupados provisoriamente en la Italia Meridional, al Señor Ignacio Molina, miembro del Instituto de Italia, Bolonia. Señor: Su Majestad se ha dignado, por medio del decreto, del cual le envío copia, darle una prueba especial de su real benevolencia y del favor que otorga constantemente a las letras, de las cuales es Ud.

tan benemérito. He encargado al Señor Prefecto de Bolonia ajuste con Ud. las cuentas, para que yo pueda disponer el pago, según su información. Aprovecho con sumo placer esta ocasión para congratularme con Ud. por el lugar distinguido que ocupa entre los literatos y por la merecida reputación, que le han granjeado sus talentos y conocimientos. Sírvase aceptar estas mis expresiones y la seguridad de mi grande y distinguido aprecio. (firma ilegible)[15].

"Prefectura del Departamento del Reno. Número 3.688. Bolonia, 30 de marzo de 1814. Al Señor Abate Molina: Para cumplir el decreto de Su Majestad, el Rey de las Dos Sicilias, del 24 de febrero, que le concede el pago de las cuotas atrasadas de su pensión doble, a razón de 953,67 liras anuales, correspondientes a los cuatro años, desde el comienzo del año 1808 hasta el fin de 1811. Se ha hecho por orden ministerial una liquidación de dichas cuentas, que alcanza a la suma de 3.814, 68 liras.

Por disposición de Su Excelencia el Señor Conde Ministro del Interior y de los departamentos de la Italia Meridional la dicha suma de 3.814,68 le será cancelada junto con la pensión del primer trimestre del presente año y en la misma forma que para esto ha sido decretada por Su Majestad.

Le informo acerca de las referidas providencias para que conozca las normas a que debe atenerse,

manifestándole al mismo tiempo mi distinguido aprecio El Prefecto: A. Isolani"[16].

En resumen Molina percibió puntualmente las ayudas españolas y la pensión doble desde 1793. En el período francés recibió una ayuda de 1.000 francos anuales, por decreto de 15 de junio de 1811, y limitada hasta que se proveyera en otra forma[17], y luego, parece, recibió la pensión de doscientos escudos correspondiente a su condición de miembro del Real Instituto Italiano, la que empezó con bastante atraso. Esta pensión se le continuó en el gobierno pontificio, que siguió a la caída del gobierno francés. Con estos datos se puede concluir que gozó de la pensión del Instituto junto con la pensión de jesuita, después de la caída de Napoleón, porque volvió a pagar España.

Las dudas persisten para los años 1808-1814, porque si se suman todas las cantidades, que aparecen en los decretos y se concuerdan todas las fechas, se puede decir que nada falta y que puntuales o atrasadas recibió todas las pensiones o sea la doble de jesuita y las del Instituto y la previa de los mil francos. Sin embargo quedan dudas sobre el decreto de Joaquín Murat, por lo efímero de su gobierno, si logró remediar el vacío de los años 1808 a 1811. El mismo Ferrari no sabía si se le continuaba la pensión doble como jesuita, después del 10 de junio de 1812. Los datos de otras pensiones o no existen o son bastante oscuros para poder afirmar si recibió algo y cuánto. La existencia de algunos ahorros, como los 1.302 escudos y 20 bayocos que entregó a Spinelli en 1823[18], o el robo de los 600 escudos, de que fue víctima, y de los que recuperó, con la merma de 50 ó 60, el resto, no indican una fortuna, aunque le añadamos la pequeña casa y el menaje. El hecho de que Pellegrino Spinelli, que por el

testamento de Molina quedara a cargo del reparto, recibiera la herencia con beneficio de inventario[19], demuestra que una persona tan de la confianza de Molina como él y que le guardaba los pequeños ahorros, creyera que no alcanzaban los pequeños ahorros de Molina para cubrir las modestas obligaciones de su testamento, es más que un indicio de su pobreza.

# La amistad de los doctos y estudiosos

Un puñado de veinticuatro cartas esparcidas en un espacio de treinta y más años nos pone en contacto con amistades de Juan Ignacio Molina en varias ciudades de Italia, con una excepción. Los corresponsales son nueve, y hay tres cartas, cuyo destinatario se desconoce. Cada carta trae un mensaje, diálogos cortados por el silencio, la lejanía o la muerte. Son viejas palabras, que tuvieron su instante de juventud, como hoy lo tienen de melancolía.

Domenico Nocca era profesor de Botánica en la Universidad de Mantua. Se conservan seis cartas de la correspondencia entre él y Molina, aunque dos solamente probables.

"Bolonia, 14 de abril de 1793. R. P. y señor muy venerado: Un amigo mío, alumno del señor Abate Spallanzani, no hallando oportunidad para Pavía, me ha suplicado que dirija a Vuestra Paternidad Reverenda el paquete, que va con ésta dirigido al señor Abate Spallanzani, creyendo que por allí será más facil su expedición. Por tanto le ruego excusarme mi condecendencia, causada por la benevolencia que Ud. se ha dignado demostrarme, y cuando no le cause molestia cooperar

con los deseos de mi amigo, que es joven consagrado por entero a nuestros comunes estudios.

No dudo que le es bien conocida la pretendida variedad monstruosa de la Euphorbia Cyparisias, muy común en este territorio, y registrada por Rivino: "Esulor degener croceis punctis notata". M. de Lamark en la Botánica de la Enciclopedia Metódica, la menciona al vuelo con estas palabras en el artículo: Euph. Cypar. "Se encuentra a menudo una variedad, o más bien una monstruosidad, producida por las picadas de los insectos: ella ofrece tallos delgados y depilados, con las hojas cortas, cargadas a un lado, casi a la manera de los polipodios, con dos hileras de puntos huecos y amarillentos". Aquí dudamos no sólo de la causa asignada y de la especie de esta planta singular, sino también de la clase. A decir verdad ella no tiene otra cosa del Euforbio que el jugo lacticinoso. No se divide en umbela, como aquellas lo hacen ordinariamente, ni muestra alguna otra fructificación, no obstante se multiplica mucho. ¿No sería posible que entre las criptógamas se pudiesen encontrar también especies lacticinosas? Ya los hongos dan ciertos indicios. Los insectos no me parece que puedan hacer una operación tan constante, y en un lugar determinado. Desearía que Ud., si el asunto le parece digno de su atención, nos iluminase en estas dudas. Entre tanto le deseo una Feliz Pascua, y con toda la estima

posible me suscribo de Vuestra Paternidad muy reverenda muy agradecido y afectísimo servidor Juan Ignacio Molina"[1].

Tres años más tarde Molina se acuerda de su amigo Nocca, y de sus aficiones botánicas, no sin que antes Nocca también lo hiciera:

"Reverendísimo y honorabilísimo Padre: Me he demorado mucho en dar las debidas gracias a Vuestra Paternidad Reverendísima por las semillas que me envió, porque esperaba recompensarla con algunas semillas raras, que me habían prometido desde Roma. Pero éstas, a pesar de mis repetidos pedidos, no han llegado aún a mis manos. Me dicen que está próxima la llegada desde España, pero el tiempo avanza. No obstante tan pronto como me sean enviadas, si por casualidad alguna vez llegan, Ud. será servido. Ya comienzan a despuntar felizmente algunas de aquellas que Ud. me regaló. Espero lo mismo de todas las otras. Ud. entretanto hónreme con sus órdenes y mandatos, creyéndome, como realmente lo soy, de Vuestra Paternidad Reverendísima muy devoto y agradecido servidor Juan Ignacio Molina. Bolonia, 16 de abril de 1796"[2].

Aunque carece de destinatario el ejemplar de la carta de Bolonia, 17 de abril de 1802, creo que es D. Nocca y el indicio que me hace sospechar es la presencia de los nombres de Brugnatelli, el Bibliotecario Fortis y el

libro que quiere enviar. Esta carta se colocó en el capítulo sobre *El Magisterio*[3]. Relacionada con ésta por el envío del libro es la siguiente:

Bolonia, 29 de mayo de 1802. Estimadísimo señor: Cuando llegó la carta de Vuestra Señoría a este Correo, ya había partido el Profesor Brugnatelli. Yo había procurado enviar mi Ensayo por medio de algunos de esos profesores, pero no fue posible hallar alguno que quisiese encargarse de eso. En tanto espero una ocasión de Cremona, desde donde podrá tenerlo más fácilmente. En tanto le ruego que me continúe otorgando su apreciadísima benevolencia, y quedo a sus órdenes creyéndome siempre de Vuestra Señoría muy agradecido y devoto servidor Juan Ignacio Molina[4].

La siguiente carta de Juan Ignacio Molina al Profesor Domenico Nocca, carece de fecha. En ella aparece que el elogio de Nocca, que se lee en la obra del Abate Juan Andrés, *Del origen, progreso y estado actual de toda literatura*[5], fue escrito por Molina. Y en esta carta se encuentra el problema de la distinción de los reinos vegetal y animal, que aparecerá de nuevo en su memoria de las Analogías.

El texto de la carta dice así:

Muy reverendo Padre y Señor muy estimado: he recibido y leído con sumo placer su apreciadísimo catálogo de las plantas, con que Ud. ha enriquecido ese Jardín Botánico de Mantua, y a su

tiempo no dejaré de incomodarlo con mis pedidos. Yo no he escrito al señor Abate Andrés sino un pequeño esbozo de la estima, que tengo de su inmensa erudición botánica y que no dejo ni dejaré jamás de celebrar dignamente entre estos o doctos o semidoctos. Este es un homenaje, que no prescribe y que mi sencillez debe a la sabiduría; por eso Ud. no debe agradecerme algo que exige tanto mi naturaleza como mi obligación. En cuanto a la idea sobre la cual Ud. me pregunta nuevamente, no sabría, después de haber reflexionado largamente, decirle alguna cosa, que Ud. no haya podido comprender con sus vastos conocimientos, tanto más que las circunstancias locales deben haber contribuido muchísimo a eso. La experiencia de la virtud vivípara de las plantas descubiertas por Ud., me parece digna de ser considerada, entre todas las demás, por las consecuencias, que se pueden obtener para la distinción tan discutida de los dos reinos: vegetal y animal. Si las circunstancias, que me rodean, me lo permiten, como le he dicho otras veces, gozaré el sumo placer de volver a verlo en Mantua y de instruirme en su Teatro Botánico. Entre tanto le agradezco sus cordiales atenciones. El señor Abate Requeno le retribuye sus saludos expresamente. Dígnese honrarme siempre con sus estimadísimas órdenes, creyéndome, como me honro de ser, de Vuestra Señoría muy reverenda muy devoto y obediente servidor Juan Ignacio Molina[6].

La última carta de Domenico Nocca a Juan Ignacio Molina es un cumplido elogio de la segunda edición de la Historia Natural y del retrato, que la acompaña. Le gusta que en la historia natural responda a las críticas, y Rosaspina recibe merecido elogio, al ser comparado con Rafael Morghen y Juan Volpato, los más célebres grabadores de su tiempo. El texto es como sigue:

Pavía, 11 de marzo de 1811... señor abate y dueño muy venerado: El señor Gadolis de... me ha hecho ver su obra Saggio, etc. Las diversas naciones de Europa se trenzarán, por decirlo así para obtener su traducción, y esto prueba que sus trabajos son semejantes a una mercadería importada, de la cual todos quisieran entrar en posesión. No es pues de maravillarse que de ella se haya hecho una nueva edición, aún más apreciada y buscada por los aumentos, y todavía más apreciable por las respuestas a las críticas intemperantes y siempre inquietas. Yo ya he vuelto a leer rápidamente el libro y siempre lo encuentro digno de la aplicación y de la prudencia de la persona virtuosísima, que lo ha compuesto. Rogaré al señor Brugnatelli que ponga en su diario un pequeño resumen del mismo que yo redactaré, y haré todo lo posible para que se me prefiera. Ud. no tiene necesidad de crearse más fama, porque la tiene total y magnífica. Es mejor, más bien, que se presente como es riquísimo en toda clase de conocimientos de los tres reinos de la naturaleza. Hasta

el retrato que ilustra el libro no puede ser mejor, ejecutado por el buril del señor Rosaspina, que yo tuve el placer de conocer en Mantua, y que es célebre como un Morghen o un Volpato. Hónreme con sus cartas... y lleno de toda estima su muy adicto y respetuoso servidor Domenico Nocca[7].

De la correspondencia de Molina con el Doctor Paul Spadoni, existe un breve testimonio:

Bolonia, 8 de febrero de 1802. Doctor muy estimado: He recibido por fin, leído, y entregado al Bibliotecario Fortis la respectiva copia de vuestro hermoso ensayo sobre los murciélagos: Le agradezco por una parte el regalo y por otra el recuerdo que hace de mí en él. Fortis lo agradeció mucho, y dio a entender que deseaba escribiros. Alabó vuestra incansable aplicación a la historia natural. No creo que pueda decirse más sobre la materia. Vuestras experiencias deciden la cuestión. Los diputados van llegando de Lion. Después de quince o veinte días espléndidos, que habían acelerado la vegetación, ha sobrevenido una grandísima borrasca de nieve. Hago votos por el más feliz éxito en vuestros trabajos de naturalista, y suscribiéndome con todo afecto, me declaro vuestro afectísimo Molina.

A Monseñor, Monseñor el Dr. Paul Spadoni, Sinigaglia, Corinaldo[8].

Otro corresponsal lleva el nombre de Juan Bautista (Giambattista), sin que hallamos podido ubicarlo. Se trata de una persona de facultades múltiples, que, según las expresiones de Molina, cultiva con éxito. Son cuatro cartas, sólo que la del 3 de agosto de 1803, no parece seguro que Molina se la dirija. El personaje reside en Módena.

Bolonia, 5 de julio de 1805. Estimado señor y amo honorabilísimo: He recibido y leído con gran placer los eruditos opúsculos, que Vuestra Señoría se ha dignado enviarme por medio del señor Doctor Castiglioni, de don tan apreciado, como también de la memoria que hace de mí, le quedo muy agradecido. De los opúsculos perdidos hasta ahora no hemos podido tener noticias. Hacemos todas las diligencias posibles para encontrarlos. Yo le mandaría con todo gusto el retrato, que Ud. desea; pero como el grabado en cobre se encuentra en poder de aquellos, que contra toda mi voluntad hicieron este gasto inútil, no podré darle gusto hasta que pueda conseguir alguna copia. En cuanto a las semillas de las Psoraleas, Ud. será servido en este otoño, porque aún no están maduras. El Compendio de la historia de Chile fue compuesto por varios de aquellos misioneros. Agradeciéndole nuevamente de corazón, me suscribo con todo afecto protestando que soy de Vuestra Señoría muy obediente y humilde servidor Juan Ignacio Molina[9].

Sigue otra carta a Giambattista, escrita por Molina:

Bolonia, 7 de enero de 1806. Estimado señor y amo honorabilísimo: He leído con sumo placer la memoria tan erudita sobre la enfermedad de las lombrices, que Ud. gentilmente me ha enviado junto con su bella canción sobre La entrada a Viena, y de ambas le quedo muy agradecido. He hecho leer la primera a algunos de estos doctores de acá, para que se propague su utilísimo descubrimiento del vermífugo de jarabe de nicotina, planta nuestra americana, que hasta ahora no ha servido casi para otra cosa, que para mejorar las finanzas de los príncipes. Espero que aquí todavía, donde son tan frecuentes tales afecciones, traerá notables ventajas a la humanidad atacada por parásitos tan perniciosos. Le envío el retrato tan deseado, que hasta ahora no había podido conseguir. A dos jóvenes que me aprecian se les metió en la cabeza hacer este gasto inútil contra toda mi repugnancia y persuasión en contra. Ud. verá bien que semejante rostro no merecía ser conservado. De todas maneras yo soy y seré siempre de Vuestra Señoría muy estimada obedientísimo y devotísimo servidor Juan Ignacio Molina[10].

Esta carta de 3 de agosto de 1806 podría ir dirigida a Giambattista, pero no es seguro:

Bolonia, 3 de agosto de 1806. Estimado señor:

He recibido el precioso opúsculo socrático, que Vuestra Señoría me ha hecho el honor de enviarme. Yo le doy la preferencia sobre muchas otras traducciones del mismo, porque no obstante la parca, pero necesaria libertad, que Ud. se ha permitido, expresa con elegancia y claridad todo el espíritu del original. Yo le quedo sumamente agradecido por el aprecio que hace de mi débil preparación y competencia, y también por el precioso regalo. Desearía tener alguna cosa tolerable para poder ofrecerla en cambio, pero mis continuas e inesperadas ocupaciones me roban casi todo el tiempo. Ojalá se me concediera sosiego, y no poco, para poder terminar una segunda edición notablemente aumentada, deseada por muchos de mi Saggio de la Historia Natural de Chile. Mientras tanto me suscribo con todo el aprecio posible, de Vuestra Señoría, muy obediente y devoto servidor Juan Ignacio Molina[12].

La última carta a Giambattista le sale del alma:

Bolonia, 18 de septiembre de 1807. Estimado señor: Al volver anteayer del campo, comencé a sentir un vago rumor sobre la muerte del excelente señor doctor Castiglioni. Yo prefería pensar que era un equívoco, y me lisonjeaba, como hacen los amigos, de verlo pronto desvanecido. Su edad, su método de vida, talvez demasiado regular y escrupuloso, me inducían a no darle fe. La carta, que

me ha hecho el honor de escribirme Vuestra Señoría, ha desvanecido por completo mis ilusorias esperanzas. Dejo a su espíritu sensible la tarea de imaginar mi dolorosa sorpresa. Yo apreciaba, más aún, yo amaba de corazón al señor Doctor Castiglioni, por sus excelentes cualidades intelectuales y morales. Gran pérdida, estimadísimo señor Giambattista, no sólo para Italia, sino para el orbe mismo literario. Esta opinión mía no es una exageración vulgar indigna de un ánimo filosófico; está fundada sobre la íntima persuasión, producto de la experiencia, que yo tenía de su saber y de su agudo ingenio, nacido para revelar los misterios más abstrusos de la naturaleza. El era un profundo e infatigable observador, provisto de todos los subsidios, que suministran la física y la química de nuestros días, no consideraba los objetos superficialmente, como hacen la mayor parte de los filósofos atrevidos del Siglo de las Luces, sino que los escrutaba desde todos los ángulos, calculaba escrupulosamente las recíprocas relaciones, y no quedaba jamás contento con sus laboriosas investigaciones. Cuanto era fácil para formar hipótesis ingeniosísimas sobre los fenómenos oscuros, que se le presentaban, tanto era dócil para abandonarlas, tan pronto como se le ponía alguna razonable objeción. Preocupado del único deseo de encontrar la verdad, la indagaba por todas partes, sin aquellos despreciables miramientos, que en lugar

de sostener la deseada reputación, la eclipsan completamente en el ánimo de aquellos que saben pensar. Su análisis de las aguas porretanas es una obra maestra en su género. El no es sino un débil ensayo de aquello, que sus talentos podían producir en los otros ramos de la Historia Natural, si una muerte prematura no lo hubiese arrebatado en el curso de sus vastas ideas, orientadas todas a ilustrar las riquezas, que encierra el bello suelo italiano. Pero la muerte, mi estimadísimo Giambattista, no ha aprendido todavía a distinguir los sabios de los ignorantes, ni las personas útiles de las ociosas. Dios quiera que ella se olvide de Ud. por muchos años, y le deje tiempo para cultivar no sólo los estudios serios, sino también los deliciosos encantos de la poesía, de los cuales veo con placer un precioso ensayo del soneto y de la canción, que me ha regalado y enviado. Quedo con toda la estima posible de Vuestra Señoría muy obediente y devoto servidor Juan Ignacio Molina[12].

Esta carta tiene un aire dieciochesco. Habla del ánimo sensible, del ánimo filosófico, increpa a la muerte y asegura que la mayor parte de los filósofos atrevidos del siglo de las luces observa superficialmente, "a la violeta", como se decía entonces. Defecto este último muy propio del método generalizador de los conocimientos, y notado por los autores honestos como un grave vicio de su siglo, que consistía en aparentar sabiduría con ropajes excesivos de erudición, como si bastara con el

barniz para suplir el fondo. Quien mejor satirizó en España esta falsa ciencia fue don José Cadalso en sus *Cartas Marruecas,* sobre todo en la Introducción, donde dice: "Para desagravio de mi vanidad y presunción iba yo a imitar el método común de los que hallándose en el mismo caso de publicar obras ajenas, a falta de las suyas propias, las cargan de notas, comentarios, corolarios, escolios, variantes y apéndices, ya agraviando el texto, ya desfigurándolo, ya truncando el sentido, ya abrumando al pacífico y muy humilde lector con noticias impertinentes, o ya distrayéndole con llamadas importunas, de modo que desfalcando al autor del mérito genuino, tal cual lo tenga, y aumentando el volumen de la obra, adquieren para sí mismos, a costa de mucho trabajo, el no esperado, pero sí merecido, título de fastidiosos". Escribió una obra especial sobre el tema, llamada: *Los eruditos a la violeta,* tratado completo de la superficialidad científica del siglo de las luces, y finalmente esculpió en un verso la definición de semejante erudito: "Un animal de los que llaman sabios"[13]. Las expresiones, como se ve, indican por lo duras el fastidio que produjo semejante sustituto de la verdadera sabiduría.

Paolo Antonio Barbetti, desde Rímini, hace algunas consultas a Juan Ignacio Molina sobre el curtido de las pieles. Debe haber halagado a Molina, cuando le dice que sabe más que Sonnini. El nombre de Barbetti aparece entre los suscritores de la segunda edición de la Historia Natural, y en 1829 aparece entre los académicos honorarios de la Academia de Ciencias de Bolonia. La carta a Molina es la siguiente:

Muy ilustre señor, dueño muy honorable y amigo muy apreciado: Me tomo la libertad de incomodarlo, que me otorga la conocidísima filan-

tropía de su alma. Sonnini cuenta que los hindúes de Pondichery curten la piel del carnero con la corteza de un arbusto de aquel país, llamado "eouarée". Temo que dicha planta no sea conocida de los botánicos, pero Ud. podría conocerla mejor que Sonnini, y por eso deseo que, en tal caso, me dé noticia.

He leído en otro lugar que un químico inglés hace experiencias con una sustancia preparada artificialmente, que tiene las propiedades del tanino, pero en su libro no estaban indicados los elementos que la componían. Me parece que ese artículo estaba tomado de las Transacciones Filosóficas o de la Biblioteca Británica. ¿Podría Ud. indicarme algo más sobre esta materia? Quisiera sobre todo que me indicase aquellas plantas comunes, que contienen solamente ácido gálico, si existen. En el Giornale Politécnico se prometía la lista de éstas, pero después no ha vuelto a hablar más de eso. Podrían ser útiles para hinchar la piel antes de curtirla.

Si conoce alguna obra reciente, que trate ex profeso del curtido de las pieles, me agradaría mucho me la indicara, como también que me comunicara cualquier noticia fresca sobre este tema, que no se halle en Seguin o en Chaptal o en los últimos cuadernos de los Anales de Artes y Manufacturas de Orcilly, a los cuales está suscrita la Biblioteca del Instituto, además de la de

Aldovrandi y Agucci. A este último yo le había hecho preguntas, pero no ha podido jamás responderme. Tómese el tiempo que quiera para ayudarme, si puede. Deseo que alguna vez siquiera me honre con sus encargos, a los que estoy siempre dispuesto, y tengo el gusto de suscribirme con la más verdadera estima y la gratitud más sincera. Rímini, 30 de octubre de 1807. Su muy afectuoso y agradecido servidor D. Paulo Antonio Barbetti"[14].

Felipe Re (1763-1817) era de noble familia de Reggio y su vocación por la agricultura se debió al estudio de las Geórgicas de Virgilio. Alcanzó tal reputación, que se creó para él la cátedra de esta asignatura en la Universidad de Reggio, la desempeñó con brillantez y llegó a ser rector de la misma Universidad. Fue catedrático de agricultura en Bolonia desde 1803 a 1814, miembro del Ateneo y del Real Instituto Italiano de Ciencias y Letras. Escribió numerosas obras y la revista Anales de la Agricultura. En 1814 fue nombrado catedrático de Agricultura y Botánica en la Universidad de Módena. Molina lo elogia en su Historia Natural, y Re decía, según Santágata, que siempre que estaba con Molina aprendía algo. Se conservan dos pequeños billetes de Re a Molina:

"29 de abril. Ruego al señor Abate Molina que entregue al portador de los libros, que van con la presente, la caja de los insectos. Dentro de poco, después del mediodía, iré a visitarlo personalmente. F. Re[15].

El que suscribe, al entregar al señor Ignacio Molina los libros que van con la presente, le avisa que, debiendo partir hacia la mitad de la próxima semana, va a necesitar los libros, porque le son indispensables en Reggio. El que esto escribe se hará un tiempo para visitarlo y renovarle los sentimientos de su estima y respeto, y temiendo que le será casi imposible encontrarlo en casa, espera que le indique el lugar en donde pueda verlo, sin causar molestia alguna al señor don Ignacio. Respetuoso y agradecido, etc. Felipe Re. De casa, 12 de junio de 1811[16].

Antonio Agustín Parmentier (1737-1813) fue miembro del Instituto de Francia, de la Sociedad de Agricultura, y llegó a ser Inspector General del Servicio Sanitario del Ejército francés. A sus esfuerzos se debió el cultivo de la papa en Francia, y se cuenta que dio una cena, en que todo lo que se sirvió, hasta los licores, estaba hecho con papas, presentadas en veinte formas diversas. Era un filántropo, pero de muy mal genio, lo que le mereció el sobrenombre de "bienhechor gruñón".

En las cartas que se conservan se alude a dos obras de Parmentier, una sobre el azúcar de uva, tema sobre el que escribió cuatro obras, y otra sobre el maíz, que tiene tres ediciones.

Carta de Molina a Parmentier:

Señor: He leído con placer su última obra sobre el azúcar de uva, que Ud. me ha hecho el honor de enviarme. Es muy honroso para mí que uno de los más famosos químicos de Europa se digne

honrarme con su aprecio. Como no encuentro en mí mérito alguno, me persuado de que esto procede únicamente del ardiente deseo que Ud. tiene de alentar a todos los que se aplican a estudios útiles. He leído con mucho provecho todo lo que ha salido de su sabia pluma, y desde hace mucho tiempo soy uno de sus admiradores. No sé si ha llegado a sus manos la segunda edición aumentada de mi Ensayo de la Historia Natural de Chile, donde hablo al tratar del solanum parmentier, de todo lo que Ud. ha hecho para propagar el cultivo de este precioso vegetal, originario, como creo, de Chile.

Quisiera de la manera más distinguida manifestarle como, con el más profundo respeto, soy, señor, su más humilde y agradecido servidor Juan Ignacio Molina. Bolonia, 22 de agosto de 1812[17].

Carta de Parmentier a Molina:

Señor: Le ruego que acepte un ejemplar de mi último escrito sobre el maíz. No he recibido la interesante obra de que Ud. me habla, y no estoy menos deseoso de conocerla que de manifestarle los agradecimientos que le debo por haberse acordado de mí.

Le renuevo la seguridad de mi afecto. Parmentier[18].

Gaetano Savi (1768-1844) fue profesor de botánica en

la Universidad de Pisa, Director del Jardín Botánico y escribió obras de su especialidad: *Flora Pisana, Flora Italiana, Lecciones de Botánica,* etc. Se conservan dos cartas suyas escritas a Molina. Le envía un libro suyo, llamado *Botanicón* y agradece a Molina las atenciones, que prodigó a su hijo Pablo. Este Pablo Savi (1798-1871) fue profesor de historia natural y zoología en la Universidad de Pisa, y escribió *Ornitología Toscana* y *Ornitologia Italiana.* Ambos fueron correspondientes de la Academia de Ciencias de Bolonia en 1830 y 1837 respectivamente.

Primera carta a Molina:

"Pisa, 30 de agosto de 1818. Muy estimado señor: Ha regresado mi hijo, y aunque me lo había escrito, de palabra no hace otra cosa que ponderar la buena ecogida y la bondad, que le demostró durante su permanencia en Bolonia, y está orgulloso de haber tenido la dicha de conocerlo. Yo le agradezco sinceramente y estoy muy reconocido por todo.

"Pablo me ha dicho que Ud. no tiene mi Botanicón, por eso me tomo la libertad de enviárselo para que tenga un recuerdo mío.

"Deseo que me dé la ocasión de poderlo servir, y entretanto con todo mi aprecio y rendimiento me suscribo su apasionado servidor Gaetano Savi[19].

Segunda carta a Molina:

Muy apreciado y respetado señor: Por el señor Caillard he tenido noticias suyas y me ha dicho

que Ud. ha tenido la bondad de acordarse de mí, lo que para mí es un gran consuelo por la grande estima que tengo de su dignísima persona.

Yo le agradezco cuanto sé y puedo, y quisiera que se me presentara la ocasión para demostrarle con los hechos lo que le adelanto con las palabras.

Mi hijo, que tiene la ventaja de conocerlo personalmente y que siempre se acuerda de las atenciones, que recibió de Ud., se une conmigo para expresarle sus sinceros sentimientos de estima y amistad. Ocupa actualmente la cátedra de Historia Natural en esta Universidad y la desempeña con satisfacción universal.

Consérvese en buena salud, dignísimo señor, para honor de las ciencias y gozo de sus amigos, y créame con todo mi aprecio y rendimiento su amigo y servidor Gaetano Savi. Pisa, 8 de febrero de 1824[20].

El Abate Juan Ignacio Molina escribe en 1820 una carta al Doctor Malacarne, su nombre recuerda al Doctor-Profesor Vicente Malacarne, miembro del Instituto Italiano de Padua, pero éste falleció el 5 de septiembre de 1816, y se conserva entre los papeles de Molina la mortuoria enviada por el Instituto Italiano a sus miembros. He aquí el texto:

Muy estimado señor Doctor: Con mucho placer he recibido sus muy afectuosos saludos, y le agradezco cordialmente el recuerdo que guarda de mí, después de tantos infortunios. Yo comienzo a me-

jorar un poco de un obstinado reumatismo a la cabeza, que desde el año pasado me atormenta de tal modo que, a veces, me impide el libre uso del pensamiento. Augurándole que se encuentre en un estado de salud, cualquiera que sea, muy distinto del mío, para provecho de la patria, tengo el honor de llamarme, de Vuestra Señoría Ilustrísima, muy devoto y obediente servidor Juan Ignacio Molina. Bolonia, 29 de julio de 1820[21].

Sin nombre de destinatario, se encuentra en el Museo de la Virgen del Carmen de Maipú una carta de Molina, cuyo texto dice así:

Bolonia, 2 de abril de 1821. Querido hijo: He leído y releído con sumo placer la eruditísima disertación historico-crítica sobre los Omníadas del señor profesor Lanci, a pesar de un persistente reuma a la cabeza, que me molesta desde hace algún tiempo. Sobre todo me ha agradado la noticia detallada de las dinastías árabes, de las cuales yo no tenía sino pocas y oscuras noticias, como también la explicación de los diferentes alfabetos que allí se han usado. Esta hermosa disertación, en fin, contribuirá luminosamente al conocimiento de la literatura oriental. Le ruego, por tanto, que felicite en mi nombre a su célebre e incansable autor, y no siéndome posible extenderme más, me suscribo de corazón su afectísimo servidor Juan Ignacio Molina[22].

Otro corresponsal de Juan Ignacio Molina es el Conde Domingo Paoli, nacido en Pésaro, químico y naturalista, colaboró en revistas italianas y extranjeras. Se recuerdan entre sus escritos: *Carta sobre el movimiento interno de los sólidos, Memorias primera y segunda sobre el movimiento interno de los sólidos, Investigaciones sobre el movimiento molecular de los sólidos, Sobre levantamientos y hundimientos de algunos terrenos, Ensayo de una monografía sobre las sustancias gomosas.* Las cartas de Molina a Paoli son cuatro y hay una muy extensa de Paoli a Molina. En las cartas se hace referencia a las memorias científicas de Paoli. Primera carta:

Al Ilustrísimo Señor Conde Domingo Paoli, Pésaro. Bolonia, 2 de abril de 1824. Apreciadísimo Señor Conde: Hé leído con sumo placer y comunicado a mis doctos amigos de acá su bella memoria sobre la transpiración pulmonar. Todos la han alabado mucho, maravillándose que Ud. escriba tan bien sobre materias terapéuticas. Espero con impaciencia su trabajo americano. Mi salud se ha debilitado mucho en este inconstante invierno, pero espero recuperarla con los benignos influjos de la próxima estación. El joven médico titulado Hipólito Santini, de gran pericia y habilidad, hijo de un arquitecto de fama de esta ciudad, desea competir por el oficio médico sanitario de Pésaro. Sabiendo que Ud. es miembro de la comisión que va a elegir, le ruego que lo favorezca, en cuanto sea lícito, en su deseo fundado en informes muy amplios confirmados por escrito por los profesores

de esta Universidad. Me suscribo con la... gratitud, de Vuestra Señoría Ilustrísima muy obediente y devoto servidor Juan Ignacio Molina[23].

Otra carta:

Al Ilustrísimo Señor Conde Domingo Paoli, Pésaro. Bolonia, 25 de abril de 1824. Apreciadísimo señor Conde: Indispuesto, como estoy por mis habituales achaques, me valgo de mano ajena para contestar a su última y gentil carta, y agradecerle muchísimo el haber tomado con tanto interés por la recomendación, que le hice del Doctor Santini. Como después en la misma carta me habla del señor Doctor Mezzetti, otro de los concurrentes al oficio médico-sanitario de esa ciudad, he pedido también informes de este sujeto, que yo no tenía la dicha de conocer; y he sabido que es persona digna de fe, que es un joven doctísimo, que ha salido adelante en la profesión médica, amado por todos los que lo conocen por sus cualidades de espíritu y de corazón. Por esto veo que él bien se merece el favor, que goza de preferencia sobre sus émulos, que concurren con él, y el aprecio con que le honran los ilustres profesores de esta Universidad, que lo han recomendado a sus conciudadanos. Oigo además que él es nacido en Las Marcas, y por esto le es más conveniente un oficio médico en su nativa provincia.

Cuando yo le recomendé al Dr. Santini, joven

óptimo y valioso, yo no sabía que concurría un sujeto más avanzado y experto en el arte de la medicina. Por eso ahora me veo en el deber de dejarle libre a Ud. la elección, especialmente en el caso presente, tan delicado, cual es el de otorgar a una persona la salud de una población considerable. Además, como mi recomendación estaba orientada a ayudar a un joven, por su reputación de valioso y honrado, así me parecería injusto rehusar el reconocimiento en otros de un mérito superior , y tal como es el del Dr. Mezzetti, a quien yo igualmente recomiendo, al mismo tiempo que lleno de estima y respeto me suscribo, de Ud. apreciadísimo señor Conde, devotísimo y obedientísimo servidor, Juan Ignacio Molina[24].

Otra carta:

Al Ilustrísimo señor Conde Domingo Paoli, Pésaro. Bolonia, 26 de febrero de 1826. Apreciadísimo señor Conde: Después de haber perdido las fuerzas físicas e intelectuales, a causa de una peligrosa enfermedad, que en esta ciudad se ha llevado a muchos de mis conocidos, finalmente comienzo a reanudar mis acostumbradas ocupaciones sin atreverme a salir de casa hasta que venga mejor estación. En esto me paso mientras voy leyendo con sumo placer sus muy eruditas *Investigaciones sobre el movimiento molecular de los sólidos,* de las que he recibido dos copias. Mis

amigos eruditos las releen con suma maravilla, y hablan a menudo sobre ellas. He sabido con gran pena que Ud. ha sido molestado, en este invierno, por una especie de oftalmia, pero que ahora se está mejorando. Esperemos que la próxima y alegre estación nos devuelva nuestro acostumbrado vigor. Quedo con toda la estima posible de Vuestra Señoría Ilustrísima devotísimo y obedientísimo siervo, Juan Ignacio Molina[25].

Aún otra carta:

Al Ilustrísimo señor Conde Domingo Paoli. Pésaro. Bolonia, 4 de julio de 1826. Apreciadísimo señor Conde: En mi disertación impresa sobre las producciones naturales de la montaña boloñesa yo hablo suficientemente del ámbar amarillo, que allí se encuentra cerca del municipio de Lojano, sobre el camino que conduce a Florencia, donde recogí una gran cantidad, de la cual no conservo ni siquiera un pedacito, porque los naturalistas extranjeros, que me han honrado con sus visitas han querido llevar algo consigo. Como consecuencia de la enfermedad que he tenido, he perdido completamente las fuerzas, de otra manera yo habría ido a buscarlo por complacerlo. Entretanto le envío una muestra ya trabajada, que tal vez bastará para sus fines. Al mismo tiempo tengo el placer de llamarme todavía devotísimo y obedientísimo servidor, Juan Ignacio Molina[26].

En la Biblioteca Oliveriana de Pésaro se encuentra una memoria del Conde Domingo Paoli, que va encabezada por estas palabras: "14.– Lettera al Ch. Sig. D. Ignazio Molina, Membro del Istituto Italiano". En esta carta habla sobre un argumento, que le placía bastante, porque publicó tres memorias sobre el tema y la tercera de 1826, que se llama: *Ricerche sul moto moleculare dei solidi,* a la cual alude Molina en su carta a Paoli, de Bolonia, 26 de febrero de 1826. Paoli alude a Molina y a su obra en la nota (a) de la página 8 del manuscrito citado, la que dice así: " (a) Debo al Ilustre Abate Molina la noticia de algunos mármoles de América, que como la piedra citada por Baglieri, no adquieren la necesaria solidez, sino después que han sido empleados, y de la cual él habla en su Historia Natural de Chile, obra que no pude consultar, cuando yo escribía esta carta". Paoli fue académico correspondiente de la Academia de Ciencias de Bolonia en 1830 y falleció a los 70 años en 1853[27].

## Atenciones a sus hermanos Jesuitas

Las cuatro cartas, que van a continuación, muestran las delicadas atenciones de Juan Ignacio Molina con sus hermanos en religión, que son testimonio de su bondad.

Segismundo Guell, natural de Vich en Cataluña, fue misionero en Chiloé y a él se debe el último intento jesuita de llegar a Nahuelguapi y una noticia de Chiloé. Escribe a Molina para pedirle que lo ayude con el Prefecto del Departamento, del que Molina era amigo.

Mi señor don Ignacio Molina. Muy señor mío: Por la carta adjunta conocerá vuestra merced que hace veintidós meses me concedió el señor Prefecto al menos cuatrocientas liras, a cuenta de la suma que expresa la copia, que va incluida. Hasta ahora no he podido obtener un centavo y así le suplico que en la primera ocasión, que se le presente, me tenga en vista para empeñarse con su señoría a fin de que yo sea pagado al menos de este mandato. Me valgo de mano ajena por hallarme agravado de la vista. Nuestro Señor me lo guarde muchos años, de vuestra merced afectísimo servidor y capellán Segismundo Guell. Imola y marzo 7 de 1812[1].

El P. Pedro Nolasco Passos vivió en el destierro en Imola, donde se dedicó a enseñar humanidades y retórica, repartiendo lo que ganaba entre los pobres. Fue el último sobreviviente de la provincia chilena y falleció en 1839. Le escribe a Molina sobre el reparto de las últimas pensiones de Miguel Bachiller, fallecido el 15 de enero de 1827, que Passos había repartido entre sus compañeros de Imola.

"Queridísimo don Ignacio: Muchísimo nos alegramos de su convalescencia y esperamos de Dios Nuestro Señor su perfecto restablecimiento. Le agradecemos de corazón la limosna, que ahora nos ha hecho, de las pensiones atrasadas, que pertenecían a nuestro difunto compatriota Bachiller, hasta el día 15 de enero del presente año, en que falleció.

Recibí el dinero, que asciende a la cantidad de 39 (escudos) y 85 bayocos. Estos por declaración y orden de Ud., que me envió Capelli hace muchos días, debían ser distribuidos entre nosotros. Di a cada uno de los cinco, que somos, siete escudos, pero con la obligación de celebrar alguna misa por el alma bendita del difunto. Sin embargo todos voluntariamente se comprometieron a celebrar siete misas cada uno.

Don Ignacio Rodríguez, encargado de mandarme este dinero, que vive en Monte Baroccio, a poca distancia de Pésaro, me rogó le dejara alguna limosna para celebrar algunas misas por el difunto,

porque estaban escasas. Le respondí que de aquellos cuarenta y más escudos, que debía enviarme por el correo de Pésaro, dejase para sí cuatro escudos y celebrase veinte misas, lo que ha agradecido mucho. Y así el número de las misas es de cincuenta y una. He escrito de nuevo a Pésaro acerca de la Biblioteca, para hacer la prueba o intentar en forma discreta para ver si me dan esperanza de recuperar algo. Supongo que no desaprobará lo que he hecho. El sacerdote don Ignacio Castagnino, hijo de nuestro Pedro Castagnino, es el portador de ésta, es de buenas costumbres y estimado de muchos. A todos nosotros nos manifiesta mucho respeto y nos hace muchos servicios cuando se ofrece.

Villegas quiere mandarle un poco de Vino Santo para que haga la prueba y vea si con él adquiere alguna fuerza y se aminora un poco su gran debilidad. No sé si el mismo sacerdote Castagnino podrá llevárselo, porque va en compañía de un señor arcipreste y no sé cuánto equipaje lleve en el carruaje, que se lo impida. Basta de molestias. Nosotros todos pedimos a Nuestro Señor que nos lo conserve por muchos años, y créanos, especialmente a mí. Imola, 10 de julio de 1827. Afectísimo compatriota Pedro Passos[2].

El mendocino Juan Villegas (1742-1830) había sido compañero de Molina en teología y vivió en el destierro

habitualmente en Imola. Desde allí escribe a Molina una brevísima carta:

Imola, 17 del corriente de 1827. Mi querido Molina: Estamos infinitamente agradecidos a su gran bondad. Recibidos de Spinelli los dieciocho escudos, al punto fueron repartidos. Ninguno dejará de rogar al Señor por su gran bienhechor y todos cordialmente lo saludan y le desean larga y próspera salud. Su afectísimo hermano y amigo Juan Villegas[3].

El jesuita español, Manuel de Lubelza, residente en Savignano, y que se dedicó, como Molina, a la enseñanza, llegó a ser canónigo de la Colegiata de la Iglesia Parroquial de Santa Lucía della Terra, recomienda a Molina un discípulo suyo que quiere conocerlo y le agradece las atenciones que tuvo con otro discípulo, también suyo.

Queridísimo Padre en Cristo: Con ocasión de ir a ésa el señor Canónigo de la Iglesia de Rímini, Francisco Moroni, que anhela conocer a su reverencia, le pongo estas dos líneas para agradecerle aún las bondadosas atenciones y la cortesía, que tuvo con otro discípulo, el profesor de lengua griega en el Colegio de Ravena. Aunque yo no he tenido la suerte de conocerlo personalmente, he tenido la dicha de conocerlo por sus obras tan excelentes y me alegro infinitamente con Ud. y le ruego conceda a mi recordado Moroni la gracia de dejarse conocer por él.

Tengo el honor de suscribirme, saludándolo con todo respeto, y asegurándole que soy humildísimo y apasionadísimo servidor suyo Manuel de Lubelza. Savignano, 17 de octubre de 1828[4].

# ¿Acusado de herejía?

Hasta ahora se conocían sólo dos escritos, conservados por Juan Ignacio Molina[1], acerca de las dificultades que le acarreó la lectura de su famosa memoria *sobre las analogías menos observadas de los tres reinos de la naturaleza*. También se ha especulado bastante acerca del alcance de la censura eclesiástica y se habla de la ortodoxia del Abate, si no con abierta condenación, al menos con serias reticencias. Y si no lo alcanzan las llamas de la inquisición, al menos queda tiznado con los carbones heterodoxos de la herejía. No es inverosímil que el prestigio, con que rodearon los nombres de Lacunza y Molina los historiadores liberales del siglo pasado, haya tenido su origen en estas sospechas de rebelión a la censura y tutela eclesiásticas. El estado actual de la investigación no permite dudar de la pureza de la fe de Molina, como aparecerá por un puñado de cartas cardenalicias recientemente encontradas en un lugar, ajeno a toda sospecha, como es el Archivo Vaticano[2]. Queda en pie el asunto de la teoría de la evolución, que deberá ser tratado desde el punto de vista estrictamente científico por una parte y por otra sobre el lugar que hay que asignarle por su aporte erudito u original, si lo fue, con un proceso dirigido a las ideas y no a las influencias. De hecho Molina no creo que pretenda ser original, cita sus fuentes, que son Bonnet[3] y un veneciano de apellido Donati, como tampoco es tan preciso hablar de evolucionismo, antes del evolucionismo. El trabajo de Molina

insiste en borrar las diferencias que separan los tres reinos de la naturaleza[4] y hay que ver si este sólo argumento es válido para hacerlo precursor de la teoría de la evolución.

La gran tribulación tiene un período de tiempo bastante largo y no del todo claro: desde 1815 hasta 1822. Este período tiene unos cuatro tiempos o divisiones: el primero está formado por la lectura de la memoria sobre las analogías de los tres reinos de la naturaleza y la tempestad que levantó, que duró los años de 1815 y 1816. Siguió un compás de espera, que abarca los años 1817 y 1818. Vuelve la tempestad en 1819 y tiene por causa el deseo de los alumnos de Molina de imprimir las memorias leídas en la Academia, entre ellas la de las analogías, que primero quisieron imprimir en Milán, luego en Roma y finalmente en Bolonia. Al comenzar las gestiones en Roma, interesaron en su causa al Cardenal Hércules Consalvi, Secretario de Estado del Papa Pío VII. Se producen tres gestiones: primero ante Consalvi, movida por los alumnos de Molina, cuyos nombres no se dan a conocer; segundo ante el Santo Oficio de la Inquisición por el Arzobispo de Bolonia, Cardenal Carlos Oppizzoni[5], y tercero la presentación de la memoria al Maestro del Sacro Palacio, el P. Felipe Anfossi[6], para su aprobación, que otorga sin poner condición alguna. Consalvi es el que lleva los hilos del asunto y tiende a que se publique en Bolonia, porque le parece más propio. En este juego se advierte que si la autoridad eclesiástica niega el permiso para imprimir, dadas las circunstancias de la aprobación del escrito, no lo podía negar el permiso la autoridad civil, que también se hallaba en manos de un cardenal. Consalvi escribe al Cardenal Spina[7], Cardenal Legado en Bolonia, que responde con una carta favorable a Molina. Luego se dirige al

Cardenal Julio María della Somaglia (futuro secretario de Estado de León XII), secretario entonces del Santo Oficio, a quien el asunto no parece de gran importancia y que propone tres caminos de solución: en primer lugar que se prescinda de las notas del P. Olivieri, única toma de posición del Santo Oficio en la materia; en segundo lugar que se imprima en Bolonia, con la nota del revisor, porque así lo pide el Arzobispo y Molina no pone inconveniente en eso; y tercero que se lleve a las tres consultas del Santo Oficio: la ordinaria, la de los Eminentísimos Cardenales y finalmente la del Papa por presentación de Monseñor Asesor. La última carta de Consalvi cierra el asunto al escribir en forma definitiva a Oppizzoni para que se publique en Bolonia la memoria con la nota del revisor. Esta carta tiene dos versiones: la minuta de respuesta y la forma que le da Consalvi para hacer creer a Oppizzoni que no hace más que su voluntad. Falta la carta que, sobre la misma minuta, escribió Consalvi a los discípulos de Molina. En este expediente las cartas de Consalvi están en minuta, en tanto que las otras de respuesta en sus originales. Todo el expediente se desarrolla entre el 10 de julio y el 19 de noviembre de 1819.

El último tiempo se extiende entre el 19 de noviembre de 1819 y la aparición definitiva de las memorias en 1822. Aquí se advierte no ya la pertinacia en impedir la publicación, sino la de obstaculizar; a lo que hay que añadir hasta el cambio de censor, al menos en los ejemplares que llevan incluida en el texto la nota del revisor.

La documentación de estos cuatro tiempos es la siguiente: primer tiempo: Santágata en su Elogio calla sistemáticamente; Claudio Ferrari es bastante explícito en sus apuntes; el Cardenal Oppizzoni narra el episodio desde su punto de vista en su carta a Consalvi de

6 de octubre de 1819. No ha sido posible aún hallar el artículo del *Giornale letterario di Milano,* al que tanta importancia se da por ambas partes. A este período pertenecen las cartas de Molina a un Cardenal, que debiera ser Oppizzoni, porque era el único que había intervenido hasta entonces, aunque no coincide con lo que dice de una carta de Molina a Oppizzoni, Claudio Ferrari, pues es otro el argumento que da. Ferrari incluye en este tiempo la carta del sacerdote L. Morandi a Pellegrino Spinelli, de 22 de septiembre de 1817. No está además colocar en este punto el juicio que se formó Benjamín Vicuña Mackenna en su viaje de 1855. El segundo tiempo es un compás de espera, como dice Oppizzoni: "Y pasado el fervor de la disputa, no se habló más del asunto"[8]. El tercer tiempo está formado por la intervención de Consalvi, que es bastante breve: desde el 10 de julio de 1819 hasta el 19 de noviembre del mismo año. Por el papel que juega en este tiempo se incluye la nota del revisor Canónigo Luigi Tagliavini[9]. El cuarto tiempo es el de la inexplicable tardanza en la impresión de las memorias, que se puede documentar de nuevo con Ferrari, con las dos censuras de las memorias y con la carta de Molina al Profesor Luigi Muzzi, en que aventura su opinión sobre el valor de las memorias y las razones de su publicación.

Documentación del primer tiempo: Molina leyó las memorias en tres sesiones del Instituto, en los días 23 de febrero, 24 de mayo y 23 de noviembre de 1915. La lectura provocó sobresaltos sobre todo en los medios eclesiásticos. La situación vino a agravarse con el cambio político, al pasar el gobierno del dominio francés al pontificio el 18 de julio de 1815, cuando aún Molina no había terminado sus lecturas. Como los cambios no fueron drásticos, o precisamente por lo mismo, se produjo un ambiente

tenso y un clima de sospechas y suspicacias, precisamente entre los descontentos, en que se incluían principalmente los zelanti[10]. El silencio con que rodearon el episodio los amigos de Molina ayuda al misterio, en que ha quedado envuelto. Antonio Santágata en su Elogio de Molina en la Academia de Ciencias lo expresa con claridad: "Se podrían todavía añadir muchas cosas, las cuales, habiendo yo llegado a este punto, tal vez vosotros esperaríais que yo al menos levemente las tocara. Pero, dejad que yo las omita totalmente; porque, si Molina mismo estuviera presente, me impondría silencio, como modelo que era de perfectísima probidad, a quien su propia santidad bastaba y sobraba para defenderse". Sin embargo, y pese al silencio ofrecido, se delata en la nota al decir: "En medio de estas adversidades, valiente como lo había sido en otras dificultades, no se entregó al dolor, que toda la ciudad, agradecida a sus beneficios, experimentó, acerbísimo"[11].

La carta de Oppizzoni de 6 de octubre de 1819, aquí mismo en el expediente de Consalvi.

Claudio Ferrari narra así el episodio: "En el Instituto leyó memorias de historia natural, una de estas leída el 23 de febrero, el 24 de mayo y el 23 de noviembre de 1815 sobre las analogías menos observadas de los tres reinos de la naturaleza causó a don Ignacio muchos disgustos. Algunos sacerdotes "zelanti" pretendieron que había hablado demasiado físicamente, sin cuidarse de mantener en ella con toda pureza los principios de la religión católica. Estos indujeron al arzobispo a llamarle y a exigirle bruscamente la entrega de su manuscrito para que fuese examinado. El entregó personalmente el mismo texto, que había en las actas de la Academia de las Ciencias, suscrito por el secretario, y no añadió sino que rogaba a Su Eminencia lo hiciera examinar por per-

sonas entendidas. Entre tanto como estaba mandado que todos los maestros debían renovar por escrito el permiso para hacer clase, se le retuvo el suyo, cuando lo presentó, sin darle otro nuevo. En seguida escribió a Su Eminencia y protestó. Pasaron muchos meses en el examen de esta memoria, y fue leída y releída por dieciocho teólogos de Bolonia, el último de los cuales fue el P. Scandelari (ahora definidor de los barnabitas), que persuadió a Su Eminencia que no había cosa contraria a la religión y que no estuviera ya dicha por todos los fisiólogos y que se podría haber añadido otro tanto sobre los fenómenos de los animales y de las plantas. El sacerdote L. Morandi, que había sido párroco, escribió en esa ocasión su parecer favorable a Molina y dirigido a Spinelli. El arzobispo llamó de nuevo a Molina y le devolvió la disertación. Se le pidió que no la imprimiera, dando como razón que las mismas cosas producen efectos diversos en distintos ánimos. A lo que respondió que estuviese seguro que por su parte no la imprimiría, pero que no podía garantizar que no saliese a luz, porque muchos la habían leído y tal vez copiado, particularmente sus alumnos, a los cuales no había podido negarla. Después de esto se le mandó a casa el permiso para proseguir con la escuela. Es necesario observar que en estas circunstancias algunos profesores y amigos, que solían frecuentar la compañía de don Ignacio para conversar con él se alejaron de él y encontró bien pocos que se interesaran por él. Cosa que suele pasar en el mundo y que siempre se ve y que él soportó con tolerancia filosófica, sin perder su acostumbrada hilaridad, demasiado seguro de no tener nada que temer por grande que fuese la envidia de su mérito"[12].

Carta de Juan Ignacio Molina a un Cardenal, cuyo nombre no expresa:

Eminencia Reverendísima: El sacerdote Juan Ignacio Molina con el más profundo respeto expone a vuestra Eminencia Reverendísima que en la disertación sobre las analogías de los tres reinos de la naturaleza no tuvo jamás otra finalidad que aproximar los minerales a los vegetales y éstos a los animales, considerándolos únicamente bajo la idea general de seres en algún modo vivientes y sensitivos, y prescindiendo de las diferencias, que distinguen a los unos de los otros y los constituyen en diversos grados de perfección específica. Por eso él mismo observa en los minerales una especie de circulación generativa y de nutrición, que los acerca a los vegetales. Descubre en éstos algún indicio de sensación, que los encadena con los animales menos perfectos, como las ostras y otros animales de naturaleza bastante dudosa. Lejos de atribuir tal sensación a la materia, la hace proceder de un principio intrínseco, completamente diverso de ella, el cual, si se quiere, puede llamarse alma, como en los animales. Las palabras inteligencia y discernimiento, hablando de las plantas, no se toman con rigor metafísico, sino en aquel sentido impropio, y aún más impropio, cuando se usan alguna vez hablando de las bestias. Suponiendo en las plantas alguna animalidad, que no se opone en manera alguna al dogma católico, entran éstas en parentesco con los animales, y aun con el hombre, y así desaparece en esta relación

aquella *inconmensurable* distancia, que se quiere poner entre aquellas y éste. Esto no hace que el hombre por otras relaciones que resultan de su diferencia específica, no sea en gran manera superior a todos los otros seres del mundo visible, como él mismo no ha dejado de hacerlo notar anteriormente en la disertación misma, hablando del hombre. El autor, además, declara que se somete completamente a las decisiones de la Santa Iglesia, bajo la cual se gloría de vivir y de haber vivido siempre, mientras con la más sincera veneración se suscribe de Vuestra Eminencia Reverendísima...[13].

La carta de L. Morandi a Pellegrino Spinelli dice así:

Veneradísimo señor Spinelli: Señor y amigo: he leído el escrito de nuestro respetable amigo el señor Abate Molina sobre las analogías menos observadas de los tres reinos de la naturaleza, y siempre me confirmo más en la idea que me formé hace treinta y cinco años, cuando estudiaba física con el señor Prior Vogli. Yo hacía un extracto de los mejores autores, que hasta entonces habían escrito sobre los tres reinos de la naturaleza, para completar el imperfecto curso de física de aquel, por otra parte, respetable profesor y afectísimo amigo. Es preciso decir que es muy difícil fijar los límites que separan los tres reinos, y tal vez no existe en la naturaleza límite alguno que pro-

piamente los circunscriba y separe, sino que avanzan los seres que componen este universo, que llamamos mundo, con una ley de perfectibilidad tal, que sensiblemente sin sentir o poco a poco (sensim sine sensu), para usar una expresión de Marco Tulio, van creciendo en bondad hasta la más pura inteligencia creada. En torno a esto el ilustre Bonnet en su *Contemplación de la naturaleza* y el profundo Lambert en su admirable obra del *Sistema del mundo* tienen bellísimas cosas y sorprendentes.

Según nuestro actual modo de pensar, tenemos necesidad de aclarar las cosas. Sin esto habría confusión de nuestras ideas, pero así como en la lógica son obra de la mente humana los cinco universales y no de la naturaleza, así también, creo yo, son obra de nuestra mente en la física los tres reinos y los límites, que se les señalan. Uno es el autor de la naturaleza y uno el reino, el cual resulta de las innumerables mónadas[14], de las cuales él es el creador, que las ha sujetado a ciertas leyes, de donde resulta aquel todo armonioso, único en el plan eterno y múltiples en la ejecución, que de día en día se va desarrollando hasta su total perfección, y este conjunto armonioso es el mundo, que Dios hizo bueno en todas sus partes, dice Salomón, y ha entregado a las disputas de los hombres *Ut non inveniat homo opus, quod operatus est Deus, ad initio usque ad finem*[15].

Yo suscribo la opinión de aquellos que rechazan como insubsistentes y de ningún valor las notas diferenciales hasta ahora divulgadas para establecer la separación de aquellos, así llamados, reinos. Este es el argumento acerca del cual trata con suma erudición e ingenio en su escrito el Abate Molina, quien con eso hace ver siempre mejor cuán extensos y profundos son los conocimientos que tiene de las ciencias naturales. Me agrada muchísimo que en uno y otro lugar ponga de relieve aquel dogma católico, que es la base y fundamento de todos, es decir, la existencia de una causa primera sapientísima y providentísima. Ni siquiera cuando parece que extiende la potencia intelectual a los animales, que llamamos brutos, y a las mismas plantas, él quiere decir que de este don tan precioso, comunicado al hombre por Dios, como dice la sagrada escritura: "creado a su imagen y semejanza", no haya hecho participantes en igual grado, o al menos en algún grado a los brutos y a las plantas (lo cual sería torpe y gravísimo error), sino solamente que, mirando a ciertas razones de semejanza, que se ponen de relieve en el modo de obrar de aquellos o de éstas, parece poderse decir, con las solas luces de la filosofía, que tal vez ni aún en la sensación (que es una inteligencia, por decirlo así, incoada y no perfecta) y la inteligencia propiamente dicha, se puedan fijar aquellos caracteres irrefragables, que

distinguen perfectamente los tres reinos de la naturaleza, como se ha hecho hasta ahora. Yo le devuelvo el manuscrito molineano, que he leído ávidamente. Es, sin duda, una copia hecha de prisa, puesto que en ella se encuentran algunos errores de ortografía, palabras estropeadas, especialmente en los apellidos de algunos autores. Por eso si alguna vez debiera ser llevado a la imprenta, sería necesario que primero fuese corregido con todo cuidado. Creo también que sería necesario completarlo con algunas notas, principalmente en aquellos lugares, donde se trata de las analogías de la sensación y de la inteligencia, para no hacer creer que la potencia intelectual puede ser un atributo de la materia.

Salúdeme al digno autor, que siempre he apreciado y aprecio como verdadero filósofo cristiano, y con perfecta estima y cordial amistad soy su afectísimo amigo L. Morandi. De casa, el 22 de septiembre de 1817.

El P. José de Acosta S. J. en su *Historia Natural y Moral de las Indias* (libro IV, capítulo I) hace un alcance a lo que dice Morandi de los tres reinos, que vale la pena recordar: "Habiendo tratado en el libro precedente de lo que toca a los elementos y simples, lo que en materia de Indias se nos ha ocurrido, en este presente trataremos de los compuestos y mixtos, cuanto al intento que llevamos pareciere convenir. *Y aunque hay otros muchos géneros, a tres reduciremos en esta materia, que son metales, plantas y animales.* Los metales son como

plantas encubiertas en las entrañas de la tierra, y tienen alguna semejanza en el modo de producirse, pues se ven también sus ramos y como tronco de donde salen, que son las vetas mayores y menores, que entre sí tienen notable trabazón y concierto, y en alguna manera parece que crecen los minerales, al modo de las plantas, no porque tengan verdadera vegetativa y vida interior, que esto es sólo de verdaderas plantas, sino porque de tal modo se producen en las entrañas de la tierra por virtud y eficacia del sol y de los otros planetas, que por discurso de tiempo largo se van acrecentando y cuasi propagando. Y así como los metales son como plantas ocultas de la tierra, así también podemos decir que las plantas son como animales fijos en un lugar, cuya vida se gobierna del alimento que la naturaleza les provee en su propio nacimiento. Mas, los animales exceden a las plantas, que como tienen ser más perfecto, tienen necesidad de alimento también más perfecto, y para buscarle les dio la naturaleza movimiento, y para conocerle y descubrirle, sentido. De suerte que la tierra estéril y ruda es como materia y alimento de los metales; la tierra fértil y de más sazón es materia y alimento de las plantas, las mismas plantas son alimento de animales, y las plantas y animales alimento de los hombres, sirviendo siempre la naturaleza inferior para sustento de la superior y la menos perfecta subordinándose a la más perfecta".

El modo de enfocar los tres reinos de la naturaleza y sus mutuas relaciones, tienen en este texto de Acosta relaciones y semejanzas similares a las que sugiere Molina.

Conviene tener en cuenta la forma como recogió el hecho en 1855 el historiador y viajero Benjamín Vicuña Mackenna, que dice así: "Avanzó en sus obras teorías enteramente nuevas y atrevidas, como la de la vitalidad

de la materia inerte, tal cual la sensibilidad de ciertos metales, creencia singular en un sacerdote de aquel tiempo, que hoy día la electricidad ha desarrollado en gran parte. Molina tuvo por eso una gloria más como maestro: la de la persecución. Su discípulo el ilustre Ranzani, censor de la Universidad de Bolonia, negó la doctrina de la sensibilidad de la materia como una proposición herética. La acusación pasó a la curia de Roma y Molina fue suspendido de su profesorado, y aun de su sacerdocio. Fue necesario nada menos, que el señor Pellegrino Spinelli (quien me ha referido personalmente este empeño) hiciese un viaje especial a Roma, donde consiguió del, entonces omniponente, Cardenal Consalvi la revocación del anatema que el fanatismo había fulminado contra la ciencia y la virtud. Ranzani echó sobre su reputación una fea mancha con aquella acusación de autoridad contra un anciano y desvalido sacerdote, que había sido su maestro. El alma de Molina se contristó grandemente con esta persecución religiosa, contra cuya injusticia él protestaba siempre"[16].

El texto de Vicuña Mackenna es interesante, pero su diferencia con otras narraciones es manifiesta y por el momento, con los datos, que tenemos, no creo que se pueda aclarar satisfactoriamente.

El segundo tiempo se caracteriza por el silencio en torno al asunto y las suspicacias suscitadas, aunque la idea de publicar las memorias no se había extinguido.

El tercer tiempo pertenece todo a Consalvi, Cardenal Secretario de Estado del Papa Pío VII, y a su intervención. La discusión versa sobre la publicación de las memorias, y en especial aquella sobre las analogías menos observadas de los tres reinos de la naturaleza. El arzobispado de Bolonia no deja publicarlas, se hicieron trámites para hacerlo en Milán, luego se volvió a Bolonia

y finalmente a Roma, donde el Maestro del Sacro Palacio, R. P. Felipe Anfossi O. P. que permitió la publicación sin ninguna exigencia, pero Consalvi cree que debe imprimirse en Bolonia y a eso conduce el asunto y se lo dice al Arzobispo, que aún retardará la publicación, ya que no puede impedirla. El valor de esta correspondencia estriba en que la curia romana no tiene inconveniente en la publicación de las memorias, lo que es declarar su perfecta ortodoxia. El otro punto es que insiste en que se publique en Bolonia y con aprobación de Bolonia, porque lo halla preferible:

Consalvi[17] escribe la primera carta al Cardenal Spina, Legado de Bolonia para averiguar lo que ha sucedido:

46.557. Señor Cardenal Spina, Legado de Bolonia. 10 de julio de 1819. Reservada. 5.160.

Ha llegado a mi noticia que ha sido presentada al Eminentísimo Señor Cardenal Oppizzoni por los alumnos del señor Abate Ignacio Molina, miembro del Instituto Italiano, una disertación del mismo sobre los tres reinos de la naturaleza para obtener la aprobación para imprimirla, y que, a pesar de la opinión favorable manifestada por las personas, a las cuales el Eminentísimo Arzobispo había encomendado la revisión, persiste él en el propósito de negarse a permitir la impresión. Es probable que los alumnos del señor Molina se dirigirán al gobierno para obtener el permiso para publicar la disertación ya mencionada. No sabiendo yo nada más sobre este asunto, que cuanto he expuesto a Vuestra Eminencia, le

ruego recoja sobre este asunto los oportunos esclarecimientos y me los envíe con solicitud y reserva. Con sentimientos de profundo respeto beso a Vuestra Eminencia.

La respuesta del Cardenal José Spina, Legado de Bolonia, es la siguiente:

N. 271. P. S.

Al margen se lee: "Respuesta al despacho 10 de julio próximo pasado Nº 46.557 sobre la disertación de los tres reinos de la naturaleza del Abate Ignacio Molina y de los obstáculos interpuestos para impedir la impresión".

Eminentísimo Señor Cardenal Secretario de Estado, Roma.

Eminentísimo y Reverendísimo Señor mío muy respetado: 160: Por las noticias que he podido recoger sucede que los alumnos del señor Abate don Ignacio Molina, miembro del Instituto Italiano, se han propuesto imprimir varias de sus disertaciones, y entre ellas también aquella, que indica Vuestra Eminencia sobre los tres reinos de la naturaleza; y habiendo yo hecho interrogar discretamente a alguno de estos alumnos para descubrir si aún se mantiene este Eminentísimo Arzobispo en su actitud de rehusar el permiso para la impresión, he llegado a saber que primero se habían propuesto efectuarla en Milán, pero que después, habiendo cambiado de idea, resol-

vieron hacerlo aquí, y que para ello presentaron los manuscritos a la censura. El señor Canónigo Tagliavini, uno de los revisores designado por Eminentísimo citado negó su asentimiento para la impresión de la citada disertación. Habiéndosele preguntado los motivos de su negativa, rogándole que indicase, si por ventura hubiese encontrado alguna proposición censurable, para rectificarla de modo que resultara satisfactoria, respondió que todo el conjunto de aquella composición disgustaba, y que era necesario para quitar del medio los equívocos y las siniestras interpretaciones, poner una nota con todas las explicaciones oportunas. Advertido de esto el señor Abate Molina de buen grado se ofreció inmediatamente al trabajo y redactó la nota en la forma que se buscaba. No le gustó al revisor, y entonces fue cuando se le rogó que la redactara él mismo de la manera más que le gustara; y comunicada al señor Abate Molina, la aprobó, declarando que se la pusiese lisa y llanamente en la disertación. Pero por desgracia arrepintiéndose después el revisor retiró su nota y dijo que sin la aprobación del Eminentísimo Cardenal Arzobispo, de ninguna manera podía permitir la impresión de la obra. Llevada al arzobispo la noticia del asunto, no quiso impartir ninguna disposición, e hizo saber al que solicitaba la solución del conflicto que sobre ello había escrito a Roma y que de Roma esperaba la provi-

dencia definitiva. En este estado se encuentran aún las cosas, encontrándose siempre los mencionados alumnos a la espectativa de obtener el permiso solicitado para poder publicar, junto con las otras, también la tantas veces citada disertación.

A la exposición de los hechos referidos anteriormente yo no puedo añadir nada sobre el valor intrínseco de la mencionada disertación, porque no se me ha ofrecido tenerla a la vista, por otra parte no he buscado conocerla, pensando que no debía meterme más en esto. Si yo debo dar fe a las relaciones verbales parece que las dificultades que se han producido, provienen de que el autor, a falta de términos propios y teóricos de la ciencia, ha usado términos afines para expresar ciertas propiedades de los cuerpos, a los cuales la censura reteniéndolos en el sentido propio, no haciéndose cargo del defecto que hemos advertido, ha atribuido al autor una opinión que no profesa respecto a dichas propiedades por ser falsa y errónea. Pero, sea como sea, repito de nuevo que no he visto la disertación y por eso no puedo afirmar nada positivo, y no teniendo nada que agregar sobre el asunto para obedecer las veneradas órdenes de Vuestra Eminencia contenidas en su venerado despacho del 10 de julio próximo pasado Nº 46.557 paso con el más profundo respeto a besarle las manos. De Vuestra Eminencia, Bolonia, 28 de agosto de 1819... servidor... José Cardenal Spina.

Las cartas de Consalvi van en minuta, con la dirección y fecha al margen, seguidas del resumen, y el texto de la carta va precedido del número de registro:

Señor Cardenal Arzobispo de Bolonia, 2 de octubre de 1819. Resumen marginal:

"Se notifica el Imprimatur del Maestro del Sacro Palacio conseguido para la obra de Molina para el caso que el Arzobispo no quisiera permitir la impresión en Bolonia".

"S 160. 49.275".

Los alumnos del Señor don Ignacio Molina han representado que habiéndose propuesto imprimir varias disertaciones de su maestro, entre las cuales también aquella sobre las analogías menos observadas de los tres reinos de la naturaleza, presentaron el manuscrito a la censura de esa curia arzobispal, que el señor canónigo Tagliavini, uno de los revisores señalados, negó su asentimiento para la impresión, por no hallarse tranquilo, como él mismo dijo, sobre todo el conjunto de la composición; que por esto habiendo él deseado una nota de esclarecimiento para quitar de en medio los equívocos y las siniestras interpretaciones, el señor Molina fue tan dócil que quiso que la nota la hiciera el mismo revisor y la aprobó enteramente, declarando que esa tal cual fuese colocada en la disertación; que el señor Canónigo Tagliavini arrepentido luego de dicha nota dijo que no podía permitir la impresión sin la apro-

bación de V. Eminencia, a cuyo conocimiento llevado el negocio, no quiso dar ninguna disposición, e hizo saber a quien insistía por el término de la contienda, que había escrito sobre ella a Roma y que de allá esperaba una providencia definitiva. Viendo los mencionados alumnos la tardanza, han pensado acelerarlo sometiendo el manuscrito de la disertación a la censura del Sacro Maestro del Palacio Apostólico, el cual no ha tenido dificultad en aprobarlo y ponerle el imprimatur. Provistos así los recurrentes de la autorización para imprimir han dado a conocer su resolución de valerse de ella en esta capital. Pero el gobierno instruido oportunamente por medio de la representación, que ellos hicieron, de todo lo que ha sucedido en este asunto, si bien no puede oponerse a la impresión de la obra, no menos que por el respeto y los debidos miramientos a Vuestra Eminencia, ha retenido por un plausible término y con naturalidad el manuscrito con el *imprimatur,* hasta dejar informada de todo a Vuestra Eminencia, antes de entregarlo, para ver si la aprobación aquí obtenida por los recurrentes pudiera tal vez tranquilizar el espíritu aún no tranquilo de Vuestra Eminencia acerca de alguna expresión contenida en la obra y determinarla a permitir, Vuestra Eminencia misma, la impresión en el lugar mismo donde el autor la ha escrito, cosa que sería la más propia y conveniente bajo

todo punto de vista. Ruego a Vuestra Eminencia que me favorezca con sus respuestas pronto y con cuidado para poder prevenir las nuevas presiones, que harán los recurrentes para recuperar el manuscrito, cuya restitución no podría negarse como tampoco la impresión.

Tengo el honor de confirmar a Vuestra Eminencia...

Carta del Cardenal Consalvi al Cardenal della Somaglia. Lleva al margen arriba el nombre del destinatario, la fecha y el resumen.

"Señor Cardenal della Somaglia, 30 de octubre de 1819. Se pide la respuesta a una carta dirigida a la Suprema Congregación del Santo Oficio por el Cardenal Arzobispo de Bolonia, en la cual se consultaba al Santo Tribunal sobre la impresión de una disertación del Abate Molina" (Hay una palabra inintelibigle: firma o...).

"Los alumnos del señor Abate Ignacio Molina, miembro del Instituto Italiano, representaron a la Secretaría de Estado las dificultades que encontraron en la Curia Arzobispal de Bolonia para imprimir una disertación suya *sobre las analogías menos observadas entre los reinos de la naturaleza,* a pesar de haberse sometido el autor a acompañarla con una nota explicativa dictada por el mismo señor Canónigo Tagliavini, revisor nombrado de la obra; y urgidos por el deseo de dar un testimonio de verdadera estima y reconocimiento a su

preceptor, hicieron instancia para que la disertación fuese sometida al juicio imparcial de cualquier persona legítimamente autorizada en Roma para volver a examinar la obra que querían dar a luz. Fue por tanto encomendada la censura de la disertación al Maestro del Sacro Palacio Apostólico, el cual no ha dudado de proveerla de su *imprimatur,* sin exigir ninguna nota explicativa. Provistos de esta autorización los alumnos manifestaron su proyecto de imprimirla en Roma, ya que se les prohibía hacerlo en Bolonia. No podía el gobierno oponerse a la petición, pero instruido de las dificultades del Eminentísimo Arzobispo, prefirió retener con un plausible pretexto el manuscrito, para informar de todo al citado Eminentísimo Señor, antes de devolverlo, por si por ventura la aprobación aquí obtenida por los recurrentes hubiese tal vez podido tranquilizarlo y determinarlo para permitir él mismo la impresión de la obra en el sitio donde el autor la ha escrito, cosa más propia y conveniente bajo todo punto de vista. El Purpurado en su réplica, después de haber mostrado su deferencia a la delicadeza usada con él, ha manifestado haber enviado el 26 del pasado mes de julio a la Suprema Congregación del Santo Oficio el manuscrito con carta dirigida a Vuestra Eminencia, en la que le hizo una breve historia de la suscitada controversia, que concluye suplicando que se le manifieste el juicio del Santo Tribunal y se le instruya sobre el modo de com-

portarse. No habiendo recibido hasta ahora el Eminentísimo Arzobispo ninguna respuesta, y formándose por otra parte alguna idea con lo que le ha expuesto la Secretaría de Estado, ha dicho que le sería muy grato que se informase a Vuestra Eminencia de todo lo sucedido, viéndose así él libre de toda obligación respecto de la Suprema Congregación del Santo Oficio, y puesto en condición para conocer el estado del asunto; en caso diverso, ha añadido, que se le envíe lisa y llanamente la disertación con el *imprimatur* del P. Anfossi, porque no se opondrá a la publicación de la misma en Bolonia, bien entendido siempre que hay que ponerle para aclarar algunas expresiones la nota, de que se habló anteriormente. El Cardenal Secretario de Estado, por tanto, haciéndose cargo del apuro del Eminentísimo Señor Arzobispo para darle a conocer lo que desea, y todo aquello que ha acompañado la controversia de que se trata, le pide alguna respuesta sobre el estado de la misma, ya sea para remitir a dicho Purpurado el manuscrito para imprimirlo en Bolonia, como él mismo se muestra dispuesto a hacerlo, o para entregarlo a los alumnos del Abate Molina, los cuales insisten para recuperarlo y hacer de él el uso para el que se sienten autorizados en virtud del *imprimatur,* que han obtenido.

El Cardenal que suscribe tiene el honor de confirmar a Vuestra Eminencia las protestas...

Carta del Cardenal della Somaglia al señor don Francisco Capaccini, minutante de la secretaría de Estado en el Quirinal.

De la Cancillería, 3 de noviembre de 1819.

Para no causar inútil molestia al Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado por una pequeña carta, de la cual al mismo tiempo da una breve respuesta el Cardenal Vice-Canciller, acompaña a Vuestra Señoría las hojas escritas por el P. Olivieri, compañero del Reverendísimo Comisario del Santo Oficio, para que las presente a Su Eminencia, cuando la encuentre menos ocupada, y se refieren al asunto sobre el cual el que suscribe ha sido interrogado. Se dignará también entregar a la misma Eminencia la hoja con la respuesta a la pequeña carta mencionada anteriormente, y anticipándole a Ud. los debidos agradecimientos, con verdadero aprecio le besa, de corazón, las manos. De vuestra Señoría Ilustrísima afectísimo para servirla Julio María Cardenal della Somaglia.

Sr. don Francisco Capaccini, minutante de la Secretaría de Estado, en el Quirinal.

En seguida se encuentra en el expediente el escrito del P. Olivieri, que dice así:

"Bolonia".

El Eminentísimo Señor Cardenal Oppizzoni, Arzobispo de Bolonia junto con su carta de 26 de

junio próximo pasado dirigida al Eminentísimo Señor Cardenal Secretario de esta Suprema Congregación del Santo Oficio, ha enviado un manuscrito, que tiene por título: *Analogías menos observadas de los tres reinos de la naturaleza.* Junto al título en el margen se lee: "Del Señor Abate D. Ignacio Molina, miembro del Instituto, leída en las reuniones de los días 23 de febrero, 24 de mayo y 23 de noviembre de 1815. P. Venturoli, secretario". Dice el Eminentísimo Arzobispo en su carta que ahora *se les ha ocurrido* a algunos querer imprimir la disertación: que ha tomado *tiempo para consultar esta Suprema Congregación del Santo Oficio: que alguno de los que oyó esta disertación notó alguna proposición como no muy sana en materia de dogma:* que habiéndola obtenido del autor, retuvo la presente copia y la hizo circular entre *diversos entendidos: casi todos estuvieron de acuerdo en afirmar, que, a pesar de la intención del escritor, había algunos puntos que podían ser mal interpretados.* Si bien, después, el mismo Eminentísimo los exhortó *a poner por escrito su parecer, notando donde estuviese el error presunto o real;* pero no ha enviado el voto de ninguno. Aunque refiere que el autor advertido de tales dificultades, había declarado *que él se sometía siempre al juicio de la iglesia y la cosa terminó así.* Entre tanto el mismo Eminentísimo ha enviado juntamente una anotación, que debe ponerse en el lugar

señalado (de la cual se hablará al fin) y pregunta si es suficiente.

De esta simple exposición resulta que la disertación, de que se trata, habiendo cuando fue oída y después también al ser leída, ofendido a muchos, no se puede sino alabar la prudencia de aquel Eminentísimo Arzobispo para tomar tiempo y consultar a la Santa Sede. Ahora bien, para responder a la pregunta conviene examinar el contenido de la disertación, que se hará con pocas reflexiones. Se coloca primero una breve información sobre el autor.

El Eminentísimo Arzobispo lo llama sacerdote ex jesuita, residente en aquella ciudad. En la disertación misma, más adelante, él mismo llama patria suya a la ciudad de la Concepción, en los 36½ grados de latitud austral, en el Reino de Chile, en la América española. Por lo que parece el mismo escritor, que en 1776 imprimió en dicha ciudad de Bolonia un *Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile.* Y que muchos años después en la misma Bolonia imprimió otra obra suya sobre la historia natural del mismo Chile.

Viniendo a la disertación, en la cual ciertamente despliega ingenio, cierto encanto y abundancia de erudición, especialmente en historia natural, puede decirse que es *un perpetuo juego de antropopatía,* con el cual presenta primero

nuestro globo terrestre como un gran animal, después atribuye nuestras afecciones y propiedades hasta a las plantas y en forma casi igual a los seres mismos del reino mineral. He aquí algunas proposiciones para decidir cuales de ellas admitan benigna interpretación:

Página 1: Aquellos, que dotados de un genio reflexivo no se contentan sólo con detenerse en la superficie de las cosas, encuentran entre estos seres, *tan desemejantes en apariencia,* una analogía tan sensible y evidente, que rechazan *como insubsistentes y de ningún valor* todas las notas diferenciales hasta ahora divulgadas, para establecer su separación".

Es evidente el absurdo de esta doctrina, cuando se toma como suena, porque se vienen a mezclar en uno: minerales, vegetales y animales, explicando después (p. 2) que según los filósofos egipcios y griegos todas las cosas creadas por la suprema inteligencia, estuvieron originariamente provistas de un alma productora de todos sus movimientos. Aún parece explicar en otra parte con cierto recto sentido sus dichos como en la página 6: "Para no apartarse del plano de la naturaleza, se podrían admitir tres especies de vida, es a saber: la vida formativa, la vegetativa y la sensitiva, pero de manera que la primera, destinada a los minerales, participe algo de la segunda, propia de los vegetales, y ésta de la tercera asignada a los animales...".

Pero oigamos todavía: página 19: "El hombre... es entre todos los animales el único que tiene el privilegio de sostenerse, cuando camina, espontáneamente derecho. Esta cualidad, entre tantos otros, bastaría él sólo para distinguirlo de los monos". Tal lenguaje parece ser demasiado extraño y defectuoso, siendo la naturaleza racional y libre la cualidad más importante, que separa al hombre del mono y de cualquier otro animal.

Página 57: "Encontramos muy difícil rehusar a las plantas cualquier clase *de inteligencia.* De hecho nosotros hasta hoy no tenemos ningún fundamento positivo para disputársela". Esta proposición parece que atribuye a las plantas la *inteligencia,* que es íntegramente propia de nuestra naturaleza espiritual. Dígase lo mismo de la *perspicacia,* que se les atribuye con las siguientes palabras: "Todos estos fenómenos (página 58) y otros infinitos, que omito por brevedad, no solamente indican que la mayor parte también gozan de una especia de *perspicacia* y de espontaneidad, sino que como consecuencia están también dotadas de una gran dosis de sensibilidad, poco inferior a aquella que observamos en los animales".

Estas y otras semejantes son las expresiones del autor, en las cuales, si bien son tal vez susceptibles de benigna interpretación, tomándolas como si no estuviesen puestas en sentido propio, sino más amplio, y solamente de una que otra ilusoria apa-

riencia; sin embargo parece necesario que se les haga alguna corrección.

El termina la disertación con estas palabras: "Aquellos que elevándose con la mente al designio que tuvo presente el Creador en la constitución del universo... ven desaparecer las distancias inconmensurables, que se supone existen entre el hombre y la más pequeña planta criptógama, y entre ésta y el fósil más informe".

En la nota, indicada anteriormente, que debe añadirse a modo de explicación al párrafo: Linneo mismo, en la página 6, el autor advierte *que en todo este discurso* considera al hombre *precisamente como animal,* y quiere por tanto que se *entienda con qué recto sentido él concluye* como aquí se ve. Me parece sin embargo que el *recto sentido* se quita justamente del medio solamente porque aquí considera al hombre solamente como animal.

Advierte también que cuando atribuye a las "plantas una suerte de sensibilidad, de inteligencia, de discernimiento, habla en sentido puramente analógico, y se sirve de tales términos solamente con el fin de pintar al vivo la semejanza de ciertos movimientos, que se observan en las plantas con aquellos que en los animales van acompañados de sensibilidad, o de inteligencia y discernimiento sobre los objetos sensibles".

Pero aquí parece que el *sentido* que llama ana-

lógico no es un lenguaje exclusivo de verdadera y propiamente dicha significación. Como también las ideas de *inteligencia* y *dicernimiento* tomadas en sentido propio no pertenecen si no al hombre, en cuanto que es razonable, excluyendo a las bestias, llamadas por esto irracionales: "como el caballo y el mulo, que no tienen entendimiento".

Si el autor, que es un viejo sacerdote católico, lleno de cultura, y por lo mismo más obligado a profesar los dogmas de la religión, como es el de nuestra alma, inmortal por naturaleza y tan superior a la de las bestias, y por ella, a pesar de estar dotados de cuerpo, nos elevamos sobre todos los seres materiales; si el autor, digo, no hace las insinuadas correcciones y agregados, cómo escaparía al vituperio de no haber, especulando sobre las analogías de los seres, excluido claramente los delirios de los maniqueos y de otros o herejes o extraviados filosofantes, los cuales tanto se fatigan para que no pensemos elevarnos sobre las bestias, las plantas y el conjunto de los seres materiales.

Acerca de los maniqueos así escribía San Agustín: "Herbas enim atque arbores sic putant vivere ut vitam quae in illis inest, et sentire credant, et dolere cum laeduntur, nec aliquid inde sine cruciatu eorum quemquam posse vellere, aut carpere"[18].

Y Teodoreto: "Animas quoque in corpora transire dicunt, et has quidem in volucrum, alias in

jumentorum et ferarum, et serpentum corpora immitti. Omnia autem animata esse putant et ignem et aquam et aerem et plantas et semina"[19].

Las indicadas correcciones pareciendo, como se ha visto, necesarias, y por otra parte dejando subsistir la totalidad del ingenioso trabajo, a excepción de algunos mínimos retoques, no debería el autor, que se somete con docilidad al juicio de la iglesia, dudar en seguirlas".

Así terminan las observaciones del P. Olivieri y sigue la carta del Cardenal della Somaglia al Cardenal Consalvi de 3 de noviembre de 1819:

"Eminentísimo y reverendísimo señor mío muy respetado: Es muy verdadero todo lo que vuestra Eminencia dice en su carta de 30 de octubre próximo pasado, dirigida a mí, acerca de la respuesta recibida del Eminentísimo Arzobispo de Bolonia en torno al manuscrito del señor Abate Molina, profesor del Instituto Italiano, pero es igualmente verdadero que el señor Cardenal Oppizzoni, fuera de lo acostumbrado por él, después de la carta del 26 de julio próximo pasado no me ha vuelto a escribir sobre ello. Yo, pues, hice remitir inmediatamente las hojas al Reverendísimo P. Comisario y a su compañero, tratándose de materia doctrinal, para que se dispusiese el examen, pero desde aquel punto no hice otra cosa. En ese momento aquellas hojas quedaron olvidadas en el

Comisariato del Santo Oficio, hasta el momento en que Vuestra Eminencia vino a arrancarlas del olvido y de la ignorancia, en que se estaba de los pasos dados por los alumnos del Profesor cerca del P. Maestro del Sacro Palacio, que concedió el *imprimatur*. El resultado, después de la advertencia de Vuestra Eminencia, aparece en las páginas del P. Compañero Olivieri, que envía al señor don Francisco Capaccini. Vuestra Eminencia podrá, si quiere, dejarlas a un lado, ya que, todo considerado, parece muy bueno el pensamiento del Eminentísimo Arzobispo de que el manuscrito se imprima simplemente en Bolonia, con tal que se le añada la nota declaratoria dictada por el señor Canónigo Tagliavini y aceptada por el mismo autor. Pero si le gustase de otra manera a Vuestra Eminencia se propondrá la cosa en consulta, y luego irá a los eminentísimos colegas y finalmente, por medio del Monseñor Asesor del Santo Oficio, se llevaría el resultado al Papa Nuestro Señor. Una señal, sin embargo, de Vuestra Eminencia pondrá término a un asunto, que no parece de gran importancia. Y lleno de mi consideración más distinguida beso con toda humildad las manos de Vuestra Eminencia. Roma, 3 de noviembre de 1819. De Vuestra Eminencia muy humilde... servidor... Julio María Cardenal della Somaglia.

Señor Cardenal Hércules Consalvi, Secretario de Estado de Nuestro Señor, y de Breves.

Como se ve por esta carta el Cardenal secretario de la Congregación del Santo Oficio, Julio María della Somaglia, ofrece a Consalvi todos los caminos y le deja libres las manos para que elija el que quiera.

Sigue la carta del Cardenal Oppizzoni, Arzobispo de Bolonia, de 6 de octubre de 1819, en la que contesta a la de Consalvi de 2 de octubre de 1819 y le cuenta todo el asunto desde el principio. Es esta carta singularmente valiosa, porque da el parecer de Oppizzoni en este debatido asunto.

Eminentísimo y Reverendísimo Señor mío de todo mi afecto: Es muy justo que yo responda no sólo con cierto cuidado, sino también a vuelta de correo, la muy cortés y venerada carta de Vuestra Eminencia Nº 49275, que lleva la fecha del 2 del presente mes de octubre. Manifestando ante todo a Vuestra Eminencia mi ánimo agradecido por las nuevas muestras de atención usadas conmigo con motivo de la diferida restitución de la disertación del sacerdote Molina y ahora yo le contaré brevemente lo sucedido en torno a este asunto.

Y en primer lugar yo debo hacerle saber como esta disertación apenas fue leída en una reunión pública, cuando contó opositores que al punto me la denunciaron por ciertas proposiciones, para que la sometiese a examen. De hecho no fiándome de mí mismo, la hice estudiar por personas doctas, tanto de Roma como de Bolonia, las cuales coincidieron casi unánimemente en una misma sentencia, diciendo que el autor, sin tener malas inten-

ciones, se había expresado sin embargo, en alguna parte de su escrito de un modo tal, y puesto tales principios, que de ellos se habrían podido sacar falsas consecuencias. Habiendo yo obtenido semejante juicio, lo comuniqué al señor Abate Molina, quien recibió su disertación, concluyendo él, por escrito, que de todas maneras quería someterse al juicio de la Iglesia. Todas estas cosas sucedieron en el verano de 1816, y por entonces las cosas hubieran terminado así, si un cierto periódico literario, que salía por entonces en Milán, no hubiera hecho gran ruido por las censuras, que se habían dado a la disertación y dijo muchas cosas injustas, aunque con palabras encubiertas, contra mí, contra Monseñor Giustiniani, entonces legado, y contra los censores de la disertación. Pasado el fervor de la disputa, ninguno habló más de este negocio hasta el mes pasado de junio, cuando algunos alumnos del Abate Molina concibieron el designio de imprimir varias cosas del maestro, y entre ellas la controvertida disertación. La revisión eclesiástica habiendo resucitado las antiguas observaciones y dificultades, y negado el permiso para imprimir; el negocio me fue oportunamente dado a conocer. En este disparadero yo no vi otro partido que tomar, fuera del de enviar la disertación a la Congregación del Santo Oficio, como de hecho lo hice el 26 del pasado mes de junio, enviando al Eminentísimo Cardenal della Somaglia

el manuscrito acompañado de una carta, en la cual hice brevemente la historia de la controversia y concluí suplicando al purpurado me diera a conocer los respetables juicios de la Congregación del Santo Oficio y me instruyera en la manera de conducirme. Yo di a conocer esta resolución a los editores mismos de la obra de Molina, por intermedio de un señor Doctor Trulli, que comparecía a nombre de ellos, que me mostró estar sumamente satisfecho del camino tomado. Pero como la respuesta del Santo Oficio no me ha llegado todavía, y queriendo yo por otra parte satisfacer a la presión que Vuestra Eminencia me hace; y esta es mi humilde opinión. Si Vuestra Eminencia cree conveniente hablar de cuanto sucede con el Cardenal della Somaglia se lo agradeceré mucho, porque de esta manera quedaré libre con respecto al Santo Oficio y además Vuestra Eminencia misma podría descubrir en qué estado se encuentra la solución de este asunto en el mismo Santo Oficio. En caso de que Vuestra Eminencia quiera proceder de otro modo, puede enviarme sencillamente la disertación con el *Imprimatur* del Reverendísimo P. Anfossi, y yo no me opondré a que se imprima aquí en la misma Bolonia, con tal que se mantenga que lleve la nota, de la cual habla Vuestra Eminencia en su despacho. Yo pienso que la nota será la copia de aquella que yo envié junto con la disertación al Cardenal della Somaglia, pre-

cisamente con el fin de saber si con ella quedaba bastante explicado el texto y la mente del autor.

Tan grande era la obligación de responder a Vuestra Eminencia, y protesto de nuevo que me siento muy obligado por los corteses miramientos usados conmigo, y con el acostumbrado y profundo respeto paso a besarle humildemente las manos. Bolonia, 6 de octubre de 1819. De Vuestra Eminencia muy humilde y devoto servidor Carlos Cardenal Oppizzoni.

Señor Cardenal Consalvi, Secretario de Estado. Roma.

En hoja aparte dice:

"Se refiere al asunto de la disertación del sacerdote Molina. Manifiesta expresamente su parecer".

Minuta de Consalvi a della Somaglia con el número 51169.

Señor Cardenal della Somaglia, 4 de noviembre de 1819: El Cardenal Secretario de Estado da gracias a Vuestra Eminencia por las respuestas con que lo ha favorecido en su carta de 3 del corriente sobre la disertación del Abate Molina, cuyo nombre es: "Analogías menos observadas de los tres reinos de la naturaleza". Reflexionando por una parte, el Cardenal que esto escribe, que el P. Maestro del Sacro Palacio no ha encontrado dificultad en aprobar pura y simplemente la impresión de dicha obra, y observando por otra que Vuestra

Eminencia le deja en libertad de dar o no dar importancia a las observaciones del P. Olivieri, y que, todo considerado, le parece bastante buena la idea del Eminentísimo Arzobispo de Bolonia, aquella que se dijo ya, que el manuscrito se imprima simplemente en aquella ciudad, con tal que se le añada la nota explicativa, dictada por el revisor, el señor Canónigo Tagliavini, y aceptada por el mismo autor, el Cardenal que suscribe se atiene y adopta este sabio parecer de Vuestra Eminencia, sin que sea necesario llevar el negocio a la Consulta de la Congregación del Santo Oficio, y en estos términos procederá a escribir con el primer correo, no sólo al Eminentísimo Arzobispo de Bolonia, enviándole el manuscrito, sino también a los alumnos de Molina, que llevan adelante el empeño de imprimirlo.

El Cardenal que suscribe tiene el honor de confirmar a V. E. las protestas de su (etc.) con que le besa (etc.).

Al margen dice:

"Después de copiada se me devuelva para escribir al Arzobispo y a los alumnos de Molina".

Con el mismo número de la minuta "Nº 51.169" escribe Consalvi al Cardenal Oppizzoni:

Señor Cardenal Arzobispo, Bolonia, 19 de noviembre de 1819: Con respecto a la impresión de la conocida disertación del Abate Molina, Vuestra

Eminencia en su carta del pasado 6 de octubre dio a entender el agrado que le causaba que el Cardenal della Somaglia fuese informado del último estado de la pendencia, sintiéndose así libre respecto de la Congregación del Santo Oficio, a la que se había dirigido y de la cual todavía esperaba respuesta. Me bastó esta señal para preferir sin ningún género de duda el agrado de Vuestra Eminencia a la libertad en que me dejaba de tomar cualquier otro temperamento, que se hubiera estimado conveniente, descargué de todo al punto a dicho Eminentísimo Cardenal, interesándolo finalmente a favorecerme con sus respuestas sobre este asunto. El mismo Cardenal con una pequeña carta del 3 de noviembre tuvo el agrado de avisarme que después de recibida la carta de Vuestra Eminencia de 26 de julio la envió inmediatamente con las hojas anexas al P. Comisario a fin de que se preparáse el examen; que desde entonces nada más ha sabido y ahora solamente ha caído en la cuenta del olvido, en que habían quedado, como del *imprimatur* concedido por el maestro del Sacro Palacio Apostólico y como satisfacción por la advertencia recibida ha enviado después algunas hojas de reflexiones del P. Olivieri; pero con la advertencia de que se pueden dejar a un lado, ya que, todo considerado, le parece bastante buena la idea de Vuestra Eminencia de que el manuscrito se imprima simplemente en aquella ciudad, con tal que se le

añada la nota explicativa dictada por el señor Canónigo Tagliavini, y aceptada por el mismo autor, concluyendo que si quisiese hacer de otra manera, se propondría la cosa en consulta en el Santo Oficio y luego se llevaría a los Eminentísimos de la misma Congregación y finalmente, por medio de Monseñor Asesor del Santo Oficio se sometería el resultado al Papa, Nuestro Señor. Observando yo que la opinión del Cardenal della Somaglia está de acuerdo con la que Vuestra Eminencia ha expresado en segundo lugar he respondido que yo no podía no convenir con la sabia y respetable idea de Vuestra Eminencia, ateniéndome a la cual prescindía del otro camino, que era proponer la cosa en consulta al Santo Oficio, que no creía necesaria el Cardenal della Somaglia y como orientada a prolongar demasiado una decisión, que los alumnos de Molina esperan hace mucho tiempo con impaciencia. Coherente, por tanto, con la opinión de Vuestra Eminencia de que se le envíe la disertación con el *imprimatur* del P. Anfossi y que no hará oposición a la impresión de la misma, siempre con la nota declaratoria, dictada por el señor Canónigo Tagliavini y aceptada por el autor, incluyo a este efecto la mencionada disertación y tengo al mismo tiempo el honor de renovar a Vuestra Eminencia las protestas con que beso...

Al margen dice:

"Se envía una disertación del Abate Molina

con el *imprimatur* del Maestro del Sacro Palacio para que se imprima en Bolonia, sin que se oponga a ello la autoridad episcopal"[20].

Aunque se envió carta a los alumnos de Molina para la impresión por el mismo Cardenal Consalvi, no se encuentra en este expediente, que termina aquí.

El último tiempo de esta gran tribulación es el retardo inexplicable sufrido por la aparición de las memorias. Dice Claudio Ferrari: "En 1821 un alumno hizo dar a luz las memorias académicas de don Molina en número de catorce, y aunque la censura aprobó la impresión de dicha memoria; cuando ya estaba impresa fueron pedidas las copias y se obligó al impresor a añadir al fin una protesta. La censura quería que fuese hecha por el mismo autor, pero negándose éste, aduciendo no creerce con la obligación de añadir o hacer alguna protesta, ésta fue añadida por los mismos revisores. El impresor puso esta protesta al fin de la memoria, señalando que era de los revisores; pero fueron pronto pedidas las copias ya impresas y se quiso que la protesta fuese en el cuerpo mismo de la memoria. Pero como algunas de las copias de la primera impresión habían salido, éstas son las autógrafas"[21].

En las aprobaciones impresas en la edición de las Memorias de Molina hay las siguientes variantes. En los ejemplares que llevan la nota del revisor al fin de la memoria respectiva, tomo I, página 285, sigue *una página* con las erratas y en la siguiente el Indice. En la página, que debería ser 288, porque no lleva paginación, dice que el 27 de diciembre de 1819 revisó la obra el Canónigo Tagliavini y el 27 de febrero de 1821 se da el visto bueno del gobierno y el imprimatur. Las variantes, que ofrecen los ejemplares, que llevan en el texto la nota del revisor, repiten las páginas 180, 180, 181, 181 del

primer tomo y al fin hay dos hojas cortadas y faltan: la nota del revisor, las erratas, el índice y la aprobación eclesiástica. En el tomo II aparece la aprobación eclesiástica con fecha 5 de julio de 1822 y revisó la obra Thomas Vasconi, el visto bueno del gobierno lleva la fecha 11 de julio de 1822 y el imprimatur el 16 de julio de 1822.

Como colofón de este capítulo tan largo vaya la carta de Juan Ignacio Molina al Profesor Luigi Muzzi, escrita cuando ya habían terminado los largos trámites de la edición de las memorias:

Al distinguidísimo Señor Profesor Luigi Muzzi, en sus propias manos.

Distinguidísimo señor Profesor: He recibido y leído con todo el aprecio posible la honrosa invitación, que me hace para concurrir con cualquier producción mía a la nueva edición del egregio señor Nobili. Siento infinitamente no poderlo servir, porque al presente no tengo ninguna cosa, que pueda tolerablemente aparecer en público y creo que no podré tenerlas nunca más si continúa el estado vacilante y precario de mi salud. Yo siempre me opuse a la edición, pedida por muchos, de mis débiles memorias leídas en las (reuniones) del Instituto, porque siendo limitadas al espacio de tiempo de una hora, las cosas en ellas están apenas indicadas y son por lo tanto indignas de ser llevadas a las prensas. Esto no obstante, habiéndoseme representado que la edición de las mismas

podía suministrar algún socorro a la abandonada familia del inteligente joven Mosca... acepté con el pacto expreso de que toda la ganancia quedara para la mencionada familia, sin que se apartase para mí la más mínima cantidad. Contra mis espectativas, parece que ellas han tenido algún tropiezo, debido tal vez a mi buena intención. No habiendo más que tratar, le ruego reciba los débiles testimonios de mi estima, y créame de Vuestra Señoría Ilustrísima muy devoto y obediente servidor Juan Ignacio Molina. De casa, 20 de octubre de 1822[22].

Así se cierra esta gran tribulación de Molina: con unas memorias que cuesta una larga lucha publicar, escritos que no le merecen a Molina un aprecio proporcionado y hasta el servicio material que con ellos pretende hacer, parece que no se logra.

Sin embargo, no hay que olvidarlo, este episodio deja en clara y plena luz la ortodoxia de Molina, que durante tanto tiempo se ha discutido, y no con conjeturas, sino con una documentación de primer orden, suscrita por cuatro cardenales de brillante actuación.

# Cartas del Conde de Maule

Las relaciones de Juan Ignacio Molina con Nicolás de la Cruz y Bahamonde se iniciaron en Chile, aunque Nicolás era niño, cuando los jesuitas salieron de Chile. Molina hizo magisterio en Talca en 1765 y es probable que en ese tiempo lo conociera, porque la familia Cruz vivía en Talca desde la fundación de la ciudad.

El primer dato, que se encuentra de las relaciones entre ambos en Europa, es un papel que se titula: *Nómina de las personas que han contribuido a la limosna, que se remite a Imola a don Juan Ignacio Molina,* escrito en Cádiz, en marzo de 1787. Allí aparece Nicolás de la Cruz con 50 pesos, como el más generoso contribuyente[1]. Otra vinculación es el retrato que le hace tomar en Bolonia, otra es la traducción de la Historia Civil de Molina.

Nicolás de la Cruz estuvo en Bolonia en 1797 y cuenta la visita que hizo a la ciudad en su obra: *Viaje de España, Francia e Italia,* libro v, capítulo iv, donde al fin hace un recuerdo de Molina: "Debo por su gran inteligencia en la Historia Natural y Botánica, por su ciencia y literatura y por su vasto conocimiento en lenguas, hacer mención de mi paisano don Juan Ignacio Molina, ex jesuita. En la Enciclopedia en la parte botánica le nombran muchas veces, y en la Flora Peruviana, como tributo a su mérito, le han dedicado una planta. Su obra de la Historia Natural y Civil de Chile, en

dos tomos en 4º, da una verdadera idea de su talento y erudición"[2]. Dejó Cruz manuscritas unas *Anécdotas al viaje de don Nicolás de la Cruz,* donde narra su encuentro con el Abate Molina: "Es un lindo y divertido paseo el viaje de Módena a Bolonia por la multitud de cortijos y arbolados, que se ven en la campiña, la cual en esta sazón abunda de uvas y frutas. Alguna cosa incomodaba en el tránsito la multitud de carros que conducían sus cosechas a Bolonia. Luego que me bajé del coche en la posada, fui a ver de sorpresa al señor Abate don Juan Ignacio Molina. No me anuncié ni como paisano ni como amigo. Cuando me vio creyó que era uno de los extranjeros curiosos que visitan a los hombres aplicados. Después de haber hablado de cosas indiferentes, le pregunté si tenía idea de mí. Se suspendió un momento y respondió que no. Le añadí: No es extraño, cuando hace veintinueve años que no nos vemos, que era el tiempo que había corrido desde la expulsión de los jesuitas. Entonces me echó los brazos. Nuestra alegría fue recíproca, pues nos habíamos correspondido por cartas desde Cádiz. Me ofreció con instancia su casa, que acepté gustoso para tener la satisfacción de tratarle de cerca. Efectivamente, fue para mí muy deliciosa su amable compañía los días que estuve en esta ciudad. En unión suya visitamos el Instituto y los demás establecimientos y objetos curiosos que adornan a Bolonia. Un día nos dirigimos a un convento para ver una célebre pintura. Se hallaba ocupado por un cuerpo de tropas polacas, que componían parte de la guarnición francesa. Se inquietaron cuando vieron la cucarda encarnada, suponiendo que yo fuese parmesano; pero se tranquilizaron al saber que yo era español y amigo de ellos"[3].

Con estos datos el que quiera hacer un examen desde el punto de vista artístico no tiene más que leer el viaje

de Cruz por Bolonia, y viendo lo que muestra a su amigo y lo que deja de darle a conocer, puede dar un juicio bastante acertado, que dejamos al criterio del lector. Tampoco hay que olvidar que Cruz formó una pinacoteca de calidad sobresaliente por los autores seleccionados, y esto no podía dejar de influir en Molina, ya se tratara de Bolonia o de otra ciudad artística.

Con el tiempo Nicolás el Talquino se convirtió en Conde de Maule[4], y desde entonces su correspondencia aparece firmada con el título nobiliario, aunque el origen de él fuera el comercio.

La parte de la correspondencia del Conde de Maule con Juan Ignacio Molina, que se conserva, está fechada en los años, que van de 1814 a 1818, y son seis[5]. En ellas se habla del regreso a Chile de Molina[6], de su herencia, de la fundación de una biblioteca pública en Talca, pero son todas del Conde de Maule y faltan las de Molina.

Los textos de las cartas son los siguientes:

S. D. Juan Ignacio Molina. Bolonia. Cádiz, diciembre 23 de 1814. Amado paisano y amigo: De vuelta del campo, donde he pasado el verano, me entregó el joven Terry su muy estimada de 23 de junio. Veo que se conserva Ud. con salud, gracias a Dios, y que siempre anhela volver a su amada patria. La revolución llegó también a aquel reino. Han padecido mucho y aún están en guerra el ejército real con el de los insurgentes. Esperamos que la mutación de las cosas de Europa influya en aquellos ánimos y que todo se compondrá. Por esta razón no sé qué poder aconsejar a Ud. sobre

su regreso a Chile. Yo tengo en ésta mi asiento y también tengo casa en el Puerto de Santa María, donde podríamos pasar tal cual, pero el viaje a Chile es muy espinoso en las actuales circunstancias. Medite Ud. bien cualquiera resolución y crea que siempre hará por servirlo a medida del amor que le profesa su verdadero amigo El Conde de Maule.

Térry me ha prestado la nueva impresión de su Historia Natural de Chile, que he leído con gusto[7].

Don Ignacio Molina. Bolonia. Cádiz, 23 de enero de 1816. Querido paisano y amigo: La que Ud. me ha escrito (sin fecha), incluyendo otra para don Ignacio de Opazo, ha llegado a tiempo para que camine en la fragata Resolución, que saldrá un día de estos para Valparaíso. Ud. va a dejar un nombre de patriotismo en los cimientos de la ilustración que promueve en Talca con aplicar la herencia a la fundación de una biblioteca pública de libros de física moderna, de historia natural, de matemáticas, de arquitectura y demás artes útiles. Yo ayudaré a tan bello pensamiento con cuanto pueda y esté de mi parte. Mi dirección desde aquí podrá ser para enviar las obras y las máquinas, mas la dirección formal del establecimiento, curiosidad, orden y estímulo a la aplicacación de la juventud, espero en Dios que Ud.

mismo la inspirará y radicará allí con seguridad y ejemplo por sí mismo; con las bases de la dotación que Ud. le destina no podrá faltar, al contrario se enriquecerá anualmente, prescindiendo de las muchas obras que le regalaremos los mismos chilenos. La custodia de los jesuitas, cuando se restablezca en Talca la Compañía, dará la última mano a la obra de la conservación de la biblioteca y tal vez de su formal fundación.

Me alegro de ver en su carta su determinación de venir a ésta por abril o mayo desde Liorna. Más proporciones hay desde Génova, de donde veo llegar buques continuamente. La traslación a Chile no puede ser por Buenos Aires, porque está en revolución. Es menester dirigirse por el Cabo de Hornos, pero saliendo de este puerto en principio de septiembre se pasa por el cabo en tiempo que es casi todo día, como Ud. sabe, y fresco, por manera que es más cómodo llegar de una vez a Valparaíso y no atravesar las pampas y la cordillera. En fin, si Ud. se determina, véngase a esta su casa: Plazuela de la Candelaria, número 113, donde pasaremos hermanablemente y combinaremos el viaje.

Déjese Ud. de tratamiento de señoría; nuestra antigua amistad, paisanaje y conformidad de ideas nos pone en el grado de amigos de la mayor confianza. A Dios, a quien pido le dé a Ud. robustez para que vuelva a ver a su amada patria, y mande

Ud. a su afectísimo y verdadero amigo El Conde de Maule[8].

S. D. Juan Ignacio Molina. Bolonia. Cádiz, julio 23 de 1816. Muy estimado paisano y amigo: Recibo la de Ud. 1º de mayo, que me hace tres preguntas: 1ª Si llegados a este Puerto Ud. y su compañero José Carte ¿no encontrarán dificultad para pasar a América? Respuesta: Yo creo que no habrá dificultad. Para esto pueden Uds. pedir su pasaporte por el ministro en Roma, como lo ha practicado don Juan Marcelo Valdivieso, con quien consultarán Uds. Viniendo con el pasaporte para pasar a Chile, este Presidente de la Contratación le dará su curso al instante que Uds. lo soliciten. No me parece que haya que recelar que los retengan a Uds. por ningún motivo.

En la segunda pregunta que si yo me hallo en disposición de costearle el viaje con la seguridad de pagarme en Chile. Respuesta: Cuando en la mía, 23 de enero del presente año, le dije que se viniera a ésta para embarcarse por el Cabo, fue con la mira de ayudar a Ud. sacando el mejor partido que pudiese del naviero a pagar allá dando algo acá. Los tres mil pesos que ha pedido Ud. a don Ignacio tardarán mucho, pues tiene que enviarlos por Chile a Lima para que los remitan a ésta. La carta orden hubiera ido más activa para que los entregase a mi hermano Vicente en Talca

para que los remitiese a Santiago a mi hermano Juan Manuel con el objeto de remitirlos a ésta, pues con la práctica y conocimiento que tiene por las continuas remesas que me hace, le será muy fácil su dirección. A más de que con saber que los ha recibido en Chile, ya es dinero en ésta. Todavía puede Ud. escribirle en los términos dichos, pues no perjudica la que Ud. me ha enviado para Opazo, que conservo en mi poder esperando la ocasión.

La tercera pregunta de Ud. es una confirmación de las dos anteriores. Observo la repugnancia que Ud. manifiesta en hacer el viaje por mar, inclinándose a verificarlo por Montevideo y Buenos Aires a las pampas y Mendoza pasando la cordillera. En el día me parece imposible, porque estamos en los momentos más críticos de guerra con los de Buenos Aires. Las tropas reales, después de la victoria, que han ganado en el Alto Perú, vienen estrechando las líneas hasta Salta. Los chilenos se dice que han hecho lo mismo hacia Mendoza. Aquí, según los preparativos, se cree que saldrá expedición para el Río de la Plata. Yo sería de opinión, no haciendo ánimo de pasar por el Cabo de Hornos, de esperar un año o dos el resultado de las presentes operaciones.

Hágame Ud. el favor de enviar la inclusa a don Miguel Bachiller. A Dios su afectísimo amigo El Conde de Maule.

En Manresa han sido recibidos los jesuitas con entusiasmo. Yo apunté a mi hermano Juan Manuel sugiriese al obispo de Santiago de Chile que hiciese o abriese una suscripción para juntar seis u ocho mil pesos para remitir acá para auxiliar a Uds. en su transporte a Chile; pues me decía que los pedía al rey y que el público los deseaba con ansias. Al P. Juan Marcelo Valdivieso, de Roma, le he comunicado el mismo pensamiento en una de mis anteriores con el fin de que hiciese un oficio o memorialito y se lo dirigiese al dicho obispo, firmado también por Ud. y los demás chilenos. (Hay una rúbrica) "[9].

S. D. Juan Ignacio Molina. Bolonia. Cádiz, septiembre 24 de 1816. Muy estimado amigo y paisano: Ayer recibí la de Ud., 24 de agosto, con la inclusa para don Ignacio Opazo, la cual hice poner en el correo para que camine en la fragata mercante Marqués de la Romana, que debe dar la vela mañana para el Callao. La recomiendo a mi hermano Juan Manuel en Chile para que la haga entregar al amigo Opazo en Talca, y si éste verificase la entrega a Vicente de los tres mil pesos que Ud. le previene, le encargo se los remita a Ud. por la vía de Lima o como Ud. dispusiese en su carta, lo más pronto posible.

Sea en hora buena por el nuevo pariente que le ha adquirido su obra. Es cierto que por lo común los apellidos vienen de un mismo origen.

Todos los americanos descendemos de la Europa y así nuestros troncos más o menos brillantes se hallan acá.

Hemos tenido ocho días de funciones con motivo de haber llegado el 4, del Río Jeneiro, la Reina doña María Isabel, esposa de nuestro Rey don Fernando VII, y su hermana la Infanta doña Francisca de Asís, que lo es del Infante don Carlos, las cuales deben haber llegado hoy a Madrid. Las dos personas son muy amables, y la Reina por su especial afabilidad se atrae el amor de los pueblos. Mucho puede influir con su bellísimo carácter en la felicidad de la nación. Consérvese Ud. bueno, mandando cuanto guste a su afectísimo y verdadero amigo El Conde de Maule[10].

S. D. Juan Ignacio Molina. Bolonia. Puerto de Santa María, septiembre 23 de 1817. Querido paisano, amigo y señor: He recibido la favorecida de Ud., 31 de julio pasado, con la que en seguida escribe Ud. al hijo primogénito de su difunto sobrino don Ignacio de Opazo para que siga en la administración de su hacienda y le haga entrega, sea a Vicente o a Juan Manuel, mis hermanos, de los tres mil pesos, que destina Ud. para subsistencia y viaje. Esta carta la conservo en mi poder hasta que las cosas políticas en aquel país tomen mejor aspecto. A continuación verá Ud. las noticias venidas por Buenos Aires a Londres y las que

yo he tenido de la Concepción. Si las cosas se compusieran, mucho bien podría Ud. hacer con el establecimiento de la librería pública, a cuyo pensamiento ayudaría yo con libros y algunos instrumentos científicos. Entonces se pondrían los cimientos a la instrucción de la juventud. También se abriría camino para que se estableciese la Compañía de Jesús, como lo desean los más juiciosos, y bajo su dirección progresaría la ilustración y la educación cristiana. Mas, ésta es obra de Dios y tiene que vencer muchos obstáculos. Aunque el obispo los pedía a Uds. y el público los deseaba, en el día, divididos en guerra, nada se puede hacer. El bergantín Santo Cristo, por donde se creía que vendría alguna cosa para el transporte de los jesuitas, salió de Valparaíso, antes de recibir ningún dinero, luego que supo la pérdida de la batalla de Chacabuco, con otros buques que condujeron más de mil emigrados al Callao. Dicho bergantín salió después para Cádiz y aún no ha parecido; tememos que haya caído en manos de los corsarios o que haya arribado. Al obispo Rodríguez, se dice que lo han desterrado a Mendoza. En fin, el tiempo nos dirá el resultado de todo para el mejor acierto. A Dios, afectísimo El Conde de Maule.

Londres, 1º de agosto de 1817. Se han recibido de Buenos Aires dos expresos de Chile con noticias interesantes. Una escuadra compuesta de ocho velas había llegado a Lima y bloquearon estrecha-

mente las costas de esta provincia. La fragata Venganza, goleta Sebastiana y bergantín Potrillo forman parte de esta escuadra. Parece que carecía de fundamento la voz, que se esparció, que la concepción estuviese en poder de los insurgentes. Sánchez, Coronel del Regimiento del Rey, había pasado el río Maule, mientras que el General Osorio avanzaba desde Lima con otros mil de tropas reales. Los desórdenes cometidos por los rebeldes de Buenos Aires en la provincia de Chile son muchos, ya en el pillaje a que se han entregado, como en las grandes contribuciones que han impuesto, que el país está lleno de convulsiones políticas. El Director O'Higgins tuvo que arrestar a Soler, un caudillo de los insurgentes, y enviarlo a Mendoza, un pueblo retirado en la falda oriental de la cordillera, en donde permanecía en prisión.

Los expresos aseguran que en la batalla de Chacabuco la pérdida de los rebeldes pasaba de mil hombres.

Puerto de Santa María, septiembre 23 de 1817. Hoy se nos ha presentado un amigo fugado de Chile en la última invasión por los insurgentes de Buenos Aires en aquel reino. Refiere la confusión que causó la sorpresa y los muchos emigrados a Lima de sus resultas.

Las cartas venidas de la Concepción de Chile en la fragata Xaviera, que llegó del Callao a Cádiz últimamente, alcanzan hasta el 7 de abril. Traen

el diario de lo ocurrido desde 12 de febrero, que se dio la batalla de Chacabuco, hasta la expresada data. El ejército real se hallaba acantonado en Talcahuano. Contaba 1.200 hombres; otros seiscientos se esperaban por instantes. Tenían bloqueados los puertos por más a los insurgentes, y se lisonjean de reconquistar segunda vez a Chile[11].

S. Ab. don Juan Ignacio Molina. Bolonia. Cádiz, agosto 25 de 1818. Mi muy estimado amigo, paisano y dueño: Continuamente me ocupa la imaginación las cosas de nuestro país. Al P. Juan Marcelo Valdivieso, en las varias, que le he escrito, le he encargado memorias para Ud. y también que le comunique las noticias de aquel infeliz reino, envuelto en mil desgracias por el espíritu de revolución, que comenzó en París, y sigue haciendo estragos en los confines del mundo, cuando acá, bien conocido, tanto se detesta. Dios querrá que los males tengan fin. En ese caso podrá verificarse la donación, que Ud. hizo de su hacienda en el Colegio de los jesuitas para el establecimiento de la librería pública, más como el tiempo se pasa y se ha muerto don Ignacio de Opazo, que administraba dicha hacienda, me ha ocurrido que sería conveniente que esta disposición la extendiese Ud. legalmente, ante escribano, con todas las modalidades de derecho, y me la remitiese para que yo la enviase a Chile, cuando aquello se apacigüe o

pacifique, a fin que tuviese efecto. También podré sacar de ella uno o dos testimonios legalizados y mandarlos por duplicados en el caso dicho, reservándome el original, que podría entregar al Reverendo Padre Jesuita, que se encargase del restablecimiento de la Compañía en Chile. Mi fin es que esta disposición preventiva impida que más adelante, cuando Ud. falte, que según Ud. me ha dicho es el último de su familia, que no se declare la hacienda por bienes mostrencos y vaya a parar al fisco; ya que Ud. ha querido comunicarme su pensamiento, y aun poner bajo mi dirección el establecimiento de la tal librería, mientras se verifica el restablecimiento de la Compañía de Jesús. Si el país hubiese seguido en tranquilidad ya estaría la librería organizada, pero con las turbulencias nada se ha podido hacer. Mis hermanos son perseguidos por los insurgentes y han padecido muchísimo en sus personas e intereses. Algunos han sido confinados a Mendoza, en donde se halla también desterrado el obispo Rodríguez. Pida Ud. a Dios por la paz de aquel desgraciado reino.

A Dios, y crea Ud. que le ama de corazón su afectísimo y verdadero amigo que su mano besa El Conde de Maule[12].

# Todavía en torno a la herencia

El 7 de enero de 1815 falleció Agustín Rosauro Molina[1], sin hacer testamento[2] y la herencia revertió a su tío Juan Ignacio Molina. El aviso de esta muerte lo recibió Juan Ignacio por carta de Ignacio de Opazo, que por voluntad de Agustín administraba sus propiedades. El parentesco de Juan Ignacio Molina con Ignacio de Opazo venía de que ambos descendían de Andrés de Bruna, Molina era biznieto y Opazo tataranieto. Más cercano era el parentesco de Opazo con Agustín Rosauro Molina, porque además de ser tataranietos de Andrés de Bruna, ambos eran biznietos de Antonio de Castro y Mendoza. No eran muchas las noticias que Juan Ignacio tenía de su familia, porque en 1815 dice que hacía veinte años, que no recibía cartas, "no obstante yo no dejaba de escribir"[3].

Dos cartas escribe Molina a Ignacio de Opazo, ambas póstumas, porque Opazo falleció el 15 de octubre de 1815. Molina supo esta muerte y escribió al primogénito de Ignacio de Opazo para encargarle su herencia, como puede verse en las cartas del Conde de Maule. En Chile consta haberse recibido la primera carta a Ignacio de Opazo, que le daba poder general[4].

Se completa este argumento con una carta de Pedro Passos y otra sobre una cantidad que Molina se reservó de su herencia, escrita por José Ignacio Cienfuegos.

Cartas a Ignacio de Opazo, primera:

Bolonia, 11 de diciembre de 1815. Señor don Ignacio de Opazo.

Querido sobrino: No dudo que me permitas de tratarte como hijo, pues que siempre te tuve por tal desde el tiempo que fuiste mi discípulo. He recibido tu carta, parte con gran gusto por saber que vives y gozas de salud, y parte con increíble dolor por la funesta noticia que me das de la muerte de mi sobrino Agustín, que apenas conocí. En él fenece mi familia, que se había conservado de padre en hijo por más de doscientos años. Yo espero partir de aquí con nuestro común pariente Bachiller en el mes de abril o de mayo y embarcarme en Cádiz de vuelta a mi muy amado Chile. Entre tanto te ruego que administres la hacienda del difunto en mi nombre con poder absoluto, y en el caso que yo muera en el viaje, dejaré a Bachiller mi última disposición concerniente a los bienes que existirán allí, de los cuales tú tendrás una parte. No dices nada ni de tu madre ni de Josefina, las cuales temo que sean muertas. Era más de veinte años que no había recibido carta de Chile, no obstante que yo no dejaba de escribir, cuando se proporcionaba la ocasión. Sin embargo de mi edad avanzada, me hallo todavía bastante robusto y en estado de emprender el pasaje del mar. El deseo de volver a la patria, de abrazarte tiernamente y de morir entre los míos, me lo hará suave y corto. Dios me conceda esta

gracia, que desde que salí de allá siempre he deseado, y para que tenga el gusto cumplido el mismo Señor te conserve muchos años con perfecta salud. Hasta las vistas, querido Ignacino, tu tío que siempre te ha amado y te ama. Juan Ignacio Molina.

Sobrescrito: "A don Ignacio Opazo guarde Dios muchos años. Reino de Chile. Maule. Longomilla[5].

Esta carta está llena de amor a la patria, a la que siempre deseó volver. Hablando Ferrari de la vuelta, que intentó en 1802, dice: "Había procurado muchas veces tener permiso para volver, inútilmente..."[6].

Segunda carta a Ignacio de Opazo:

Bolonia y 20 de agosto de 1816. Sr. don Ignacio Opazo.

Muy señor mío y amado sobrino: Yo le había escrito tres o cuatro meses ha que me remitiese tres mil pesos de mi herencia para los gastos de mi viaje; si mi carta no ha llegado a sus manos, le ruego de entregárselos a mi querido discípulo don Vicente de la Cruz, el cual los pasará a su hermano el Conde de Maule. He diferido mi viaje a la primavera siguiente para haber la compañía de otros chilenos, que deben partir de aquí. Deseo muchísimo de verlo, y abrazarlo como el más querido de mis sobrinos, como también su familia,

que no dudo que la tendrá, y rogando al Señor le dé toda suerte de prosperidad me protesto con toda la cordialidad posible su más aficionado tío Juan Ignacio Molina.

Sobrescrito: A don Ignacio Opazo guarde Dios muchos años. Chile. Longomilla[7].

Al legar su herencia en 1823 a cargo de José Ignacio Cienfuegos, pidió para sí mil escudos puestos en Bolonia. Le llegaron doscientos, y en 1829 le envió Cienfuegos otros doscientos, ante la insistencia de Pedro Passos en nombre de Molina, pero dejando los seiscientos restantes para el Colegio de Talca, como lo había prometido.

Carta de Pedro Passos a Molina:

Querido Molina: Le escribí a Cienfuegos que cuanto antes mandara los doscientos escudos que le promete, porque por su avanzada edad y por las incomodidades que trae consigo Ud. los necesita. Y si como dice por momentos espera los mil escudos, se los entregue ahora al señor don Diego Peñalver, a quien avisará el señor Spinelli. El asunto de la caja de libros, que Ud. envió a Génova, se lo escribiré informado por Ud., y así me dirá a qué dirección la envió o sea a qué aduana. Yo le correspondo los saludos enviados a Ud. y a nosotros. Cuando Ud. me diga la dirección, entonces le diré que Ud. se encuentra imposibilitado para escribir y por esto lo dispense.

El Señor lo conserve, y saludándolo cordialmente con todos los compañeros, me reitero como quien soy. Imola, 28 de agosto de 1828. Su afectísimo en Cristo Pedro Passos[8].

Carta de José Ignacio Cienfuegos a Molina:

Señor Abate don Juan Ignacio Molina. Bolonia. Génova, enero 25 de 1829. Muy señor mío y de todo mi aprecio: No podrá Ud. figurarse el sentimiento, que he tenido, por no haberme permitido las muchas nieves pasar por Bolonia para tener la satisfacción de ver a Ud. y a sus compañeros; sin embargo que luego que fui consagrado obispo en Roma, caminé para Florencia con este objeto, pero cuando llegué a esta ciudad ya los caminos de los Apeninos estaban muy peligrosos. Debo permanecer en esta ciudad de Génova hasta fines de febrero, en que con el favor de Dios caminaré para Chile.

Con esta fecha escribo al señor don Pedro Passos y le prevengo que entregue a Ud. doscientos escudos, que con los otros doscientos, que en meses pasados le remití componen la cantidad de cuatrocientos; se servirá Ud. avisarme si los seiscientos restantes para el entero de los mil pesos, continúa Ud. en la resolución de aplicarlos para el Colegio que se está instalando en Talca, como me escribió Ud. en meses pasados o se ha mudado de dictamen,

para solicitar su remesa luego que llegue yo a Chile, pues hasta lo presente no han llegado. Le incluyo la adjunta gaceta para que tenga el placer de leer en ella la fundación de dicho colegio por la donación que Ud. ha hecho.

Yo celebraré que esté alentadito, y que con la mayor confianza comunique órdenes de su agrado en cuanto considere útil a su afectísimo compatriota y capellán que besa su mano José Ignacio Cienfuegos, Obispo de Rétimo[9].

## La lectura, consuelo de su vida solitaria

El nuevo reglamento universitario de 1825 prohibió llevar a casa los libros de la biblioteca y para su uso había que concurrir a la biblioteca. Esto fue durante el rectorado de Camilo Ranzani, (1824-1826) y, probablemente, respondía al carácter severo del rector, cuya inflexibilidad, entre otros acontecimientos, provocó su caída. Molina para obviar esta dificultad, y para no privarse de la amable compañía de los libros, acudió al Cardenal Oppizzoni, que resolvió su problema favorablemente.

Las comunicaciones cruzadas entre ambos personajes son las siguientes:

La innata bondad de Vuestra Eminencia Reverendísima me anima a pedirle un favor, que puede contribuir mucho a aliviar el resto de salud, que me ha quedado, después de la grave enfermedad, que padecí, el último verano.

En el pasado, gracias al permiso concedido por el Eminentísimo Cardenal Spina, gozaba del privilegio de poder leer en mi propia casa cualquier libro que necesitaba, y especialmente para servir al Instituto. Ahora por las normas del nuevo plan de la Universidad no puedo gozar más de esta

ventaja y alivio, tanto más necesario, cuanto mi vida es más solitaria[1] y retirada. Si Vuestra Eminencia, con su bondad y autoridad, se digna eximirme de ésta, que es para mí la más grave de todas las privaciones, permitiendo que el señor bibliotecario me preste cualquier libro como antes, y especialmente los periódicos, por serme imposible ir personalmente yo mismo a leer a la Biblioteca, yo le quedaré vivamente agradecido y reconocido.

Pidiéndole este favor, beso la Sagrada Púrpura y lo saludo con toda reverencia.

De Vuestra Eminencia Reverendísima muy humilde y obediente servidor Juan Ignacio Molina, Bolonia, 19 de noviembre de 1825[2].

Respuesta de Su Eminencia:

25 de noviembre de 1825. Deseando dar una prueba de nuestro afecto al Señor Abate Molina, autorizamos al señor Bibliotecario Profesor Mezzofanti para que se ponga de acuerdo con él para la elección de los libros y periódicos y para la entrega de los mismos. Carlos Cardenal Oppizzoni[3].

Por los apuntes y cartas, que se conservan, se sabe que Molina tenía una buena biblioteca. Basta leer la lista de los libros que prestaba, como consta de unos apuntes de 1819[4]. Su gusto por los libros se manifiesta también en la idea de hacer una biblioteca pública[5] en Talca, y en 1828 entregó una caja de libros, que enviaba

a Cienfuegos por medio del P. Pedro Passos[6], para que los llevara a Chile. La idea era antigua, porque en 1802, cuando proyectaba su fracasado viaje a Chile, dice Ferrari[7]: "juntaba libros para llevarlos a su país". Los pocos libros, que vio Vicuña Mackenna en la casa de Bolonia en 1855 eran algunos de los que no regaló en vida[8], pero no un índice para decir que su biblioteca era insignificante.

# Permisos solicitados a la Santa Sede

Las solicitudes, que hizo Molina en 1825 a la Santa Sede, revelan al sacerdote piadoso, que no quiere dejar de decir misa, aunque sus condiciones de salud sean precarias. Ha cruzado ya la barrera de los ochenta y cinco, lo afligen las enfermedades, sus ojos ya no ven con la claridad de antes y desea que el Papa le conceda permiso para decir misa en casa y el privilegio de los cecucientes (:cegatón) de poder decir misa votiva de la Santísima Virgen o cotidiana de difuntos en lugar de las otras del misal. Confiesa que su escasa fortuna no le permite pagar los gastos de un breve pontificio y ruega que se le otorgue por benigno rescripto gratuito, en lo que la Sede Apostólica no encuentra dificultad.

En 1855 Vicuña Mackenna recogió el atril y el misal, que usaba Juan Ignacio, cuando decía misa en casa[1].

Solicitud de indulto de oratorio privado en su casa:

"Beatísimo Padre: El sacerdote Ignacio Molina, ex jesuita americano, residente en Bolonia desde hace mucho tiempo, suplica con toda humildad a Su Santidad, mediante un excelente testimonio de su arzobispo, que exhibe reverente, cree tener causa más que suficiente para implorar indulto de oratorio privado, porque se encuentra en la

muy pesada edad de los noventa años, afligido continuamente con enfermedades e imposibilitado para poder ir a la iglesia a celebrar como ardientemente desea. Encontrándose además con pocos recursos para poder afrontar los gastos del breve, se atreve a suplicar humildemente a Su Santidad que le conceda el expresado indulto por medio de un benigno rescripto, como su mismo arzobispo pide que le sea otorgado. Implora también la licencia para celebrar o hacer celebrar en dicho oratorio, aun en los días más solemnes y que se suelen exceptuar.

La respuesta de la Santa Sede es de 9 de diciembre de 1825 y dice que en audiencia del Papa y oídas las testimoniales del arzobispo para que se le conceda benignamente, se le otorga el permiso para toda la vida y se remite el asunto al arzobispo, con la condición de que el suplicante haga en su casa, en la ciudad, un oratorio construido en la pared, decentemente adornado y en un lugar digno, excluido de los usos domésticos, que el arzobispo, por sí o por otro, debe visitar y aprobar previamente. El oratorio aprobado es para celebrar la misa cada día, aún en los más solemnes del año, y lo puede hacer personalmente o, si estuviere legítimamente impedido, por otro sacerdote aprobado por el obispo o religioso aprobado por su superior, que celebre en su presencia. Esta misa sirve para cumplir con el precepto los días domingos, las fiestas y solemnidades al suplicante, al que la ayuda y a uno de los sirvientes, quedando a salvo los derechos parroquiales. Firma el Cardenal E. Guerrici Gonzaga y se le concede gratuitamente.

La curia arzobispal de Bolonia, conforme al rescripto pontificio, le concede el 24 de diciembre de 1825 el permiso de oratorio privado, después de haberlo visitado[2].

Muy poco después de la petición de oratorio privado, Molina hizo otra por debilidad de la vista, que dice así:

Beatísimo Padre: El sacerdote don Ignacio Molina, de ochenta y seis años de edad, de la diócesis de Bolonia, suplicando muy humildemente a Su Santidad, pide encarecidamente la facultad de celebrar la misa votiva de la Virgen María y la de requiem, a causa de la debilidad de la vista producida por su edad avanzada".

El 11 de enero de 1826 la Sagrada Congregación del Concilio la concede la facultad pedida, a juicio del arzobispo, con las siguientes condiciones: que sea verdad lo que dice, que no sea ciego, que no recite de memoria las oraciones de la misa y que la celebre en oratorio privado, o en las iglesias a horas menos concurridas, y, en caso necesario, con un sacerdote que le asista. Puede celebrar de la Virgen en las fiestas y dobles, y de difuntos en los días de feria. Esta facultad es renovable y prolongable mientras dure la debilidad de la vista, pero en caso de quedar totalmente ciego, se le ha de negar la licencia. El documento lleva las firmas del Cardenal De Gregorio, Prefecto, y de J. A. Sala, Secretario. La gracia se le concede gratuitamente[3].

# Documento epigráfico

No es común en nuestros tiempos que los personajes, aunque sean célebres, hayan interesado a la epigrafía y hayan dejado pétreos vestigios de su paso por el mundo.

De Juan Ignacio Molina tenemos el texto de su lápida mortuoria, que es bastante incisivo y tiene el aire de un desahogo dolorido más intenso de lo que se acostumbra a poner en su biografía.

Corona la lápida sepulcral el anagrama de Cristo entre el Alfa y la Omega, y luego dice así:

"Ignacio Molina, sacerdote piadoso, historiador insigne, naturalista preclaro, nacido en Chile, arrojado por la tempestad fijó su morada en Bolonia, soportó las amarguras de la suerte, perdonó la acritud de las ofensas, y en la veneración de los buenos, y con la paz del justo, se durmió en el Señor el 12 de septiembre de 1829"[1].

Yo también fui una vez peregrino de la memoria mortal de Juan Ignacio. Era un domingo a fines de febrero de 1966, crucé la ciudad de Bolonia de un extremo al otro solamente en busca de la tumba de Molina. Fue necesario andar mucho hasta llegar a la Cartuja, donde en el silencio dormido de la muerte descansan siglos de boloñeses.

Era hermosa la tarde, el sol imitaba el color de los ocres muros de la Cartuja y de los blancos claustros, que son de una simplicidad sorprendente. Solamente la iglesia con sus relucientes barrocos, daba por contraste y antinomia, una nota de oro refulgente y de audaces relieves.

Allí, donde se cultivó, como los infinitos rosales de sus tumbas, el silencio religioso; ahora florece el silencio de la muerte, como la rosa blanca y marmórea de sus claustros. Todas las losas, que uno pisaba, eran lápidas no bien ajustadas, que a cada paso producían un melancólico tac-tac en dos tonos lúgubres. Pero bastaba mirar los jardines floridos de rosales para sentir la vida silenciosa, que nace llena de color en el regazo dormido de la muerte. Las tumbas de los muros de deslumbrante blancura de mármoles y voluntaria sencillez de formas me llevaron hasta un patiecillo minúsculo, donde, entre el verde oscuro de una enredadera, se sentía caer el murmullo del agua sobre el sepulcro de albura inocente de una niña. El tiempo se iba suspendiendo hasta casi desaparecer.

Olvidado del objeto de mi visita, torné a la realidad. Fui de una puerta a otra interrogando sobre la ubicación del Panteón de los hombres ilustres, hasta que un portero me dijo: "Señor, no es mi obligación indicar a cada visitante la tumba que busca. Diríjase al capellán". Entré a la iglesia relumbrante de oros, nebulosa y aromática de incienso y resonante de cantos litúrgicos. Cuando se apagaron las luces y el sol abandonó las ventanas, por donde había entrado, como un niño rubio a jugar con los oros retorcidos de sus rocalles, apareció el capellán dispuesto a acompañarme. Una vez más formulé mi pregunta sobre el Panteón de los hombres ilustres. Me llevó al cruce de los dos patios y me mostró en el pavimento un

círculo de bronce calado a modo de ventana, donde se leía: Panteon degli uomini illustri... y luego descendimos por una escala a una habitación elíptica, húmeda y abandonada. Sólo se veían en los muros los soportes de las estatuas ausentes. Y el capellán me dijo: "Se los llevaron a todos a otras tumbas o a las de sus familias". Pregunté por Juan Ignacio Molina y me dijo: "También". Y saliendo del Panteón me condujo a un mausoleo, cuyas puertas de hierro no dejaban mirar al interior, diciéndome: "Aquí estuvo y se lo llevaron".

Entonces pensé que hasta los muertos mueren, pero no olvidaré nunca la sinfonía de los colores de la Cartuja de Bolonia. Pocos sitios me han impresionado como ese. Aún veo la luz del sol, primero blanca, luego rosa y finalmente ocre, que iba cayendo dormida en los claustros, en las rosas y en los muros lejanos. Aún escucho el suave murmullo del agua, que se iba apagando a medida que me alejaba de la sencilla y hermosa morada, donde Molina durmió más de un siglo, antes de volver a la patria para cumplir el deseo, que tuvo siempre en el corazón[2].

# Conclusión

Hemos llegado al fin del epistolario de Juan Ignacio Molina. En el reparto de las cartas se procuró darles vida e historia, dentro del pie forzado que suponen. Es verdad que hay más ajenas que suyas, pero aún así hemos escuchado en un diálogo imperfecto las voces de los que conversaban con él, las ideas que intercambiaban en sus charlas apacibles y los ideales de una época pasada, de donde surgía un retrato de Molina más íntimo que oficial.

Como un árbol viejo y otoñal, Molina ha dejado caer sobre nuestro recuerdo sus hojas mortecinas y amarillas, antes de que el invierno de la muerte lo despojara de todas. Ellas han dejado en nuestras manos un perfume, en nuestros ojos un desvaído color y en nuestra alma una nostalgia, que ha hecho revivir las horas antiguas llenas de vida y color de un parque, hoy abandonado. Hemos adivinado su esfumada belleza, el gracioso encanto de aquellos días pasados, en que el árbol viejo señoreaba la música de los surtidores, los colores violentos de las flores, el verde claro y oscuro de follajes y de prados, donde las aves hacían oír sus trinos y gorjeos.

Así es la historia: descubre el pasado cuando todo se ha olvidado, evoca un rostro joven y hermoso, donde las arrugas han dibujado los rasgos de una vejez irreversible.

Tal vez hemos pensado que es muy poco lo que nos queda. Y es verdad, porque la documentación da, casi siempre, mucho papel y pocas noticias, y es un arte hacerla hablar con la vida del pasado.

Al volver esta última página, pensemos en las cartas

que nosotros mismos hemos escrito al correr de la pluma, en sus incorrecciones, en sus palabras más espontáneas que reflexivas, en sus diálogos a medias expresados, en las cosas que no se dicen, porque se suponen al hablar con un amigo, y en los sentimientos, debilidades y pasiones, que nos agitaban al redactarlas. Recordemos las cartas que conservamos, las que se perdieron y la imagen nuestra que surge de ellas. Tal vez hemos destruido algunas cartas por borrar la imagen ingrata que se desprendía de ellas; pero no olvidemos que es inútil romper el espejo para borrar la imagen, si no cambiamos nosotros mismos.

Todo esto nos ayudará a comprender la historia ajena con nuestro propio pasado, y entonces, a lo mejor, nuestros sentidos evocarán, al releer las cartas de Molina, todo el aroma, el color y el sabor de un buen vino envejecido y cordial.

# NOTAS

*Nota previa.* En las cartas se ha procurado evitar las muchas separaciones de líneas, poniendo todo seguido, con su debida puntuación.

Las expresiones iniciales, de saludo, y finales, de despedida, son muy superlativas, y se han traducido con toda la discreción que permitían los términos usados.

Algunas abreviaturas se han usado en las citas: Archivo Nacional de Santiago (ANS); de sus colecciones se citan: Fondo Antiguo (FA), Fondo Varios (FV), Fondos Jesuitas (Jesuitas) y Fondo Benjamín Vicuña Mackenna (BVM).

Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHNM) Revista Chilena de Historia y Geografía (RCHHG).

## PRESENTACION

1 Charles E. Ronan, S. J.; *Francisco Javier Clavigero, S. J. (1731-1787), figure of the mexican enlightenment: his life and works.* Bibliotheca Instituti Historici S. I. vol. XL. Roma-Chicago. 1977, 396 pp.

2 Ediciones Nihil Mihi, Santiago (Casilla 597), 1976, 150 pp.

3 Ediciones Nihil, Mihi, Santiago (Casilla 597), 1976, 178 pp.

4 Ediciones Nihil Mihi, Santiago (Casilla 597), 1976, 134 pp.

5 Escritores Coloniales de Chile, Nº 10, Editorial Universitaria, Santiago, 1978, 176 pp. Selección, prólogo y notas de W. Hanisch S. I.

6 La fecha fue: Roma, 15 de junio de 1977.

7 El número de cartas de Juan Ignacio Molina en esta parte es sólo de 17.

## PROSPECTO

1 No hace falta indicar las cartas que han sido impresas y dónde, porque se han consultado en sus originales, que son fácilmente

accesibles en los archivos públicos. La única excepción es la carta del P. Lorenzo González, S. J., Imola, 21-II-1782, porque sólo se conoce por haber sido impresa en los Anales de la Universidad de Chile 17 (1860) 609-610.

### EL COMPENDIO ANONIMO DE 1776

1 Archivo Vaticano, Segretaria di Stato, anno 1819, Rubrica 160, fs. 85.

2 Biblioteca Estense, Módena, Autografoteca Campori.

3 W. Hanisch. *Juan Ignacio Molina, sabio de su tiempo,* Santiago, 1976, 174-177.

4 F. V. 441, p. 2, 72 fs., F. V. 93, 40 fs. Hn 104 la cita.

5 Molina HN (Madrid, 1788) p. 232; HN (1810) p. 184.

6 F. V. 996.

7 W. Hanisch. *Juan Ignacio Molina, sabio de su tiempo,* 175-177. Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, Legajo 360: Vidaurre al Conde de la Cañada, Roma, 28 de agosto de 1793.

### PRIMERA EDICION DE LA HISTORIA NATURAL Y UNICA DE LA CIVIL

1 F. V. 331, pieza 130ª. Original en italiano.

2 B. V. M. 308, 64.

3 F. V. 996, 336.

4 F. V. 996, 333.

5 Biblioteca Comunale dell'Archiginnasio, Bolonia. Collezione degli autografi, Molina Giovanni Ignazio, célebre naturalista. nn. 12.451, 12.452, 12.453.

6 Biblioteca Universitaria di Pavia. Carta de Molina, Bolonia, 17 de abril de 1802.

7 Biblioteca Comunale dell'Archiginnasio, Bolonia, Collezione degli autografi, Molina G. I. célebre naturalista. nn. 12.449, 12.451, 12.452, 12.453, 12.454, 12.456, 12.457, 12.459.

8 A. H. N. M. Documentos de Indias. Diversos. n. 507.

9 Historia Natural, Madrid, 1788, pp. XVIII-XIX.

10 No parece que sea tanto el acuerdo con lo que dice Molina. Cfr. Historia Natural, Madrid, 1788, 60.

11 F. V. 996, 375. Original en italiano.

12 *Anales de la Universidad de Chile* 17 (1860) 609-610. Original en castellano.

13 F. V. 995, 385-386. Nápoles, 2 de mayo de 1788. Original en italiano.

14 B. V. M. 2, 58. Original en italiano.

15 *Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile.* Santiago, 1889, II, 296.

16 F. V. 996, 373. Original en francés.

17 Biblioteca Estense de Módena, It. 887 (n. 66-67). Original en italiano.

18 B. V. M. 2, 57. Original en italiano.

19 Biblioteca Estense, de Módena, It. 887 (66-67). Original en italiano.

20 Biblioteca Estense, de Módena, It. 888 (126-127). Original en italiano.

21 B. V. M. 2, 60. Original en italiano.

22 Biblioteca Estense, de Módena, It. 888 (126-127). Original en italiano.

23 Biblioteca Comunale dell'Archiginnasio, Bolonia, Collezione degli autografi. Molina Giovanni Ignazio, célebre naturalista. Volume XLVII, n. 12.449. Original italiano hasta el n. 12.459.

24 Ib. n. 12.451.

25 Ib. n. 12.452.

26 Ib. n. 12.453.

27 Ib. n. 12.454.

28 Ib. n. 12.456.

29 Ib. n. 12.457.

30 Ib. n. 12.459.

## INTERMEDIO FRANCES

1 *Carta crítica sobre la Historia de América del Sr. don Juan Bautista Muñoz.* Madrid, 1798. Reimpresa en Buenos Aires, 1818. NB. Iturri altera el nombre del libro de Muñoz, que se llama *Historia del Nuevo Mundo.*

2 La carta de Iturri, en que narra esto, está fechada en Roma, 11 de marzo de 1789, y se publicó en *The Americas,* Washington, DC. USA, 1951-1952, vol. 8, pp. 85-90.

[3] *Diccionario...*, Madrid, 1786-1789, 5 volúmenes y un vocabulario.

[4] Cfr. en este mismo epistolario: La corte de España, sus ministros y diplomáticos, la última carta.

[5] W. I. Jacobs. *Travels and discoveries in the* XVIII *century*. London, 1792, p. 18, nota 1: La edición francesa (de los viajes de Cook) junto con los viajes de Lord Anson, Bougainville y el Abate Molina, en el mismo idioma, se encontraban entre los libros con que la Reina María Antonieta distraía sus últimos días en la prisión de la Conciergerie.

[6] F. V. 996. 387.

LA CORTE DE ESPAÑA, SUS MINISTROS Y DIPLOMATICOS

[1] Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, Archivo de la Embajada de España ante la Santa Sede. Legajos 360 y 452.

[2] A. H. N. M. Documentos de Indias. Diversos. n. 507. Original en castellano.

[3] A. H. N. M. Documentos de Indias. Diversos. n. 508. Original en castellano.

[4] F. V. 996, 448. Original en castellano.

[5] A. H. N. M. Documentos de Indias. Diversos. n. 521. Original en castellano.

[6] A. H. N. M. Documentos de Indias. Diversos. n. 522. Original en castellano.

[7] A. H. N. M. Documentos de Indias. Diversos. n. 523. Original en castellano. N. B. Los documentos del A. H. N. M. Documentos de Indias. Diversos. nn. 507, 508, 521, 522 y 523 fueron publicados por Jaime Eyzaguirre en el Boletín de la Academia Chilena de la Historia, n. 58 (1958) 89-101.

AMISTADES CIENTIFICAS EN ROMA

[1] F. V. 996, 310. Claudio Ferrari nombra a los acompañantes por el sólo nombre: "don Felipe, don Agustín y don José".

[2] Editadas en Roma en 1788, 1789, 1790. Son folletos con grabados.

[3] El Papa Pío VII hizo poner un epitafio sobre su tumba en la Iglesia de Araceli en Roma.

[4] Sus correspondientes latinos para designar estos fósiles son Arca, Cardi, Mactra, Tellina, según la nomenclatura de Linneo.

5 En latín: dentalium, balanus.

6 B. V. M. 308, 14-15. Original en italiano.

7 Se trata de Hipólito Ruiz, que con José Pavón, fueron los encargados de la expedición botánica a Perú y Chile (1778-1788). Gaspar Xuárez publicó en Roma la segunda edición de la obra de éstos: *Florae Peruvianae et Chilensis prodromus sive novorum generum plantarum peruvianarum et chilensium descriptiones et icones*. Roma, 1797. La edición española era de 1794, y madrileña.

8 Antonio José Cavanilles (1745-1804) célebre botánico, publicó una defensa de España contra el artículo *España* de la *Enciclopedia Metódica,* cuyo autor era Nicolás de Morvilières. El folleto de Cavanilles lleva el nombre de *Observaciones sobre el artículo "España" de la Nueva Enciclopedia,* París, 1784.

9 B. V. M. 1, 369-370. Original en castellano, con algo de italiano y latín.

## EL PASAPORTE DE 1806 Y LOS RETRATOS DE JUAN IGNACIO MOLINA

1 F. V. 996, 399. Original en italiano.

2 Benjamín Vicuña Mackenna. *Páginas de mi diario durante tres años de viaje*. Santiago, 1936, II, 133. *Anales de la Universidad de Chile,* 17 (1860) 607.

3 ANS Jesuitas 442, Catálogos de Imola y Bolonia de 1774.

4 F. V. 995, 267; 996, 393.

5 *Compendio de la Historia Civil del Reyno de Chile,* Madrid, 1795, p. IV.

6 Al pie de la lámina se lee su nombre: Paret delineavit: Paret dibujó.

7 Al pie de la lámina su nombre: Moreno sculpsit: Moreno grabó.

8 F. V. 996, 311.

9 La comparación con los célebres grabadores Rafael Morghen y Juan Volpato del artista Francisco Rosaspina se debe a Doméco Nocca, al elogiar el retrato de Molina, grabado por Rosaspina, en carta sin fecha escrita a Molina, en este epistolario.

10 Carta de Molina a Giambattista, Bolonia, 5-VII-1805, en este epistolario.

11 Carta del mismo al mismo, Bolonia, 7-I-1806, en este epistolario.

12 F. V. 996, 313.

[1] G. de Grandmaison. *L'Espagne et Napoleon,* París, 1908, tomo I, 351-352.

[2] W. Hanisch. *Itinerario y pensamiento de los jesuitas expulsos de Chile,* Santiago, 1972, pp. 155-156, nota 12: citas de Luengo.

[3] F. V. 996, 311. Dice Ferrari: "En 1808 tuvo que soportar la angustia por el secuestro ordenado a todos los bienes de los españoles. Duró poco tiempo, porque los bienes de los ex jesuitas españoles fueron puestos en libertad por decreto de 27 de noviembre de 1808".

[4] F. V. 996, 395. Original en italiano.

[5] B. V. M. 2, 51. Original en italiano.

[6] F. V. 996, 397. Original en italiano.

[7] Cfr. *Itinerario y Pensamiento...* pp. 155-156. W. Hanisch. *Epistolario del P. Juan Marcelo Valdivieso,* en *Archivum Historicum Societatis Jesu,* Roma, tomo XL (1971) 141, n. 2.

[8] Elena Bassi. *Canova.* Bergamo, 1943, pp. 11 y 41.

[9] Michaud. *Biographie Universelle,* 2ª ed., tomo 40, p. 641.

## NOMBRAMIENTO DE INTERPRETES DE FRANCES

[1] F. V. 996. 410. Original en italiano.

[2] F. V. 996. 411. Original en italiano.

## EL MAGISTERIO

[1] Biblioteca Comunale dell'Archiginnasio, Bolonia, Collezione degli autografi Molina Giovanni Ignazio, célebre naturalista, vol. XLVII, n. 12.450.

[2] F. V. 996, 309. En esta misma página C. Ferrari dice el programa.

[3] Benjamín Vicuña Mackenna. *Páginas de mi diario...,* II, 134-135.

[4] Carta de Molina a Quirini, 1809.

[5] F. V. 996, 309.

[6] Benjamín Vicuña Mackenna. *Páginas de mi diario...,* II, 135.

[7] B. V. M. 308, 90-92. Formulario de contrato casi todo impreso.

[8] B. V. M. 308, 93.

9 Benjamín Vicuña Mackenna. *Páginas de mi diario...*, II, 126. El jardín recibe el nombre de "orticello botanico". F. V. 996, 311.

10 E. de Tipaldo. *Biografia degli italiani illustri...* Venezia, 1834-1845. IV, 289.

11 F. V. 996, 392. Original en italiano.

12 F. V. 996, 408-409. Original en italiano.

13 B. V. M. 2, 64. Original en italiano.

14 F. V. 996, 388. Original en italiano.

15 Biblioteca Universitaria de Pavia, Autografi 8.

16 B. V. M. 308, 67 v. Original en italiano.

17 Biblioteca Universitaria, Bolonia, Carteggio Ranzani, Ms. 2086.

18 Biblioteca Comunale dell'Archiginnasio, Bolonia, Carteggio Mondini n. 80.

19 Istituti culturali ed artistici della Città di Forli, Fondo Piancastelli, sezione autografi, sec. XIX, busta 130.

20 Biblioteca Comunale dell'Archiginnasio, Bolonia, Collezione degli autografi, Molina Giovanni Ignazio, vol. XLVII, n. 12.458.

21 Biblioteca Comunale dell'Archiginnasio di Bologna. Cart. XLV, Carteggio Mezzofanti.

22 B. V. M. 2, 72-73. Original en italiano.

23 B. V. M. 2, 74. Original en italiano.

24 B. V. M. 308, 25-26. Original en italiano.

25 En F. V. 996, 280 hay un ejemplo de una carta, en francés, a un niño: "Bolonia, 15 de julio de 1811. Mi querido niño: He recibido y leído con sumo gusto la carta que me ha escrito. Yo estoy muy contento de que haya llegado felizmente a Milán".

## LAS CATEDRAS UNIVERSITARIAS

1 Santágata, *Anales de la Universidad de Chile,* 17 (1860) 626-627.

2 Santágata, *Anales de la Universidad de Chile,* 17 (1860) 627 y nota 1.

3 B. V. M. 2, 68. Original en italiano.

4 B. V. M. 2, 75. Original en italiano.

5 B. V. M. 2, 66. Original en italiano.

6 F. V. 996, 415. Original en italiano.

7 F. V. 996, 312. Ferrari atribuye la designación al Colegio Médico de la Universidad, y anota al margen que Molina no aceptó.

[1] Curriculum laudis es expresión de Quintaliano para indicar "el camino de la gloria".

[2] El *Anuario della Accademia delle Scienze dell'Istituto di Bologna*. Classe di scienze fisiche. 1970-1971, cita los siguientes nombramientos de Juan Ignacio Molina: 1) en el elenco alfabetico degli accademici 1714-1804 dice que fue nombrado el 17 de noviembre de 1802, (N. B. Hay error en esta fecha, porque Venturoli el secretario comunica a Molina que fue elegido el día 11 de noviembre de 1802, como se ve en la carta de la misma fecha que se publica en el texto); 2) en el elenco degli iscritti all'Ateneo por decreto de 25 de diciembre de 1810 se encuentra Molina, 3) en el elenco alfabetico dei membri del Reale Istituto Italiano di scienze e lettere formado por decreto de 25 de diciembre de 1810 figura Molina, 4) en el elenco alfabetico della sezione bolognese del Reale Istituto Italiano di scienze e lettere creado por decreto del 25 de diciembre de 1810, entre sus dieciocho miembros se encuentra Molina, y 5) en el elenco alfabetico degli accademici dal 1829 al 1971 figura Ignacio Molina como académico benedictino elegido el 17 de junio de 1829.

[3] Museo, Biblioteca e Archivio di Basano del Grapa, Cartaggi I, epistolario raccolto da Bartolomeo Gamba, n. 440, Giuseppe Venturoli (III c 13).

[4] Estas noticias se toman del Anuario citado en la nota 2 supra, y de la memoria del académico Ettore Bortolotti: *L'Accademia delle scienze del Istituto di Bologna durante l'epoca napoleónica e la restaurazione pontificia,* publicada en el *Rendiconto delle sessioni della R. Accademia delle scienze dell'Istituto di Bologna, classe di scienze fisiche*. Nuova serie. Vol. XL (1935-1936) pp. 19-33.

[5] Se añaden dos piezas, una sobre sus excusas a la Sociedad Médica y su renuncia a los Georgofili.

[6] F. V. 996, 362. Original en italiano.

[7] F. V. 996, 412. Original en italiano.

[8] B. V. M. 308, 23. Original en latín.

[9] Estos papeles van desde el 23 de octubre de 1812 hasta el 9 de diciembre de 1813. Cfr. F. V. 996, fs.: 394, 418, 419, 421, 423, 424, 426, 428, 430, 432, 436, 438.

[10] F. V. 996, 367.

11 B. V. M. 2, 50. Original en italiano.
12 Biblioteca Comunale dell'Archiginnasio, Bolonia, Collezione degli autografi Molina Giovanni Ignazio, vol. XLVII, n. 12.455. Original en italiano.
13 B. V. M. 308, 94. Original en italiano.
14 Biblioteca Estense, Módena. Autografoteca Campori.
15 F. V. 996, 311.
16 F. V. 996, 383. Original en italiano.
17 F. V. 996, 401. Original en italiano.
18 F. V. 996, 400. Original en italiano.

PENSIONES, APUROS Y ECONOMIAS

1 Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, Embajada de España en Roma. Legajo 956: carta de P. Passos a Vargas Laguna, Imola, 19 de julio de 1817.
2 Las listas se conservan en el Archivo Histórico Nacional, Madrid, jesuitas, legajos 222, 223, 224, 225, 226, 227 y 228; 793 y 794. Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, Embajada de España en Roma, legajos desde 547 hasta 593.
3 F. V. 996, 311 v.
4 F. V. 996, 335.
5 Cfr. L. Vacca, Ministro del Interior, Milán, 11, II. 1811.
6 Cfr. cartas 24-II-1814, 1-III-1814. 30-III-1814, al fin de este capítulo. Todas despachadas desde Bolonia.
7 F. V. 996, 412. Original en italiano.
8 B. V. M. 308, 38. Original en italiano.
9 F. V. 996, 342. Original en italiano.
10 B. V. M. 308, 76. No habla de las ayudas extraordinarias. Original en italiano.
11 F. V. 996, 413. Original en italiano.
12 F. V. 996, 416. Original en italiano.
13 Manuel Luengo, *Diario*, tomo 48, p. 239. Manuscrito en el Archivo de Loyola, España.
14 F. V. 996, 440. Original en italiano.
15 F. V. 996, 441. Original en italiano.
16 B. V. M. 308, 22. Original en italiano.
17 Cfr. carta de A. Quirini, Bolonia, 1º-VII-1811.
18 B. V. M. 308, 31.
19 B. V. M. 308, 8-9.

1 Biblioteca Universitaria, Pavía, Autografi 4. Original en italiano.
2 Biblioteca Universitaria, Pavía, Autografi 4. Original en italiano.
3 Se colocó allí por la recomendación de Ranzani para la cátedra universitaria.
4 Biblioteca Universitaria, Pavía, Autografi 8. Original en italiano.
5 La edición, que he podido consultar no tiene el elogio de Nocca.
6 Biblioteca Universitaria, Pavía, Autografi 4. Original en italiano.
7 F. V. 996, 372. Original en italiano.
8 Istituti culturali ed artistici della città de Forli. Fondo Piancastelli, sezioni autografi, sec. XIX, Busta 130. Original en italiano.
9 Biblioteca Estense, Módena, Autografoteca Campori. Original en italiano.
10 Biblioteca Estense. Módena. Autografoteca Campori. Original en italiano.
11 Biblioteca Estense, Módena, Autografoteca Campori. Original en italiano.
12 Biblioteca Estense, Módena, Autografoteca Campori. Original en italiano.
13 José Cadalso. *Cartas marruecas*, París, 1827, p. 7. *Optica del cortejo* y *Los eruditos a la violeta*, Madrid, sin fecha, pp. 9-10 y 95-172.
14 B. V. M. 2, 62. Original en italiano.
15 F. V. 996, 378.
16 B. V. M. 308, 54. Original en italiano.
17 F. V. 996, 379. La misma en borrador F. V. 158, 6. Original en francés.
18 F. V. 996, 382. Original en francés.
19 B. V. M. 308, 29-30. Original en italiano.
20 F. V. 996, 391. Original en italiano.
21 Lettera di Ignacio Molina al Malacarne: Cart. 19.526, Accademia delle Scienze, Torino. Original en italiano.
22 Museo del Carmen, Maipú. Se exhibe en un marco. Original en italiano.
23 Biblioteca Estense, Módena, Autografoteca Campori. Original en italiano.
24 Biblioteca Estense. Módena, Autografoteca Campori. Original en italiano.

[25] Biblioteca Estense. Módena. Autografoteca Campori. Original en italiano.

[26] Bibliteca Estense. Módena. Autografoteca Campori. Original en italiano.

[27] Por su índole de memoria, más que de carta, hemos omitido su publicación en este epistolario. Biblioteca Oliveriana, Pésaro, 1641, fascículo I, (c 6).

ATENCIONES A SUS AMIGOS JESUITAS

[1] B. V. M. 308, 91. El original, aunque castellano, en Italia dirían que está en ITAGNOLO, jugando con las palabras: italiano y spagnolo. He aquí el texto de Guell: "Mi Sor. D. *Ignazio* Molina. Muy Sor. mío: *Dall'adjunta rileverá* vmd. que 22 meses ha me concedio el Sr. Prefecto *al meno 400 lire, a conto* de la suma que expresa la inclusa copia; hasta ahora no he podido obtener un *quatrín,* y así le suplico que en la primera ocasión, que se le presente, me tenga en vista para empeñarse con S.Sª a fin de que yo sea pagado *al meno* de este mandato: favor por el cual le seré eternamente agradecido. Me valgo de mano ajena por hallarme agravado de la vista. N. Sr. me lo guarde por muchos años. de vmd. Afetmo. Servr. y Capellán. Sigismundo Guell. Imola y marzo 7 de 1812".

[2] B. V. M. 308, 16-17. Original en italiano. Vin santo o vino santo es un vino toscano hecho de pasas y envejecido un año en barril de madera, antes de embotellarlo.

[3] B. M. V. 2, 54. Original en italiano.

[4] F. V. 996, 402. Original en italiano.

LA GRAN TRIBULACION

[1] Cartas de L. Morandi a P. Spinelli, 22-IX-1817 y carta de Juan Ignacio Molina a un Cardenal, que se transcriben en este capítulo.

[2] Archivo Vaticano, Segretaría di Stato, anno 1819, Rubrica 160, fs. 74-96 v. Este expediente, escrito en lengua italiana, fue hallado por el P. Charles E. Ronan S. J. el 15 de junio de 1977. También obtuvo copia de la Memoria sobre las analogías de

los tres reinos de la naturaleza, del ejemplar manuscrito que se encuentra en el Archivo de la antigua Congregación del Santo Oficio de Roma, con la nota del revisor. Esta copia carece de signatura.

[3] Carlos Bonnet (1720-1793) Cfr. G. Fraile, O. P., *Historia de la Filosofía,* III, 920-921, Madrid, BAC, 1966.

[4] Ni era idea original suya. Cfr. en este epistolario carta de G. R. Carli, 9-II-1782 y sin fecha de D. Nocca.

[5] Carlos Oppizzoni, Cardenal Arzobispo de Bolonia. Gobernó 53 años (1802-1855).

[6] P. Felipe Anfossi, O. P., en 1814 Vicario General de los Dominicos y Maestro del Sacro Palacio (1815-1825).

[7] José Spina, Cardenal, representó un tiempo a la Santa Sede en las gestiones del Concordato con Napoleón, fue Legado en Bolonia y enviado del Papa a dos Congresos de la Santa Alianza.

[8] Carta de Oppizzoni, Bolonia, 26 de junio de 1819, A veces se cita, por error, como de julio en el expediente. Veáse también la de 6. x. 1819.

[9] La nota del "revisore", que se introdujo en la memoria de Molina, tiene por autor al Canónigo Tagliavini, y no a Ranzani.

[10] Cfr. W. Hanisch, S. J., *Juan Ignacio Molina, sabio de su tiempo,* Santiago, 1976, 107-111. Aquí se da una versión antes de conocer los documentos vaticanos, pero ya adelantóse la idea de que era asunto de Secretaría de Estado y no del Santo Oficio.

[11] Antonio Santágata. *De vita et doctrina Io. Ignatii Molina chilensis sermo.* Bolonia, 1845.

[12] F. V. 996, 311-312.

[13] F. V. 996, 370.

[14] Arturo Fontecilla en la traducción de esta carta R. Ch. H. G. t. 74 (1933) 689-692 omite la alusión a los universales y traduce "moléculas" la palabra "mónadas", en que Morandi deja entrever el influjo de Leibniz. El original italiano está en F. V. 997, 371.

[15] Esta cita del Eclesiastés 3, 11, Morandi la pone mitad en italiano y el resto en latín: "para que el hombre no halle la obra que hizo Dios desde el principio hasta el fin".

[16] Benjamín Vicuña Mackenna. *Páginas de mi diario durante tres años de viaje 1853, 1854, 1855.* Santiago, 1936, II, 132.

[17] Aquí empieza el expediente del Archivo Vaticano, Segretaria di Stato, anno 1819, Rubrica 169, fs. 74-96 v.

18 San Agustín de Hipona. *De haeresibus ad Quodvultdeum liber unus,* Migne Patrologia Latina 42. c. 37: "Piensan que las yerbas y los árboles viven de tal modo que la vida que en ellos existe, no sólo creen que les hace sentir, sino también sufrir cuando les hacen daño y que nada se les puede quitar o arrancar sin atormentarlos".

19 Teodoreto de Ciro. *Haereticarum fabularum compendium,* Libro I, c. XXVI, Migne Patrologia Graeca 83, c. 379: "Dicen que las almas pasan a los cuerpos: unas a los de las aves, otras a los de los jumentos y de las fieras, otras son enviadas a los cuerpos de las serpientes. Piensan que todas las cosas son animadas: el fuego, el agua, el aire, las plantas y las semillas".

20 Fin del expediente vaticano.

21 F. V. 996, 312.

22 Biblioteca Estense, Módena, Autografoteca Campori.

## CARTAS DEL CONDE DE MAULE

1 F. V. 158, 11.

2 Nicolás de la Cruz. *Viaje de España, Francia e Italia.* Tomo tercero que comprehende la parte de Italia desde Génova hasta Roma. Madrid, 1807. Trata de Bolonia en las pp. 52-90.

3 Rafael A. Soto. *Diario de viaje de Talca a Cádiz en 1783. Revista Chilena de Historia y Geografía,* n. 99 (1941) 128-158. El párrafo referente a Molina en la p. 133.

4 Recibió el título de Conde de Maule en 1810, según Atienza, *Nobiliario Español,* Madrid, 1954, 898.

5 Se encuentran originales en B. V. M. 9, 278-287. Fueron publicadas sin indicar fuente en la *Revista Chilena de Historia y Geografía,* n. 66 (1929) pp. 74-81.

6 El viaje a Chile lo trató Molina igual que Juan Marcelo Valdivieso con las autoridades españolas, como consta en el Archivo de la Embajada de España en Roma, del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid. Cfr. Walter Hanisch. *Epistolario de Juan Marcelo Valdivieso,* en *Archivum Historicum Societatis Jesu,* tomo XL (1971) 110-111. Según los documentos de la Embajada, Molina fue el último en desistir.

7 B. V. M. 9, 287. Original en castellano.

8 B. V. M. 9, 278-279. Original en castellano.

9 B. V. M. 9, 280-281. Original en castellano.

10 B. V. M. 9, 282. Original en castellano.
11 B. V. M. 9, 283-284. Original en castellano.
12 B. V. M. 9, 285-286. Original en castellano.

### TODAVIA EN TORNO A LA HERENCIA

1 La fecha exacta la da Ferrari en sus apuntes e indica hasta la hora: "a las 5 de la tarde". F. V. 996, 331.
2 Luis de la Cruz escribe desde Talca, el 1º de julio de 1817: "no hubo hombre que muriese más abintestato que él, porque aborrecía los testamentos y disposiciones". *Archivo O'Higgins,* XXVI, (1968) 47, A. N. S. Ministerio de Hacienda, tomo 21, sin foliar.
3 Ver carta de Molina a Ignacio Opazo, Bolonia, 11-XII-1815.
4 Carta de Luis de la Cruz, Talca, 30 de julio de 1817. *Archivo* O'Higgins XXVI (1968) 49.
5 F. A. 132, 3. Original en castellano. Las cartas a Ignacio Opazo fueron publicadas en Anales de la U. de Chile 17 (1860) 630-631.
6 F. V. 996, 311.
7 F. A. 132, 9. Original en castellano.
8 B. V. M. 308, 18. Original en italiano.
9 B. V. M. 308, 11. Original en castellano.

### LA LECTURA CONSUELO DE SU VIDA SOLITARIA

1 Hacia el fin de la vida la soledad va cercando a Molina. La primera vez vino por la lectura de la memoria de las Analogías menos observadas... Dice Claudio Ferrari: "Es necesario observar que en estas circunstancias algunos profesores y amigos, que solían frecuentar la compañía de don Ignacio y conversar con él, se alejaron de él, y encontró bien pocos que se interesaran por él" (F. V. 996, 312). Más adelante, dice Ferrari, que en sus últimos años la compañía de algunos escolares, que le habían conservado el afecto, lo tenía ocupado. Pero bien pocos, movidos por la gratitud, lo frecuentaron en esta época fastidiosa, por la gran dificultad de conversar con él, a causa de la sordera, que le había aumentado en grado sumo (F. V. 996, 313).

2 F. V. 996, 403. Original en italiano.
3 F. V. 996, 404. Original en italiano.
4 F. V. 995, 188.
5 Ver carta del Conde de Maule, Cádiz, 23-I-1816.
6 Ver carta de Pedro Nolasco Passos, Imola, 28-VIII-1828.
7 F. V. 996, 311.
8 Benjamín Vicuña Mackenna, *Páginas de mi diario...*, II, 126. B. V. M. 308, 1-2.

PERMISOS SOLICITADOS A LA SANTA SEDE

1 B. V. M. 308, 1-2.
2 F. V. 996, 383-384. La solicitud de Molina está escrita en italiano, la respuesta de la Santa Sede en latín.
3 F. V. 996, 446-447. La petición de Molina en italiano y la respuesta de la Santa Sede en latín.

EL DOCUMENTO EPIGRAFICO

1 El texto original de la lápida está en italiano y dice así: "Ignazio Molina/ pio sacerdote/ storico insigne/ naturalista preclaro/ nato al Chili/ Balestrato dai tempi/ Fermó/ dimoranza/ in/ Bologna/ propulsó/ amarezze di fortuna/ Perdonó/ asprezze di offese/ e nella/ venerazione de' buoni/ e colla/ pace del giusto/ s'addormentó nel Signore/ il XII Settember/ MDCCCXXIX/. Cuando B. Vicuña Mackenna depositó en el Liceo de Talca los restos de Molina, que había traído de Italia, se colocó una lápida, que decía: "Aquí yace parte/ de los mortales restos/ del esclarecido abate/ Dn. Juan Ignacio Molina/ trasportados de Bolonia en Italia/ a su país natal/ por el ciudadano chileno/ Dn. Benjamín Vicuña Mackenna/ y de los cuales hizo donación/ a la Ilustre Municipalidad de Talca/ en 25 de julio de 1856/. Debo la información de la lápida italiana al Sr. Rodolfo Jaramillo.
2 ...il suo paese, che gli stava sempre impresso nel cuore per ritornarvi. A. N. S. F. Varios 996, 311. La visita al cementerio de Bolonia es de Walter Hanisch en 1966. Ambos autores visitaron también Guaraculén y Villalegre en 1979.

# INDICE ONOMASTICO ALFABETICO


Abad y Lasierra, Manuel 49.
Acosta S. J., José de 171, 172.
Acuña, Pedro de, Ministro de Gracia y Justicia, 41, 44, 45(2). 46.
Aglietti 104.
Agucci 143.
Alcedo, Antonio de 35(2), 40, 46, 47, 49(2).
Anfossi O. P., Felipe 162, 174, 182, 194, 198, 248, n 6.
Agustín de Hipona, San 189, 249 n 18.
Andrés S. J., Juan 132, 133.
Anson, Lord 240 n 5.
Aponte S. J., Manuel de 73, 81, 93, 123.
Arquellada y Mendoza, Domingo José 39.
Atienza, Julio de 249 n 4.
Atti, Giuseppe 96, 116.
Avellaneda, Alonso Fernández de 14.
Azara, Juan Nicolás de 40, 42, 43.
Bacelli 98.
Bachiller, S. J., Miguel 77(2), 156(2), 209, 218(2).
Baglieri 153.
Barbetti, Paolo Antonio 141(2), 143.
Barbieri, Pompeyo 52, 53.
Bartolozzi, Francisco 67.
Bassi, Elena 242 n 8.
Bassi, Paolo 87.
Beauharnais, Eugenio de, Virrey de Italia, 71, 94, 116, 118.
Benedicto XIV 101, 106.
Bertolotti, Ettore 244 n 4.
Bettini, Gaetano 80.
Bianchetti, Conde de 116(2).
Bolgeni S. J., Juan Vicente 73.
Bolis, G. 108.
Bologno, Sebastián 94(2), 95, 96(2), 97, 116.
Bonaja, P. 75.
Bonaparte, José I 69, 72, 73, 115.
Bonnet, Carlos 161, 169, 248 n 3.
Borbón 121.
Borghi 88.
Bougainville, Luis Antonio de 240 n 5.
Breislack 104.
Brighente 91.
Brocchi 104.
Brugnatelli 131, 132.
Bruna, Andrés de 217(2).
Buffon, Conde de 62.
Caamaño, S. J., Joaquín 47, 49.
Cadalso, José 141, 246, n. 13.
Caillard 146.
Caldani 104.
Caldera S. J., Francisco Javier 77.
Campomanes, Pedro Rodríguez de 24.
Cano y Olmedilla, Juan de la Cruz 49.
Canova, Antonio 72, 104, 242 n. 8.
Cañada, Conde de la 238 n 7.
Capaccini, Francisco 183(2), 191.
Capelletti, Giuseppe 41, 45, 46.
Capelli 156.
Carli, Gian Rinaldo 17(3), 18, 20, 248 n. 4.
Carlos III 44.
Carlos, Infante don 211.

Carminati 104.
Carte S. J., José 208.
Casas O. P., Bartolomé 63.
Castagnino, Ignacio 157(2).
Castagnino, S. J., Pedro 157.
Castelli, Bernardo 67(2).
Castiglioni, Doctor 136, 138, 139.
Castro S. J., Miguel 47, 49.
Castro Mendoza, Antonio de 217.
Cavanilles, Antonio 58, 241 n. 8.
Cervantes, Miguel de 14.
Cicerón, Marco Tulio 168.
Cienfuegos, José Ignacio 217, 220(3), 221, 222, 225.
Clavigero, S. J., Francisco Javier 9, 17, 19, 62, 238 n. 1.
Coleti S. J., Juan Bautista 49.
Comelli, Giambattista 100.
Conca S. J., Antonio 24(4).
Consalvi, Cardenal Hércules 10, 103, 162(4), 163(5), 164, 173(2), 174(2), 178, 180, 190, 191, 192(2), 195(2), 196, 199.
Converti, Felipe 82.
Cook, James 240 n. 5.
Corta, Paolo 82.
Cospi, Marqués Angel 78.
Cossali 104.
Cruz, Juan Manuel de la 209, 210(2), 211.
Cruz, Luis de la 250 n. 2.
Cruz, Nicolás de la, Conde de Maule, 67(3), 203(4), 204(2), 205(6), 206, 208, 209, 211, 212, 215, 217, 219, 249, n 2 y 4, 251, n. 5.
Cruz, Vicente de la 208, 210, 211, 219.
Cuvier, Jorge 94.
Chaptal 142.
Chierici 72.
Donati 161.
Ercilla, Alonso de 41.
Eyzaguirre, Jaime 240 n 7.
Fabbri, P. 90.
Feijóo, Fray Benito Jerónimo 63.
Fernando el Católico 47.
Fernando VII 211.
Fertl S. J., Juan Evangelista 41.
Ferri, Antonio 77.
Ferrari, Claudio 13, 14(2), 67(2), 68(4), 76, 78(2), 79(4), 110, 116(3), 117(3), 126(2), 163, 164(3), 199, 219, 225, 240, n 3, 2, 242 n. 2, 242 n. 7, 250 n. 1 y 1(2).
Ferrari, Dr. Giuseppe 78.
Ferrarini, Miguel 75(2), 76.
Ferranti, Juan 78.
Feuillée, P. Luis 57.
Fontecilla, Arturo 248 n 14.
Fortis, Alberto 21, 22(2), 23, 86, 131, 135(2).
Franciosi, Gaetano 87.
Fraile, O. P., Guillermo 246 n. 3.
Francisca de Asís, Infanta, 211.
Franklin, Benjamín 19.
Frulli, Juan Bautista 67(2).
Fuente, Pedro de la 121.
Fuanzalida S. J., Diego José 66, 85.
Gadolis 134.
Galosio, Claudio 87.
Gandolfi, Gaetano 108.
Garattoni 104.
Gerardelli, Rafael 88.
Giacomelli 95, 96(2).
Giambattista 14, 136, 137(2), 138, 139, 241, n 10 n 11.
Gilij, Luis Felipe 51(4), 56.
Giorgi 80.

Giovannetti, Cardenal 59.
Giovannini, Antonio 65.
Giovanozzi, Giuseppe 113.
Giustiniani, Mons. Giacomo 193.
Gneco, Luis 17, 40(2), 41, 42, 43, 44.
Gnerri, Carlo Vito 78.
Gnerri, Francisco 78.
Gnerri, Juan Bautista 67, 68, 78.
Godoy S. J., Juan José 66.
González S. J., Lorenzo 20, 21, 238 n 1.
Gossard, Nicolás 24(3), 25.
Graffi, Conde 80(2).
Grandi, Girolamo 82.
Grandmaison, G. de 242 n 1.
Gregorio, Cardenal de 229.
Gruvel, M. 24.
Guell S. J., Segismundo 155(2), 247 n 1(2).
Guerrici-Gonzaga E. Cardenal 228.
Havestadt S. J., Bernardo (Molina escribe Halbertstadt) 41.
Isabel la Católica 47.
Isolani, A. 126.
Iturri S. J., Francisco Javier 35(2), 36, 47, 49(3), 239 n 1, n 2.
Iturriaga S. J., Manuel 72.
Iungi, Inocencio 67, 68.
Jacobs, W. I. 240 n 5.
Jaramillo, Rodolfo 251 n 1.
Jourdan, Mariscal 69.
Lacunza S. J., Manuel 66, 161.
Laghi 46.
Lamark, J. B. 130.
Lambert 169.
Lanci 148.
Leibniz 248 n 14.
León XII 163.
Linneo 16, 54, 55, 57(2), 188, 240 n 4.
Liti, Francisco 111.
Longanesi 86.
Lubelza, S. J., Manuel de 158, 159.
Luchesini, Giuseppe 16(2), 17, 31(2), 32(55), 33(4),
Luengo S. J., Manuel 72, 123, 245 n 13.
Luis XVI 35, 36.
Machiavelli, Angel 78.
Machiavelli, César 78.
Malacarne, Michele Vincenzo Giacinto 104, 147.
Malacarne, Dr. 14, 246 n 21.
Manfredi, Eustaquio 101.
María Antonieta, Reina, 35, 240 n 5.
María Isabel, Reina de España, 211.
Marchesini, Giuseppe 89, 90(2).
Marchesini, nata Gaudenzi, Madalena 88, 89, 90, 91, 92.
Marsigli, Luis Fernando 101.
Marsili, Conde Antonio 80.
Martínez Castro, Josefa, cuñada de Juan Ignacio Molina, que la llama Josefina, 218.
Masetti, Gio. B. 110.
Masson, M. 58, 59.
Maule, Conde de (ver: Cruz, Nicolás de la).
Mezzetti, Dr. 150, 151.
Mengoti 104.
Mezzofanti, Giuseppe 88(2), 224, 243 n 21.
Michaud 242 n 9.
Molina, Agustín Rosauro 217(3), 218.
Mondini, Francisco 87, 243 n 18.

Monti, N. 70, 71.
Monteggia 104.
Morales S. J., Manuel 14.
Morandi, L. 164, 166, 168, 171(2), 247, n 1, 248 n 14, n 15.
Morelli 104.
Moreno de Tejada, Juan 67, 241 n 7(2).
Morghen, Rafael 67, 134, 135, 241, n 9.
Moroni, Francisco 158.
Morosi 104.
Morvilières, Nicolás de 241 n 8.
Mosca, Carlos 200.
Muñoz, Juan Bautista 35, 239 n 1.
Murat, Joaquín 116, 117(2), 123(2), 124(2), 126(2).
Muzzi, Luigi 164, 200(2).
Nani 104.
Napoleón I 69(3), 103, 104(2), 105, 115, 126, 248 n 7.
Nobili 199.
Nocca, Domenico 129(2), 131, 132(2), 133, 135, 237 n 9, 246 n 5, 248 n 4.
O'Higgins, Bernardo 213.
Olivares S. J., Miguel de 14, 42, 43.
Olivieri O. P. 163, 183(2), 190, 191, 196, 197.
Opazo Artigas, José Ignacio, hijo de Ignacio Opazo, 211, 217.
Opazo, Ignacio de 206, 208, 209, 210(2), 211, 214, 217(9), 218, 219(4), 220, 250 n 3, n 5.
Opazo, Catalina Castro de (madre de Ignacio) 218.
Oppizzoni, Carlos, Cardenal Arzobispo de Bolonia 13(2), 105, 162, 163(3), 164(3), 165, 174, 183, 190, 192(2), 195, 196, 223, 224, 248 n 5, n 8.
Osorio, Mariano 213.
Palazuelos S. J., Antonio Fernández de 77(2).
Pando S. J., Felipe 14.
Paoli, Conte Doménico 149(5), 150, 151(2), 153(4).
Paret, Luis 67(2), 241 n 6(2).
Parmentier, A. A. 144(3), 145(2).
Passos S. J., Pedro Nolasco 156(2), 217, 220(2), 221, 225, 241, n 1, 251 n 6.
Pauw 17(2), 58(2).
Pavón, José 241 n 7.
Pellicer, José 67.
Peñalver, Diego 220.
Pignatelli, San José 66.
Pindemonti, Hipólito 104.
Pío VII 73, 162, 173, 240 n 3.
Pío VIII 101.
Pistorini, Dr. 88(2).
Ponsart de Belvalprêtre 35(3), 37.
Ponz, Antonio 24.
Porlier, Antonio, Ministro de Gracia y Justicia, 40, 41(2), 43(2), 44(2), 46.
Quintiliano 240 n 1.
Quirini Tempesta, A. 83(2), 84(2), 85, 119, 245 n 17.
Rabanal S. J., Juan 20.
Racagni 104.
Ranzani, Camilo 85(3), 87(2), 94, 96(2), 97, 173(2), 223, 243, n 17, 246 n 3, 248 n 9.
Re, Felipe 134(4), 144.
Requeno S. J., Vicente 123.
Ricci, Amico 110.
Rivino, Augusto Q. 130.

Rodríguez Zorrilla, José Santiago, Obispo de Santiago, **210**, 212, 215.
Rodríguez, Ignacio 156.
Rosaspina, Francisco 67(4), 68, 134, 135, 241, n 9(2).
Ruiz, Hipólito 57, 241 n 7.
Sachetti, Francisco 106.
Sala, J. A. 229.
Sánchez, Juan Francisco 213.
Santágata, Antonio 87(2), 93, 163, 165, 243 n 1, n 2, 248 n 11.
Santini, Hipólito 149, 150.
Savi, Gaetano 145, 146, 147.
Savi Paolo 146(3).
Scandellari 166.
Schiassi, Felipe 93.
Seguin 142.
Sicuro, Esperidión 111.
Soler, Estanislao 213.
Somaglia, Julio María, Cardenal, 163, 182(2), 183(2), 190, 191, 192, 193, 194(2), 195, 197, 198(2).
Sonnini de Manoncourt, Carlos 141, 142.
Soto, Rafael A. 249 n 3.
Spallanzani, Lázaro 129(2).
Spadoni, Paul 135(2).
Spina, José, Cardenal, 162, 174(2), 175, 177, 223, 248 n 7.
Spinelli, Pellegrino 126(2), 158, 164, 166, 168(2), 173, 220, 244 n 1.
Strocchi, P. 112.
Tambroni, Clotilde 73, 81, 100.
Tagliavini, Luigi 164, 176, 178(2), 180, 191, 196, 198(2), 199, 248 n 9.
Teodoreto 189, 249 n 19.
Terry 205, 206.
Tipaldo, E. de 243 n 10.
Tiraboschi S. J., Jerónimo 25(2), 26, 27(3), 30(3), 31(3).
Triboli, G. V. 72, 121.
Trulli, Dr. 194.
Ungarelli, Giuseppe 71.
Uttini, Gaetano 96.
Vacca, L. 105, 245 n 5.
Vaccolini, D. 81.
Valdivieso S. J., Juan Marcelo 77, 208, 214, 242, n 7, 249 n 6(2).
Valeriani, Luigi 100.
Valorani, V. 112.
Vargas Laguna 245 n 1.
Vasconi, Tomás 200.
Venturoli, Giuseppe 100(2), 183, 244 n 2, n 3.
Vicuña Mackenna, Benjamín 66(3), 78, 80(2), 164, 172, 173, 225, 227, 241, n 2, 242 n 3, n 6, 243 n 9, 248 n 16, 251 n 8, n 1.
Vidaurre, S. J., Felipe Gómez de 14(2), 24, 42, 43, 51, 66, 238 n 7.
Villegas S. J., Juan 157(2), 158.
Vogli, Prior 168.
Volpato, Juan 67(2), 134, 135, 241, n 9.
Xuárez S. J., Gaspar 51(3), 52, 55, 56, 64(3), 241 n 7.
Zagnoni, secretario, 78.
Zambrano S. J., Agustín 51.
Zappi, L. 121.
Zini, Camila 66, 78, 79(2), 80(2).
Zuolo, G. 124.